NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 1866.

AÑO IV. NÚM 1008

ALMANAQUE

Y 31—San Pedro Nolasco.

scricion mensual 40 pesos m/c.—Im a y oficina calle de San Martin núm. 124

NCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolás Rufi ; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernand iciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zára Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Pe lar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salva minguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de D. Ramon Castillo.

AS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Ro D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uru Carlos Ugartechi (hijo); Gualeguaychú, Luis Vida rdia Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Araci D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Men lino Coello; San Luis, José M. Latorre; Corrient urnier; Jovs, Julio Solano. EVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Im del Siglo.

NACION ARGENTINA

Enero 31 de 1866

El Colegio Nacional.

Viernes de la última semana terminaron ámenes de este establecimiento.

su tercer año de existencia, acaba de na prueba espléndida de lo que el pais esperar de un plantel como este en que ican en estudios preparatorios mas de entos alumnos.

esfuerzos del Gobierno Nacional para r un Colegio Modelo que sirviera de a á los estudios preparatorios de toda la blica, han sido coronados brillantemente l resultado de los exámenes del año es que acaba de transcurrir.

general, podemos afirmar, porque lo hepresenciado, que las pruebas de todos los nos no han dejado nada que desear. Y enester recordar que el año 65 ha sido para el Colegio Nacional—A mediados perdió á su director y catedrático de vaulas, el Sr. Jacques á cuya contraccion é igencia debia este establecimiento el alto o en que se encontraba.

ro parece que los jóvenes discipulos del grado Dr. Jacques, retemplaron su espion esta pérdida y quisieron honrar digente la memoria de su antiguo director, rando al pais los abundantes frutos que giera su inteligencia de la semilla depoa en ella por aquel.

elicitamos ardientemente á esa juventud diosa por este rasgo de generosidad y tud.

entras tanto, el Gobierno ha quedado amente satisfecho de los resultados obtes en los exámenes de este año, exámenes itamente desmenuzados, si podemos deasi, en que un estudiante se presenta ó catorce veces á la prueba escrita y oral que para obtener una buena clasificacion, enester salir airoso de esos doce ó cajuicios, en que se halla comprometido el porvenir de un jóven.

ualmente ha hecho justicia y felicitado icularmente al actual Director provisorio Cosson y demas catedráticos del estableento, por la contraccion é inteligencia con han dirijido á sus alumnos y por los bueresultados de sus exámenes.

odemos esperarlo con confianza: el Cole Nacional de Buenos Aires alcanzará muy to el rango á que se ha propuesto ele el Sr. Ministro de Instruccion Pública, Costa, y de él saldrán ilustrados profesopara toda la República.

isieramos consignar los nombres de als de los muchos jóvenes que se han disido este año; pero su número es muy de y el espacio nos falta. Nos referimos ello á las clasificaciones obtenidas de la examinadora, cuyo voto ilustrado y , cuando se publique, será la mejor prueue tendrá el pais de los adelantos de este noso plantel.

or nuestra parte, no cumpliriamos con stro propósito de hacer conocer del púo los progresos de este Establecimiento, tributaramos el debido elojio á la consia, laboriosidad é inteligencia de los sees examinadores, que han rendido un imante servicio al pais, juzgando con imcialidad é ilustracion los adelantos de los nnos.

para felicitar como se merece á los jóveestudiantes del Colejio Nacional, insertas las elocuentes palabras que uno de los minadores, el Dr. Larroque, les dirijió el acto de terminar los exámenes.

JÓVENES ARGENTINOS.

He sido honrado por el Gobierno de la cion con el cargo de examinador; y vuess tareas durante el año escolar de 1865, erecen bien que os dirija una palabra de timulo y de felicitacion.

Vuestros laboriosos maestros han seguido actamente el derrotero trazado por la mano un sabio *que ya no existe*; y vosotros haeis correspondido á sus esfuerzos, cumplieno con vuestro deber.

El Colegio Nacional de Buenos Aires, tien á colocarse á la altura de los grandes fines ue se ha propuesto el Gobierno de la República.

Los sacrificios que cuesta al pais la dotaion de este magnífico establecimiento de ducacion, no tardarán en estar compensados on usura. Con la vista fija en el porvenir, se escubre en este recinto de esperanza viva e la patria, el gérmen fecundo del saber y el progreso, cuya dulce influencia se estenerá á todos los ámbitos de la República Argentina.

Yo hago justicia á tan nobles aspiraciones, saludo en vosotros á la patria engrandecida or el triunfo de las letras y de las ciencias, or el triunfo de la moral y de la ley.

En vuestra frente juvenil se reflejan los raos de aquel brillante sol de Mayo, bajo cuyo vivificante calor se inspiraron vuestros padres al proclamar la independencia de la patria.

A ellos les tocó la dura labor, el grande esfuerzo en los campos de batalla.

Y las huestes argentinas, capitaneadas por varones inmortales, recorrieron el anchuroso espacio, que media entre las aguas del grandioso Plata hasta la cumbre del Chimborazo, sembrando por todas partes la libertad y la gloria, trazando con su espada victoriosa los horizontes de varios pueblos hermanos, y ofreciendo al mundo el ejemplo de una lucha gigantesca y preñada de dificultades.

Aquellos ilustres patriotas,—aquellos mártires de la independencia,—aquellos valerosos soldados, que la historia presentará tan grandes y tan esforzados en el paso escabroso de los Andes como en los campos de Maipú y Chacabuco, como en los dias para siempre memorables de Junin y Ayacucho;—aquellos adalides de la epopeya del continente sud-americano, bajaron al silencio de la tumba, legando á sus hijos el deber sacresante de engrandecer la patria por la ilustracion y la justicia, como ellos la engrandecieron por sus hazañas y glorias...........

……

Vosotros, jóvenes argentinos, sois los hijos de aquellos virtuosos patriotas; y despues de una época funesta, con cuyo lúgubre recuerdo no quiero perturbar la solemnidad de este acto, os toca el deber de cumplir el testamento de vuestros padres.

¡Héroes de la patria, que derramasteis á torrentes vuestra sangre generosa por la libertad de todo un continente, no quedarán frustradas vuestras esperanzas!—Vuestros hijos, restituidos á la vida de la libertad, llevarán á cima vuestra obra; y si vosotros hicisteis grande á la patria por el vigor de vuestro brazo, por el temple de vuestra alma, por el empuje de vuestras legiones, la generacion de hoy la hará grande por el estudio de la verdad, por su consagracion á la ciencia y por el culto de la libertad! .....

Si, jóvenes argentinos, tal es vuestra mision, tal es vuestro deber.

Por la asociacion de las bellas letras y de las ciencias exactas, debeis cooperar al porvenir y el engrandecimiento de la patria.

Si tendemos una mirada sobre las necesidades mas palpitantes de nuestra sociedad, si estudiamos detenidamente su espiritu, hay un hecho que resalta, y es que todo el ardor de nuestras simpatias se dirije hoy al estudio de la ciencia. Y esto se esplica fácilmente, reflexionando un momento en los prodigios que las ciencias han operado, desde un siglo á esta parte, en tantos descubrimientos, en tantas aplicaciones fecundas, en tantos beneficios recogidos por la humanidad.

Las ciencias y las letras, las artes y la industria están en continuo progreso, en continua elaboracion.

Nuevos descubrimientos que se multiplican cada dia, han removido los limites del génio del hombre, y abierto una carrera mas vasta á su actividad.

La especie humana recorre un sendero progresivo y tiende á una perfeccion indefinida.

Y sin embargo de la revolucion que nos asombra en el mundo de la ciencia, la humanidad no deja de trepar, en medio de los mayores esfuerzos, por aquel monte Sinaï desconocido, en cuya cumbre se descubre en todo su esplendor la verdad de Dios, la luz eterna de la creacion.

El vapor, ese agente poderoso que triunfa del tiempo y de las distancias, ha aproximado á todos los pueblos del mundo.

La mecánica ha suministrado á la prensa todos los medios de multiplicar sus trabajos, y de traducir el pensamiento con la misma prontitud, con la misma velocidad que el pensamiento mismo.

El comercio, contrayéndose á las cosas materiales, parecia detener el vuelo del espiritu. Mas hé aqui que, propagándose las ideas, tenemos por resultado que la industria por sus propios esfuerzos, ha abierto todos los conductos, ha entablado todas las relaciones que presentan el pensamiento como una antorcha, cuya luz alumbra la humanidad.

Un nuevo mundo terrestre se puebla de de nuevo mundo de ideas.

¡Cosa admirable, señores!

Todos estos prodijios, todas estas maravillas, constituyen la gloria de nuestro siglo, y proceden del estudio profundo de las ciencias y de las letras, que por una feliz armonia forman el programa del Colegio Nacional de Buenos Aires.

Escuchadme un momento.

Durante mucho tiempo se ha tenido la preocupacion de separar esos dos ramos de los conocimientos humanos.

Se ha creido que esas dos corrientes de la civilizacion no debian tener su confluencia en un mismo centro, creado sábiamente por la inteligencia del Hacedor Supremo.

La sociedad, ávida de saber, trazó en un momento de error, dos caminos distintos, que parecian conducir á dos carreras opuestas, cuyo punto de contacto se creia imposible.

El hombre de letras huia de la gravedad y de la aridez exajerada de la ciencia; y el hombre de la ciencia miraba, como elucubraciones fantásticas de la imaginacion, todas las vigilias, todos los esfuerzos dirigidos al cultivo de las letras.

Y mientras tanto, las ciencias y las letras son hermanas, que proceden de un mismo principio, son dos fuerzas inteligentes que conducen á un mismo fin; al desarrollo de la verdad en el mundo.

El hombre, nutrido de palabras y de ideas por el estudio de los idiomas; de hechos y de saludables lecciones por el estudio de la historia; escitado y sostenido por la accion poderosa de los modelos de la literatura, se hace capaz insensiblemente de espresar sus pensamientos en un órden natural y metódico, en un estilo elegante y puro, con aquella primera é indispensable condicion de la exactitud, del calor y del movimiento.

Intérpretes de lo bello, exentas de formas dogmáticas, dotadas de un lenguage flexible, insinuante y persuasivo, las bellas letras tienen sobre los diferentes ramos de los conocimientos humanos, la inmensa ventaja de desarrollar á la vez el sentimiento y la inteligencia.

El estudio de los autores clásicos no es, como se ha dicho equivocadamente, un vano aprendizage, un tiempo perdido y sacrificado, puesto que esos eminentes escritores han estendido y perfeccionado el espiritu humano, sublimando el corazon.

De sus obras fluyen, como de una fuente viva y abundante, sentimientos nobles y generosos, ideas exactas y luminosas; doctrinas admirables de una moral pura y de una sana dialéctica.

La filosofia, las ciencias exactas, las ciencias naturales, no pueden suplir ese gérmen precioso, inoculado paulatinamente y de una manera insensible en almas jóvenes, llenas de calor y de actividad, que se prestan sin esfuerzo á las grandes emociones.

No invirtamos el órden de la naturaleza; no violentemos las leyes de la inteligencia. Dejad al alma toda su espansion.

Aquellas bellas y variadas imágenes; aquellas comparaciones ingeniosas; aquellas pinturas fieles de las cosas humanas; el sello característico de los grandes hombres; sus discursos enérgicos, sus proezas y sus estravios; sus raciocinios llenos de fuego; el análisis prolijo que requiere el génio de cada idioma; aquella lucha grandiosa entre escritores que inspiran siempre entusiasmo y admiracion; aquella conexion lógica en las inspiraciones del pensamiento; hé ahi otros tantos elementos esquisitos que preparan la inteligencia del hombre á las operaciones dificiles y á las vastas combinaciones de la ciencia.

Sin este trabajo preliminar ó simultáneo, sin este estudio sólido de las bellas letras, el espiritu carece de fecundidad y de vida. Encerrado dentro de estrechos límites, queda inactivo en medio del movimiento, y pobre en medio de las riquezas del mundo intelectual.

Las bellas letras hablan á la inteligencia y al corazon. Con ellas el hombre no solamente enriquece su memoria, da vuelo á su imaginacion y fortifica su juicio; mas aun, trae todo el pasado á su presencia; y del estudio de las costumbres y de la revolucion de los pueblos, brota en su alma el amor al bien y el sentimiento de lo bello. El vicio aparece en toda su deformidad y la virtud en todo su esplendor.

Aun cuando el estudio de las bellas letras no ofreciera mas ventaja, que el conocimiento del origen y de los fecundos recursos de vuestro idioma patrio, esto solo legitimaria su utilidad é importancia.

La lengua de Cervantes, de Leon, de Herrera y Rioja, es la revelacion manifiesta de las obras gefes, que produjeron aquellos grandes centros de civilizacion, que se llaman Aténas y Roma, y que la guerra del moro modificó en algunos de sus accidentes.

Aquellos dos pueblos, situados en una latitud favorecida, se parecen á la inmensidad del Océano, que absorbe en si todos los rios tributarios del mundo.

Es en la lengua de Homero y de Virgilio, en la de Tácito y de Tucidides, que encontramos los primeros acentos de la lengua española y la fuente de su riqueza y de su fecundidad.

A manera de los Romanos, que para perfeccionarse en la guerra, imitaban las armas y la táctica de los pueblos rivales, la lengua española se ha apropiado las bellezas y el dote de sus modelos, su estilo noble y luminoso y la cadencia armoniosa de sus sonidos.

¡Cuántos secretos presenta la literatura á nuestra meditacion, y cuántos estudios requiere su profundo conocimiento!

Su vida está unida á los mas bellos tiempos de la civilizacion antigua, y produce tal vez en su nueva forma las mismas armonias, la misma pulcritud, la misma majestad que en su orijen primitivo......

Tal es en general, jóvenes argentinos, el objeto y el resultado de los estudios literarios —Y es preciso que lleguen necesariamente á esta altura, para que la ciencia venga á producir el perfeccionamiento del espiritu humano.

Mas, si es cierto que la relacion intima con tantos ilustres pensadores, despierta en el hombre grandes ideas, sentimientos sublimes de patria y de relijion, el amor á lo bello, la escuela del buen gusto, tambien es cierto que, merced al desarrollo de las leyes del mundo y del genio, las ciencias bien cultivadas contribuyen poderosamente al progreso de la inteligencia y á la manifestacion de la verdad.

Las ciencias son las que nos encierran en un circulo forzoso, y que nos acostumbran á juzgar, á razonar y á contraer nuestras facultades al estudio de los fenómenos positivos de la naturaleza.

Bien comprendo que las bellas letras conducen igualmente á este fin; mas las matemáticas, por ejemplo, requieren esencialmente la disciplina y el rigor estricto del razonamiento. Es para esta ciencia una cuestion de vida ó de muerte—Es la condicion necesaria de su ser—no se llega á la evidencia sino por el surco iluminado que traza en la inteligencia la linea recta de la verdad.

Para iniciarse en las dificiles teorias de la aritmética; para abrazar el vasto encadenamiento de la geometria; para penetrar en los injeniosos procedimientos del aljebra—ese triunfo del espiritu de abstraccion—esa admirable simplificacion del esfuerzo del pensamiento,—es preciso, ante todo, recojerse dentro de si mismo, y tener la conciencia de poder seguir, sin distraccion ni desvio, el curso necesario de un profundo raciocinio.

Esta fuerza de contraccion, este poder de la voluntad que se ejerce en nosotros á pesar de los peligros de la imaginacion, es un gran progreso para el espiritu;—es el instrumento necesario para la ciencia.

Es asi como llegamos al estudio de la filosofia, que partiendo de la conciencia, nos hace conocer todas las formas y las leyes del pensamiento humano, descubriendo en Dios la causa necesaria de los seres y la esencia del bien.

Es asi como se contrae el espiritu al estudio de la fisica, de la quimica y de la historia natural; conocimientos tan fecundos como variados; mas seductores ciertamente que las matemáticas, pero que se apoyan en ellas y las suponen, exijiendo siempre el mismo recojimiento y el mismo rigor de método.

Y esta marcha sabia y segura se aplica igualmente á la espresion de las ideas, como á la observacion de los fenómenos. Es el gran secreto revelado al mundo por Descartes *en su discurso sobre el método,* tan importante y de tanta aplicacion para la literatura y la filosofia como para las ciencias exactas.

¡Y véase cuan grande es el horizonte de la ciencia!

La astronomia nos presenta la inmensidad de los Cielos, y nos permite contemplar á Dios en la plenitud de su omnipotencia.—Con razon los antiguos colocaban esta ciencia en la poesia.

¿Hay algo mas grande, mas sublime, que aquellos astros errantes en el espacio, suspendidos sobre el abismo de lo infinito y girando al rededor de un centro comun; que aquella tierra que nos arrastra en su movimiento rápido, produciendo por medio de sus relaciones con el sol, foco inmenso que arde siempre sin consumirse jamás, la revolucion de los dias y de la noche, las temperaturas mas variadas y todos los climas del mundo?

¿No está alli la mano de Dios, invisible y presente á la vez, que ha derramado y sostiene en el espacio todos esos mundos misteriosos?—¿No se dobla fatalmente la rodilla ante este magestuoso espetáculo de la creacion?

La fisica, vinculada á la astronomia, nos descubre las causas secretas de todos los fenómenos que producen los cuerpos distantes unos de otros, ó en su mútuo contacto; y demostrándonos su realidad ó su engañosa apariencia, ella nos pone al abrigo de las ilusiones que aceptan nuestros sentidos ó nuestra imajinacion. Todo está sometido á sus investigaciones, hasta aquellos meteoros, fraguados en las entrañas de la átmósfera, y cuyos destrozos, al estallar ruidosamente sobre nuestras cabezas, siembran la ruina y la desolacion.

El dominio de esta ciencia es inmenso. Ella abraza á toda la naturaleza.

La quimica, que por tantos puntos se relaciona con la fisica, nos revela las acciones intimas y misteriosas que ejercen entre ellas las particulas infinitas de la materia.

Ella nos enseña á descomponer los cuerpos, á regenerarlos, y á crear muchos otros, que no tienen vida propia en la naturaleza.

Todas las artes invocan hoy su luz, y nada resiste á su poder.

Ha llegado á ser el terror del crimen; la antorcha y el «*palladium*» de la justicia.

¡Cuanta enseñanza, cuanta grandeza encontramos en la historia natural, sea que se contraiga al estudio del hombre, de los animales y de las plantas en las maravillas de su organizacion; ya sea que penetre en el centro de la tierra para descubrir alli los vestigios de las revoluciones primitivas del globo, remontándose asi, por inducciones precisas, hasta las edades contemporáneas de la creacion!

Ved, señores, el gran cuadro que presentan las ciencias al espiritu literario.

Las bellas letras y las ciencias completan la educacion del hombre. Su alianza es tan útil y fructífera al progreso de la humanidad, como funesta seria su separacion y su aislamiento.

La ciencia, separada de las bellas letras, nos daria por resultado un ciudadano enteramente ageno á las lecciones de la historia, á las altas inspiraciones de la filosofia, y que no podria discutir ni razonar sobre las bellezas de la poesia y de la elocuencia.

Las bellas letras, privadas del concurso de la ciencia, podrian ofrecer el escollo peligroso de esa literatura fútil y vana, que se limita á producir algunas ráfagas de luz fugitiva, mostrándonos en medio de un lujo pomposo de palabras, la desnudez mas espantosa de ideas.

No por esto pretendo combatir las aptitudes bien pronunciadas, las vocaciones sérias de la humanidad.

No, Señores.—Cada hombre debe seguir las tendencias secretas que le sugiere su corazon

Mas, habremos conseguido siempre que las letras esperimenten la disciplina y el rigor del método, enriqueciéndose con un vasto caudal de conocimientos, y que las ciencias reciban la vida, el entusiasmo y el movimiento de las letras. Habremos conseguido la luz y el sentimiento de la verdad.

En la alianza de estas grandes palancas del progreso humano se funda la celebridad de la Grecia y de Roma.

Entre los griegos, los hombres que daban reglas, como Sócrates, para morigerar las costumbres y penetrar hasta en el trono de la Divinidad, poseian á la vez todos los ramos de la ciencia conocida.

Platon y sus discipulos eran buenos geómetras y sábios astrónomos. Aristóteles y los peripatéticos estudiaban sériamente la historia de las plantas y de los animales, y los multiplicados fenómenos de la fisica.

Los estoicos se dedicaban á todas las sutilezas de la dialéctica y á la investigacion de las ciencias exactas.

Herodoto, Platon, Xenofonte, Demóstenes y todos los hombres notables de la Grecia han hecho admirar su elocuencia y la profundidad de sus pensamientos.

Los prohombres de la literatura romana se inspiraban en la ciencia y en las letras de Atenas. Aunque rivales de aquella metrópoli del mundo civilizado, que mas tarde lograron vencer, en ella fundaban sin embargo su gloria y su popularidad.

Y si de los tiempos remotos de la antigüedad, pasamos á los génios que han regenerado la ciencia moderna, hallaremos que los hombres que han honrado la humanidad, que han resuelto los mas grandes problemas en matemáticas, en geometria, en fisica y en metafisica, eran al mismo tiempo hombres de letras y profundamente conocedores de las leyes del entendimiento.

Ahi teneis á Newton que ha descubierto el sistema del mundo.

Ahi teneis á Leibnitz que ha descubierto el cálculo integral é infinitésimo.

Ahi teneis á Pascal que ha descubierto la pesantez del aire.

Ahi teneis á Descartes que ha aplicado el algebra á la jeometria.

Ahi teneis, por fin, á Bacon, que ha clasificado todos los conocimientos humanos, determinando las relaciones de las ciencias entre si.

¿Quereis mas pruebas, señores?

Pues bien; sin hablaros del célebre Cuvier y del inmortal Arago, esos jénios de la ciencia, os recordaré á vuestro sábio maestro, al distinguido Dr. Jacques, que duerme hoy el sueño de la inmortalidad, y que fué tan notable en el mundo por sus conocimientos en la ciencia como por sus acabados estudios en las bellas letras.

El siglo XIX debe su esplendor y su magnificencia al concurso de estos dos agentes de la humanidad.. ....

……

Acabo de bosquejaros á grandes rasgos el programa de vuestros estudios.

Mas felices que vuestros padres, os ha tocado una época de inteligencia y de progreso.

Ellos lucharon en crudas peleas, y sostuvieron muy alto el pendon de Mayo.

Vosotros teneis que luchar contra los errores que vician el espiritu y el corazon, conquistando en el silencio de este santuario de la ciencia, los elementos que deben afianzar el engrandecimiento de la patria.

Mostraos dignos de la grande mision que os ha cabido.

Sois llamados á ilustrar las letras y el foro y aquella importante ciencia, que recibe al hombre en los umbrales de la vida para acompañarlo hasta la puerta de la eternidad. Sois llamados á desenvolver las riquezas que encierra en su seno virginal el suelo fecundo de las Provincias Unidas del Sud;—tal vez á propagar la verdad evangélica á vuestros hermanos, sirviendo de mediadores entre el pueblo y Dios;—tal vez á ilustrar vuestra patria por el genio militar en defensa de sus mas sacrosantos derechos;—tal vez á desempeñar el apostalado de la enseñanza; y tal vez á ejemplarizar al mundo con el arado de Cincinato y de Washington.

En vuestras almas, señores, está el alma de la patria—Os presentais á ella como aquella columna de fuego que guiaba á los Hebreos á la tierra de promision y de ventura, como aquella cruz misteriosa que revelándose en la nube en lo mas recio del combate, consolidó la corona en las sienes de Constantino.

Coronad el pensamiento de vuestros padres.

Descubrid en las letras y en la ciencia, como vuestros hermanos del Norte, el gran problema de la felicidad de los pueblos.

Mas arriba de los partidos; mas arriba de las disensiones que anarquizan y dividen á los pueblos, está el sentimiento de lo justo y de la libertad.

Mas arriba de las pasiones que degradan y prostituyen á un pueblo, está la verdad de Dios y el principio del bien, encarnados en el corazon de la humanidad.

En vez de ambicionar luchas estériles, en que sufren duros embates la independencia y la libertad de los pueblos, inspiraos en la sublime doctrina del cristianismo que domina el mundo, en los bellos recuerdos de la historia, ese juez severo de la conciencia humana, en las secretas revelaciones de las bellas letras, y en la rectitud inflexible de la filosofia espiritualista.

Aprended mas bien á trazar las infinitas lineas que debe recorrer la locomotora en vuestro dilatado territorio y en vuestros hermosos rios, á fin de que alguna vez penetre la luz en la noche de aquellos inmensos desiertos, donde viven sumidos en la barbarie multitud de seres humanos, llamados por Dios á la vida del progreso y de la civilizacion.

Que los alaridos del salvaje callen ante el silbido del vapor, y que esa parte desheredada de la humanidad, venga á sentarse en el banquete de los pueblos, que tienen la conciencia de su dignidad.

Es asi como correspondereis á los esfuerzos del Gobierno, que, procurando vuestra mas prolija ilustracion, procura el porvenir de la patria y la realizacion de sus elevados destinos.

Es asi como os hareis acreedores á la estimacion de vuestros maestros, á quienes os liga un deber de gratitud.

Es asi como llenareis de un justo y noble orgullo el corazon de la familia, que participará de vuestra gloria y os colmará de bendiciones.

Es asi, por fin, como se cumplirá relijiosamente la voluntad de aquellos ilustres varones, que al fundar, á costa de su sangre, una patria libre é independiente, legaron á sus hijos la envidiable tarea de labrar su engrandecimiento por la libertad y la ley, por la ciencia y la virtud.

He dicho.

Correspondencia de Italia.

Florencia, Diciembre 19 de 1865.

(Por no repetir no insertamos el párrafo sobre la supuesta revolucion en Buenos Aires, que intercalamos en el articulo de *Actualidad* publicado ayer.)

Vdés. saben que una de las complacencias de los corresponsales es la de alabarse por la exactitud de sus profecias: permitame entonces alarme un poquito. Creo que yo acababa mi última carta diciendo que en la próxima lucha por la presidencia de las Cámaras, Mari, representante del partido moderado, saldria vencedor; pues asi ha sucedido.

Nunca se ha visto una lucha de pasiones politicas mas ridicula que en esta ocasion. Los partidos de oposicion á los moderados y á los *Ratazzianos* se hallaban de frente, y cada uno de ellos esperaba salir vencedor.

Mordini, Mari y Rattazzi eran los candidatos de los tres partidos.

La victoria debia dar sus coronas á la primera batalla: en la primera votacion, Rattazzi quedó tendido en el suelo y ningun pintor del mundo podria pintar la palidez cadavérica de aquel hombre, cuando vió que la urna, los diputados y el pais no lo querian ni como presidente, ni como Ministro; porque aquel voto queria decir todo eso. Pero su mayor confusion fué cuando el presidente proclamó el éxito de la votacion, las tribunas aplaudieron, no de la nacion que fuera de las Cámaras levantaba un grito de triunfo sobre el cadáver politico de un hombre que tenia sobre su conciencia la mancha fatal de Aspromonte.

El sorteo debia suceder entre Mordini y Mari, quiere decir entre los dos verdaderos partidos que dominan la situacion politica del pais. La emocion de la Cámara era terrible; los diputados se reunian en pequeños circulos y todos se hacian la misma pregunta. Los amigos derrotados de Rattazzi por quién darán su voto? Eran 70 ú 80 votos que bastaban á hacer bolcar la balanza de un lado ó de otro y del triunfo de Mordini ó de Mari, debia salir nada mas que la muerte del Ministerio, una crisis terrible, una verdadera revolucion politica. Pues bien, los ratazzianos, amigos del órden hasta á ser pedantes, fanáticos del poder, hasta á adular al gobierno personal del rey, votaron casi todos por Mordini. Hasta donde puede ir la pasion en su ceguedad y en su impetu. Los vencedores de Aspromonte aliados con Crispi y Mordini! Por buena suerte de nuestro pais, por aquella estrella milagrosa que desde algunos años brilla en nuestro cielo sin apagarse nunca en el sorteo, sin embargo, de los esfuerzos reunidos de Rattazzi y de toda la izquierda reunida, la victoria quedó en manos del partido moderado y Mari fué proclamado Presidente de las Cámaras.

Cuando á voz alta los secretarios estaban contando los votos que cada candidato habia recibido, el silencio de las cámaras era solemne. Nadie resollaba y todos estaban con las plumas siguiendo con pasion ahogada las luchas de dos partidos que se hacia sin sangre, sino con los números. Hasta las muchas y hermosas señoras en sus tribunas habian sacando sus carteritas elegantes, ornadas de oro y de marfil y el lápiz seguian ahogando los latidos de sus corazones, la batalla muda y cruel aunque no sangrienta de dos partidos politicos.

Y ojalá, puedan en el porvenir las luchas hechas por las ideas y peleadas con las armas del papel y del tintero, hacer olvidar las bárbaras batallas que destruyen en un mar de sangre tantas vidas preciosas! Pueda el hombre conquistar la verdad y la libertad con otros medios fuera del cañon y de la bayoneta.

Os he entretenido mucho sobre el nombramiento de presidente de las cámaras, porque esta vez este hecho tiene por circunstancias especiales un carácter de novedad escepcional y porque en sus resultados fué un hecho muy importante para la politica italiana. Este nombramiento mató para siempre el partido que dicen en Italia *tercero* ó de Ratazzi, y este hombre tan ambicioso como inhábil, debe esperar mucho tiempo para poder agarrar una cartera. Un partido falso, creado sin principios firmes, sin bandera descubierta, ha sido borrado en un dia por el buen sentido de los representantes de la nacion. El pais aplaudió de corazon á este acontecimiento.

En los dias siguientes, fueron nombrados los vicepresidentes y los secretarios, y en estas nuevas luchas, el partido de la izquierda triunfó. Crispi y D. Luca, dos gefes radicales, fueron pues nombrados vicepresidentes. Las cámaras, se pueden decir, organizadas, pero las ochenta y mas elecciones que deben renovarse á los últimos dias del año, pueden todavia transformar mucho la fisonomia politica del Parlamento. Derecha é izquierda se dan mil afanes para reforzar sus filas con nuevos diputados y con la nueva sentencia que saldrá de las urnas electorales, el pais sabrá en fin lo que debe espererar de estas nuevas cámaras, nacidas con un parto tan poco natural,—Entre los nuevos diputados que tendremos entre pocos dias, yo creo muy probable el nombramiento del Sr. Cuneo, patriota muy ardiente, que vdes. todos conocen, como medio porteño y que irá á sentarse á la estrema izquierda, siendo el maziniano puro.

En estos dias todo el mundo de Italia se hace la misma pregunta. Quién saldrá vencedor en la lucha de moderados y radicales? Yo creo que ninguno de los dos partidos saldrá completamente vencedor, y aun que mi idea pueda paracer una paradoja, representa la verdad. La izquierda para vencer debe renunciar á su pasado, donde brilla por cierto las virtudes patrióticas y los sacrificios personales; pero donde brilla tambien por su ausencia la sabiduria del hombre de estado, que sabe esperar, pararse á tiempo y que sin correr llega mas pronto al blanco de sus aspiraciones. Los radicales se están haciendo cada dia mas hombres serios y cada dia se acercan mas del poder. El *Diritto* que es uno de sus órganos mas importantes, tiene ahora articulos dignos por su formalidad del *Debats* y del *Times*. Ya ha pasado, moda entre los democráticos de Italia de las eternas quejas, los eternos requiebros, las eternas declamaciones contra el gobierno. Ya no se ocupan solo en destruir, sino tambien en edificar. Los diarios que representan la escuela de la oposicion exajerada y declamatoria han muerto casi todos; prueba segura que el pais se tapa los oidos para no oir los impotentes quejidos de los *Geremias* politicos. Ya habia muerto el *Dovere* de Génova y desde el 5 de Diciembre ha muerto la *Unitá Italiane,* el órgano mas importante de la politica mazininana en Italia.

Este acontecimiento debe alegrar á todos los que quieren el verdadero adelanto de nuestro pais, á todos los que miden el progreso de una nacion por el número crecido de escuelas y de industrias, por el número de hombres que saben leer y trabajar y no por los *lirismos* mas ó menos ardientes de escritores llenos de convulsiones en la cabeza y en el corazon.

Esta transformacion del partido de la oposicion en Italia, no puede hacerse sin embargo en un dia y aunque Crispi con su talento y su energia trabaje en este sentido, halla muchas y serias dificultades para arrastrar tras de si los mas violentos y los mas incansables declamadores de su partido. Y la cuestion no acaba aqui. No basta correjirse y mejorarse; precisa persuadir á los demas de nuestra transformacion: pues los radicales tendrán mucho trabajo para persuadir á los gobiernos estrangeros que ya no son simpáticos y generosos calaveras, pero que son hombres serios que estudian economia politica y que sabran llevar sobre sus hombros las carteras de los Ministros. Esta conversion, aunque yo la crea muy sincera, no es creida todavia del otro lado de los Alpes y por el momento un Ministerio Crispi-Mordini haria rebajar en una hora hasta el suelo nuestros fondos públicos y daria a la Francia serias aprensiones sobre la fidelidad con que se cumpliria la convencion del 15 de Setiembre.

Por otro lado, los moderados asi como estan, divididos é inciertos, pueden dar un apoyo muy débil al Ministerio Lamármora que vive muriendo y muere viviendo. Hacen pocos dias fué nombrado al M. Interior el diputado Chiaves, piamontes, y enemigo de la Convencion, pero no es un pretoriano de Ratazzi, y con su elocuencia y sus simpáticas cualidades dará algun poco de fuerza al Ministerio.

El puñal que puede matar á los ministros, es sin embargo muy filoso y ya está desenvainado en mano de muchos diputados. Este puñal es la discusion sobre el ejercicio del presupuesto. El Ministerio pide la autorizacion para un ejercicio de tres meses; hoy mismo se va á empezar á discutir sobre este argumento tan espinoso del cual depende la vida de los señores ministros. Hay en general la idea de no dar un valor politico á esta concesion de ejercicio de presupuesto; pero las pasiones estan violentas y nadie puede decir hasta dónde pueda ir la discusion una vez abierta. Yo espero que con alguna limitacion y despues de muchos requiebros las Cámaras darán al Ministerio la autorizacion que él pide y de esta manera su vida será asegurada hasta despues de las vacaciones de últimos de año que van á empezar entre pocos dias. Los pobres diputados despues de tantas emociones y tantos sudores, sienten la necesidad de descansar un poco su espiritu á las hogueras domésticas.

El estado de nuestra hacienda, presentado por el Ministro Sella, no es nada consolante. En 1866 tendremos que gastar 928 millones con unas entradas de 687; asi es que á fin de año tendriamos una pérdida de 260 y mas millones. Sella para reducir este desavanze en las proporciones de 100 millones, quiere poner nuevos derechos sobre los sellos, sobre las ventanas y las puertas y sobre las harinas. Contra estas propuestas del Ministro de Hacienda hay muchas y serias oposiciones.

En los primeros dias de vida parlamentar, los ministros nos han ahogado de proyectos de ley y de documentos diplomáticos. Lamármora presentó estos últimos reunidos en un tomo que se llamará el *libro verde* y corresponderá al *blue book* de Inglaterra. Ojalá el simbolo de la esperanza dado á nuestro libro de documentos diplomáticos pueda ser de buen agüero para la politica italiana.

Os queria hablar de la muerte del banquero Alejandro Biseio, hermano del diputado y general, os queria hablar de muchos *briganti* presos y fusilados, de la carta afectuosa de Garibaldi escrita al Gobernador de Nápoles para ofrecer sus servicios para los enfermos de cólera, pero una terrible crisis sucedida hoy en Parlamento me prohibe ocuparme de otra cosa.

La sesion de hoy (19) ha sido una verdadera tormenta de pasiones. Apropósito de un decreto inconstitucional hecho por el Ministro de Hacienda Sella, sobre la Banca Nacional, en tiempo que las Cámaras estaban cerradas, ha estallado una cuestion de confianza en el Ministerio y los votos fueron en contra de los ministros. El correo sabe y los telégrafos que corren mas que las cartas, llevaron al paquete que sale de Burdeos los últimos acontecimientos de esta crisis parlamentar, cuyos elementos estaban desgraciadamente preparados desde mucho tiempo. Sin embargo, es preciso confesar, por el amor de la verdad que á la caida del Ministerio han contribuido mucho algunas palabras imprudentes pronunciadas hoy por el Presidente de los Ministros, el General Lamármora, cuando quiso defenderse de algunas acusaciones. Dijo: *que nunca habia venido en la cabeza al Ministerio de disolver las Cámaras, pero que si fuera preciso, tendria el coraje de hacerlo*. Esta amenaza imprudente, levantó una tormenta horrorosa y el presidente tuvo que cubrirse para suspender la sesion. Despues de un largo rato, la calma entró en la Cámara y se pudo volver á la discusion, pero la bomba habia estallado y no se podia ya remediar las consecuencias de las palabras imprudentes del Presidente de los Ministros. Mientras estoy escribiendo, la crisis ministerial es un hecho cumplido y yo creo que los ministros ya habrán entregado sus carteras en las manos del rey. Quién aceptará el poder en momentos tan tristes, en un torbellino de confusion y de alboroto general. No sé. Se decidirá el rey á disolver las Cámaras? No creo. La situacion es muy grave. Hoy ha podido medir en los bancos de las Cámaras lo ardiente que son las pasiones politicas, lo dificil que es gobernar.

Acabaré esta carta agitada y convulsa con una buena noticia. El cólera está desapareciendo de todos los pueblos de Italia y aun en Nápoles no hay sino muy pocos casos y unos dos ó tres muertos diarios.

Que no acabe de brillar sobre nuestro cielo la estrella de Italia!

Mantegazza.

Correspondencia de la Nacion Argentina.

Paris, 24 de Diciembre.

BÉLJICA—El rey es muerto, viva el rey!—viva ansiedad—El telégrafo tranquiliza—No hay anexion—La Béljica defendida por su libertad—Dignidad del pueblo belga—no les quitamos las llagas del dogal—tres fraques negros entre relumbrantes entorchados—Leopoldo II hijo de su padre-ansiedad—medalla de la virjen—rezo de agonizantes—catecismo de las monarquias constituidas.

FRANCIA—Mensaje de Jonhson—Europa es el Asia de la América—mision de Schoffield—próxima evacuacion de Méjico—desvio entre Maximiliano y Napoleon III—firma de Maximiliano protestada—salida de Hidalgo para Méjico—tempestad del barrio latino—comida del arzobispo—los estudiantes del Congreso de Liege escluidos de la Academia de Paris—á donde conduce el despotismo—el derecho de caza aplicado á la estudiantina—un escomulgado—clausura de las escuelas de medicina y de derecho—la policia en las cátedras—invasion de cepias—enlace de Ana Murrat—Hatillo ¿dónde está el principe Napoleon?—en el entierro de Bixio—rencor de Tullerias—querella de los dos primos—solo Scarron podria contarla—paliativos con el ejército—los pretorianos cuestan caro—evacuacion del cuartel de inválidos—el Luxemburgo vive aun—versos de Laprade—Amadeo Jacgran perseguido despues de muerto—secuestro del Evanjelio de de Prudhon—el historeógrafo de Soulac y de Napoleon III—popularidad del rey de Portugal.

ESPAÑA—El gobierno no puede vivir sin oposicion—los clericales en el Senado—vuelve á aparecer el P. Claret—¿Comulgará Isabel en Navidad?

INGLATERRA—Sumario de la Jamaica—cuestion del *Sheridan*—los principes de Orleans desterrados de Claremont—nuevo telégrafo trasatlántico.

ALEMANIA—Bismark y la Cámara—jenerosidad con lo ajeno—esperanza de consiliacion entre Hungria y Austria—el rey de Baviera destierra á su amigo Waquer.

ITALIA—Crisis ministerial—acrecentamiento del partido de accion—el *Quos ego* de La Mármora—próximo desvio de la Francia.

P. S.—Violencias de los profesores de la escuela de derecho—motin pacifico del barrio latino.

(Continuacion.)

Con impaciencia se esperaba el mensage del Presidente de la Union. Este documento admirable por su sencillez, trata familiarmente las mas elevadas cuestiones politicas. La nacion americana tiene el genio del buen sentido, permitaseme la espresion. El mensage de una solucion práctica á todas ó casi todas las diferencias interiores de los Estados Unidos: la reconstitucion está consumada; un millon de hombres han sido licenciados en pocas semanas, habiéndose llevado á cabo con el mayor órden, de la manera mas natural. ¡Cuántos sacudimientos hubiera costado esa obra en Europa! ¡Nueva y elocuente leccion que se nos dá de allende el atlántico! ¡Ay! lo digo y lo repito. Somos el Asia de la América!

El gabinete ingles descubre intenciones conciliadoras en el mensaje y la Francia no ve en él tampoco amenazas respecto á Méjico. Pero Johnson manifiesta abiertamente la doctrina de Monroe y la mision de Schofield completa el sentido del pasage relativo á Méjico. Exactas eran las noticias que di anteriormente y se patentisa que el motivo de la venida del teniente de Grand á Francia respecto á la cuestion mejicana apesar de los rumores desmentidos de una entrevista de Schofield con el ministro de la guerra en que este habia declarado que la Francia retiraria sus tropas solo cuando los Estados Unidos hubiesen reconocido el imperio mejicano, es lo cierto que el gobierno piensa sériamente en la evacuacion. Ya se habrá concluido sin duda un convenio sobre el particular con el gobierno de Washington y como ya le he escrito, Méjico tendrá su pacto del 15 de setiembre. La espedicion de Méjico es muy impopular en Francia y si la Union intimara la retirada á las tropas francesas, esta amenaza podria hacer popular la aventura de Méjico; asi es que la Union, con toda cordura trata de conseguir el mismo resultado sin estallido y

---

104 FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

QUINTA PARTE

LEONORA.

balcon. Hé aqui la causa por qué me habeis encontrado loco, lleno de horror.

IV.

Lucrecia meditó un momento.

—¡Fatalidad ó providencia!—dijo.—¿Cuál de las dos? Eso es horrible.

—Si; horrible entre lo horrible,—contestó Paul.

—No, lo horrible de esto no es que haya muerto Blanca Albini, no: ella pretendió asesinarte de una manera cobarde, y te mintió amor, y se unió á ti, para confiarte: podras decirme que te amaba tanto que se asesinó contigo; pero ese es el amor de una *Furia*, y ha ganado la humanidad con que esa muger muera. No, no es lo horrible su muerte, sino que te hagan cargos de ella, y si eres preso, Alfonso de Este no tendrá compasion de ti... porque la amaba.

—¿Y que me importa morir?—esclamó Paul.

—¿Y yo? ¿y yo?—esclamó con una vehemencia estraordinaria Lucrecia.—¿Qué seria de mi si tú murieses?

—Haced de mi lo que querais, Lucrecia,—contestó Paul.

—Es necesario que te ocultes,—dijo Lucrecia—y que en el momento que con seguridad sea posible, salgas de Ferrara y te vuelvas á Francia. ¿Quién sabe si tardaré yo mucho en ir á buscarte? Alfonso de Este ha llegado á una edad en que los achaques son graves. Por ahora pensemos solo en salvarte. Afortunadamente hay una casa donde te ocultarán cuidadosamente, y donde se esclarecerá para ti el misterio de tu nacimiento. Ello debia suceder alguna vez.

—¡Si; cuando recobrase la salud y viniese á palacio Ludovico Ariosto!—dijo tristemente Paul.

—¡Cómo!—esclamó Lucrecia.—¿Sabes?..

—Si, todo: ¿pues por qué, si no lo hubiese sabido, hubiera yo pretendido poner una barrera entre nosotros?

—¡Oh, Michelotto, Michelotto!—esclamó Lucrecia desesperada.—¡Maldito seas!

V.

Trascurrieron algunos instantes de silencio.

Al fin continuó Lucrecia:

—Es necesario no perder tiempo; que te vayas al instante; toma tu manto, dentro de algunos minutos baja al patio, en él encontrareis á Buotti, que te conducirá. Adios.

—¿Y no volveremos á vernos?—esclamó Paul.

—Si, no sé cómo será; pero el corazon me dice que si.

—¿Pero y si no volvieramos á vernos?—esclamó Paul, adelantando hacia Lucrecia.

Esta se estremeció; se inclinó hacia Paul; brilló en sus ojos la espresion del delirio del amor, y luego..luego ahogó un gemido, estendió sus brazos trémulos, brotó de sus ojos el llanto: se volvió en un movimiento rápido hacia la puerta secreta: desapareció por ella, y la cerró.

Paul se lanzó sobre ella, y la golpeó frenético.

VI.

Lucrecia descendió rápidamente por las estrechas escaleras, entró en su cámara, se sentó delante de la mesa, y escribió lo siguiente:

«Ludovico: Te envio tu hijo, ocúltale como ocultates á su madre: está amenazado de muerte. Deseo con toda mi alma recobreis la salud.—*Lucrecia*.»

Cerró esta carta, tomó de su secreter un silbato de oro, pasó de su cámara á un retrete, y de él á otra pequeña cámara, abrió una puerta, y tocó el silbato, que produjo un silbido, semejante al de una culebra.

A poco apareció en la oscuridad una sombra. Era Buotti, el viejo intimo é inmediato servidor de Lucrecia.

—Abajo encontrarás,—dijo ésta—al caballero de Arnesteville; llévale á casa de Ariosto, á quien entregarás esta carta; lleva contigo algunos esbirros, para que impidan que seais seguidos si por casualidad, ó como es probable, se vigila á Arnesteville. Véte.

Buotti desapareció.

VII.

Lucrecia se fué á su cámara: sacó de ella la luz para dejarla á oscuras; volvió, abrió las vidrieras del gótico mirador, y se puso á observar la puerta de palacio.

Un viento frio y bastante fuerte agitaba los cabellos desordenados de Lucrecia y la plegadura de un ancho manto de seda, que recrujia.

Estaba avanzada sobre el labrado balaustre, y sin embargo, no podia vérsela á causa de la oscuridad.

Al fin, en la claridad que sobre la escalinata del palacio proyectaban las luces del interior del vestibulo, vió aparecer Lucrecia la sombra de dos personas: la una era alta y esbelta; la otra encorvada.

Lucrecia reconoció á Paul y á Buotti, que muy pronto entraron en la oscuridad.

Sin embargo, Lucrecia los distinguia entre la sombra, y no dejó de mirarlos, hasta que se perdieron por una de las desembocaduras de la plaza.

Seis hombres, que habian salido de palacio, les seguian.

VIII.

Lucrecia permaneció aun un largo espacio en el mirador; pero no de pié, sino arrodillada, con los brazos echados sobre el balaustre, y la cabeza sobre los brazos.

Al fin el frio, y una menuda lluvia, le obligaron á retirarse del mirador.

Cerró las vidrieras, se fué por tacto á un sillon, se sentó en él, y alli, á oscuras, concentrada, abismada en sus contrarios pensamientos, esperó, hasta que allá, del fondo de su cámara, partió un débil silbido, semejante al de una culebra.

Este era un aviso de Buotti, que acababa de llegar.

IX.

Lucrecia se levantó, y avanzó rápidamente, sin tropezar en nada, á pesar de la oscuridad.

Cuando la oscuridad cesó por efecto de la luz que antes habia sacado de la cámara Lucrecia, esta se encontró con Buotti, que estaba apoyado en su baston, colocado en el centro del marco de la puerta, bañado por la luz, destacándose vigorosamenie sobre un fondo densamente oscuro.

—Y bien,—dijo Lucrecia.

—Ha habido combate. En efecto, el caballero de Arnesteville era vigilado: se nos seguia: los esbirros de vuestra alteza se echaron sobre los seguidores, y á pesar de que eran dos hombres solos, resistieron; uno de ellos ha muerto, y se le ha reconocido; era Andrea Spata, uno de los servidores de Michelotto; el otro debia ser el Michelotto, porque únicamente él seria capaz de resistir solo á seis hombres tan bravos como los que me acompañaban; uno de ellos ha muerto: Michelotto ha desaparecido.

—¡El infierno le proteje!—contestó Lucrecia.—¿Y Ariosto?

—Se ha asombrado al ver al caballero de Arnesteville, y cuando reservadamente le he dado vuestra carta, ha esclamado:—Ya hacia muchos años que cesé de recibir cartas suyas. ¿Qué querrá esta señora?

—¿Leyó delante de ti la carta?

—Si señora.

—¿Y qué te dijo?

—Decid á su alteza que le agradezco se haya acordado de mi para este asunto.

—¿Y nada mas?

—Nada mas.

¿Y cómo está de salud?

—Muy mal, muy postrado; me parece que esta es su última enfermedad.

—Véte,—dijo Lucrecia.

Buotti se volvió, se alejó lentamente y desapareció.

Lucrecia cerró la puerta, tomó la luz, y se volvió á su cámara.

CAPÍTULO XVIII.

En el que se presenta en escena un personage que hasta ahora no habia tomado una parte importante en estos sucesos.

I.

Al dia siguiente, Alfonso de Este se levantó de muy mal humor, porque habia estado desvelado, buscando, sin encontrarlo, un pretesto para mover guerra á los florentinos.

Los Médicis habian sido repuestos en el gobierno de la Señoria, y sin embargo, Alfonso de Este fijaba sobre ella su ambiciosa mirada.

II.

Como estaba de muy mal humor y necesitaba desahogarlo con alguien, llamó al gran bailio.

—¿Habeis encontrado á los asesinos de mi buen Reinaldo Albini, señor bailio?

—Si, señor; se les ha encontrado esta mañana.

—Pues al momento, al momento, atormentadlos para que declaren; y en habiendo declarado, sacadlos á la plaza pública, cortadles la mano derecha, atenazadlos y hacedles despedazar por cuatro caballos: quiero que mueran como deben morir los infames.

—Todo lo que vuestra alteza manda;—dijo el balio,—puede hacerse con ellos menos matarlos.

—Pues qué,—dijo con entrañeza y con irritacion el duque, porque creyó que el balio estaba borracho, ó se habia vuelto loco;—¿creeis que despues de haber hecho con ellos todo lo que os he mandado hagais, vivirán?

—No lo creo posible señor, pero creo tambien imposible, de todo punto imposible, matar á los muertos.

—¿Y por qué los habeis matado? esclamó el duque.

—¿Y quién sabe quién los ha matado?—Se les ha encontrado muertos á puñaladas en la orilla derecha del Póo, entre el fango.

—¿Y quién los ha matado?

—Se ignora.

—Buscad á los asesinos de esos asesinos, que os recomiendo hagais todo lo posible para encontrarlos, haced con ellos vivos lo que hareis hoy mismo con los cadáveres de los otros.

—Muy bien, señor.

—Oid: cuando esos cadáveres malditos hayan sido despedazados, quemareis sus restos en una hoguera, y arrojareis las cenizas al Póo.

—Asi se hará, Alteza.

—Véamos ahora la nueva desgracia que ha sucedido.

—Esta mañana, los criados de la casa de Reinaldo Albini, no ciertamente, los criados de donna Eufrasia, tia de donna Blanca Albini, que con su señora habian ido á casa de su sobrina, encontraron cerrado su cuarto, y abierto completamente; á pesar del frio, el balcon de su cámara.

Estrañaron esto, como era natural; llamaron á la puerta, y nadie contestó.

Volvieron á llamar, y sucedió el mismo silencio.

Llamaron por tercera y cuarta vez, y con mas fuerzas que antes, y ninguna contestacion obtuvieron.

Aterrados por último, el mayordomo de donna Eufrasia vino á darme parte de lo que acontecia.

Trasladéme á la casa del señor Reinaldo Albini con mi secretario y demás miembros inferiores de justicia; llegué á la puerta de las habitaciones de donna Blanca, y llamé por tres veces en nombre vuestro, y no habiéndome respondido, mandé forzar la puerta, y una vez forzada, entré. ¡Qué espetáculo, alteza! Donna Blanca vestida de luto, con negras joyas y una corona de ciprés y flores de muerto en la cabeza, estaba tendida en medio de la cámara, y al rededor de su cabeza se veia un charco de sangre coagulada.

—¿Y qué habeis hecho?—dijo el gran duque, acreciendo en lo sombrio de su aspecto y en lo ronco y terrible de su voz.

—He mandado que no se dejase entrar ni salir á nadie, y he venido á avisaros, alteza.

II.

El gran duque se puso á pasear á lo largo de su cámara, sombrio y rugiente como un tigre irritado.

—¡Muerta!—esclamó—¡Muerta ella! ¡Asesinada á la noche siguiente del asesinato de su padre! ¡Oh, esto es terrible sobre todo lo terrible ¡Pero juro á Dios que ha de ser mas terrible mi venganza!

Ya sabemos por qué Lucrecia nos lo ha dicho, que el gran duque estaba ciegamente enamorado de Blanca Albini.

IV.

De improviso el duque se volvió al gran bailio, y le dijo, como hubiera podido decírselo á un camarero:

—Mandad que dispongan al momento.....

El gran bailio creyó que se trataba del cadalso: pero no pudo menos de hacer un gesto cuando oyó decir al gran duque:

—Mi carroza.

El gran duque le trataba como á uno de sus servidores de poca monta. Pero así era en aquellos tiempos; los déspotas habian establecido una absoluta igualdad, la de su mandato respecto á sus vasallos, ya fuesen estos altos ó bajos.

El gran bailio, á pesar de que el mandato le rebajaba, salió; dió la órden, y esperó á que le dijesen que ya estaba cumplida para avisar al gran duque.

A los diez minutos volvió á entrar.

—Alteza,—dijo,—ya esta dispuesta la carroza.

El duque se hizo dar por el mismo gran bailio, su manto y su espada.

Nueva desgradacion que sufrió resignadamente el alto funcionario, por no sufrir otra cosa peor, y el gran duque salló.

El jefe de la escolta debia estar al pié del estribo; pero Alfonso de Este no le vió.

—¿Ha salidado la gran duquesa?—dijo á los servidores que lo rodeaban.

—No, señor,—dijo uno ellos;—han ido á avisarle al capitan de la escolta y no se le ha encontrado en su cuarto: por lo tanto han ido á su casa á buscarle.

—Que cuando venga se nos presente,—dijo cada vez mas sombrio Alfonso de Este.

Y entró en la carroza que se puso en marcha seguido por la escolta, sin capitan.

V.

El gran bailío, que se habia quedado á pié, partió á la carrera, seguido de cuatro esbirros municipales que le habian acompañado á palacio, y continuó trotando y sudando para llegar antes que el gran duque á casa de Reinaldo Albini, y evitar de este modo una soberana intemperancia; y tanto trotó, y tanto sudó, que aunque la carroza habia partido á la carrera, logró llegar un minuto antes que ella.

Cierto es que la carroza, que era enorme, habia tenido que dar un gran rodeo para ir por las calles anchas, y el gran bailio habia tomado casi en linea recta por calles estrechas.

Alfonso de este habia mandado fuese á todo el correr de los caballos, y el tren ducal habia atropellado tres personas, cinco perros y un jumento, resultando dos hombres mutilados de las piernas, una anciana muerta, tres perros muertos: como asi mismo el jumento y dos perros cojos.

Cuando pasó el gran duque, los vecinos acudieron al socorro de las victimas supervivientes al atropello. Pero á nadie se le ocurrió protestar, cuando el gran duque iba tan de prisa, razon tendria para ello, y todo estaba bien.

En cuanto al gran bailio era casi otra victima: estaba en el umbral de la puerta de la casa de Reinaldo Albini, sudoroso, jadeante sofocado. Era ya viejo y estaba gordo.

VI.

Le costó un trabajo seguir al gran duque por las anchas escaleras de la casa de Reinaldo Albini.

Al fin; Alfonso de Este se vió delante del cadáver de Blanca, que estaba aun con la muerte, hermosisima. Dejaba ver en el desórden de su posicion lo que nunca habia visto el gran duque; un admirable pié y una pierna arrebatadora.

Alfonso de Este, trasportado por el furor, no pudo hablar en algunos segundos.

Al fin, con la voz formidable dijo:

—Que vengan aqui todos los que estan en la casa.

Todos se presentaron, y por no desobedecer al gran duque, trajeron á medio vestir, envuelta en un manto, y sentada en un sillon rehenchido de almohadones á donna Eufrasia.

La anciana paralitica, al ver muerta á su sobrina, á quien amaba con delirio, lanzó un grito horrible, y se desmayó.

Nadie la socorrió, porque estaba delante el gran duque, y éste no habia mandado se la socorriese.

VI.

—¿Qué es esto? ¿cómo ha sucedido? ¿quién lo ha hecho?—dijo el gran duque, volviéndose hosco y airado á los criados de ambos sexos, que estaban alli en monton sobrecogidos de terror.

Ninguno se atrevió á contestarle.

—Hablad, repitió el gran duque.

Uno de los de mas edad, contestó temblando:

—Señor, nosotros no tenemos la culpa.

—¿Pues quién la tiene?—dijo con ojos centellantes de cólera Alfonso de Este.

—El señor, se encerró con la señora,—dijo el criado,—y despues nada hemos visto, nada hemos oido.

—¿Y quién era el señor que se encerró con la señora?—dijo de una singular manera el duque, con la manera de los celos sorprendidos por una noticia que los lleva al frenesi.

—El señor que se encerró con la señora, era su marido.

—¡Su marido! pues, ¿y cuándo se ha casado la señora?

todo hace presumir que el gobierno frances aprovechará la accion favorable de salir del embarazo en que se ha metido por Méjico.

Por otra parte, el Gobierno frances está algo frio con Máximiliano. El embajador de este, Hidalgo, marchó por el último vapor. La *cuestion metálica* figura por mucho en este acontecimiento. Maximiliano habia manifestado su intencion de liquidar la deuda por medio de bonos diferidos. Al efecto habia delegado un agente, con los poderes necesarios para entenderse y zanjar esta oposicion con el presidente del Banco de Londres. Terminado ya todo, el representante de Maximiliano dió un bono sobre el Banco de Francia, cuyo bono, presentado al cobro, fué desechado por órden de M. de Germiguy, quien alegó que las obligaciones del empréstito mejicano estaban enteramente suscritas.

El bono era de 2,250,000 francos. Tal escusa no convenció del todo al gobierno mejicano, el cual pretende que puesto que todavia hay que pagar 100 francos por cada obligacion, Méjico tiene en el Banco de Francia una suma mucho mayor que la representada por el bono destinado á zanjar el arreglo de los bonos diferidos. Hidalgo salió pues para atenuar el mal efecto producido por la negativa del Banco de Francia y es muy probable que entere al Emperador de las nuevas disposiciones del gobierno frances y que recibirá instrucciones sobre el particular.

El barrio latino absorbe hoy la atencion general.

Ya recordaran vds. el congreso de estudiantes de Lieja.

Varios jóvenes acudiero á él á protestar en nombre de las escuelas de Francia de su amor á la libertad. Sus espresiones de sentimiento fueron vivas y acentuadas. Con ciertos sentimientos sucede que con los torrentes, no se les puede comprimir sin peligro. Los estudiantes franceses manifestaron enérgicamente su encono contra la oprecion en guerra, pero mas contra la q' actualmente sufren en Francia. Las demas diputaciones llevaban su bandera, la de Francia llevaba un crespon negro: esto desagradó en estremo en las altas regiones y si vuelvo á hablar de este asunto es por que la cuestion ha vuelto á estar al órden del dia.

Los periódicos recibieron de Compiegne órden de dar á los estudiantes una leccion severa y por exceso de celo citaron frases que jamás fueron pronunciadas. Pretendiase ridiculizar esas manifestaciones que tienen alta importancia. En tanto las hojas clericales levantaban el grito mas todavia que las del gobierno concitando contra esos jóvenes de 20 años las vias del poder. La sobreexcitacion del clero se manifiesta en los ataques que diariamente dirijen contra los filósofos que prescindiendo de la hipótesis de Dios establecen una moral independiente de toda religion, inclusa la católica: la gente de sotana echa de menos las hogueras ardientes de la inquisicion pasada ya de moda. A la cabeza del campo eclesiástico levantado en masa, figura el arzobispo de Paris, el cual reuniendo las personas mas importantes de la Universidad á su mesa, les insinúa entre copa y copa de champañe que se reprenda á los estudiantes que concurrieròn al Congreso de Lieja. Druyn, resistió al principio, pero tuvo que ceder ante la voluntad del *amo* que pedia le diese un ejemplo.

Llamó á los estudiantes que nada respondieron, citáronlos despues el 12 de Diciembre en la Sorbona ante el Consejo Académico y uno solo se presentó no para defenderse sino para protestar contra la competencia que no podia entender en su supuesto delito cometido en todo caso en territorio belga, lo cual no es tampoco justificable ante una autoridad judicial ó administracion francesa. El argumento no tenia réplica pero no prevaleció por eso y los estudiantes recibieron de los deanes de medicina y jurisprudencia la siguiente circular:

Paris 15 de diciembre.

«Muy señor mio:

«Segun el contesto de una carta del Rec«tor de la academia de Paris del 14 de di«ciembre de 1865, debo manifestar á V. que «el consejo académico en sesion del 12 de «diciembre corriente ha pronunciado la *ex«pulsion perpétua* de V. de la academia de «Paris.

«El consejo opina además que ha lugar á «hacer comparecer á V. ante el Consejo Im«perial para que *sea oportunamente escluido «de todas las academias del imperio.*

El Dean de la facultad etc.

Asi pues, el crimen de dos jóvenes es haber emitido públicamente *doctrinas filosóficas y morales* en un pais en que la ley autoriza semejantes manifestaciones! Y este hecho por el cual no se infringe ninguna ley francesa, es penado por un consejo francés que no tiene autoridad sobre hechos que han tenido lugar en Bélgica! ¿Hay en esto sombra de derecho? El sentido comun se irrita contra tamaños desafueros.

La opinion pública se aflige ante tan absurdos abusos, y preguntaba en qué podia apoyarse tan estraña jurisprudencia, cuando el *Moniteur* vino á despejar la incógnita, publicando un documento de que estractamos el siguiente pasage:

«Considerando que la accion disciplinaria «instituida para mantener, en interés públi«co, la dignidad de carácter y de conducta de «aquellos en quienes se ejerce, ha sido siem«pre independiente de la accion correccional «ó criminal y que no se halla circunscrita á «los limites territoriales que la ley impone á «esta última.

«Considerando en este concepto que fun«ciona en el estrangero asi como en Francia «respecto al *magistrado, oficial, funciona«nario, profesor ó estudiante* que:

Tenemos pues el carácter de estudiante tan indeleble como el de un cura! Eso no es sino el derecho de seguir y perseguir la caza en terreno ageno. Doctrina resucitada por el decreto académico! Notese que tal teoria absolutamsnte falsa en derecho, surge á propósito de un acto autorizado por la ley. De modo que esos jóvenes son penados sin haber cometido ningun género de delito.

¿Y cuál es su castigo? Cortada su carrera: cinco años de estudios, los grados adquiridos (solo faltaba á Rey defender su tesis para ganar la borla de doctor) trabajos y sacrificios, todo perdido, perdido para siempre!! no podran ser ni médicos, ni abogados en Francia: si se hacen recibir en el estrangero, como están escluidos de las facultades, no podran pedir en Francia el derecho de ejercer. ¡Como á los escomulgados, se les niega el pan y la sal!

Al saberse esta cruel determinacion, estalló la tempestad en las escuelas: los estudiantes escribieron al dean de medicina que no tenia derecho de seguir á la cabeza de la facultad pues no sabia defender los derechos de los estudiantes: invadieron las aulas é impidieron hablar á los profesores: el 18 se cerró la escuela de medicina. No fué menos la emocion en la de derecho. Los estudiantes en masa acudieron al cura de Pellot, dean de la facultad, y en cuanto subió á la cátedra rompieron en truenos de aplausos para no dejarle hablar: cada vez que tomaba la palabra se repetia la tormenta de aplausos y á la media hora, bajó el profesor de su cátedra. Tambien se cerró la escuela de derecho. Al dia siguiente se repitió la escena pero las policias esparcidas por el local, armaron tal baraunda y conflicto que hubo estudiante maltratado y uno de ellos con el brazo roto, amen de cincuenta arrestados.

Al dia siguiente los patios de la escuela de medicina estaban adornados con el aviso siguiente:

«Facultad de medicina.—Aviso á los estudiantes.

«1.° Nadie será admitido en el anfiteatro, patios ó interior de la facultad sino es portador de su matricula.

2.° Todo estudiante tendrá que presentarla á la primera demanda: incurrirá en graves penas el que la preste á otro.

«3.° Los estudiantes que incurran en un hecho ó palabra capaz de turbar el órden en la escuela ó fuera de ella tendran que comparecer ante la facultad ó el consejo académico.

«4.° Las penas en que incurran la pérdida de una ó mas inscripciones y la exclusion interina ó perpetua de la Academia de Paris.

«El vice rector de la academia.

«*Mourier*.

«Aprobado,
«El ministro de instruccion pública.
«*Duruy*.»

Sigue la agitacion apesar de las amenazas; los estudiantes condenados apelan al consejo de Estado; incesantes grupos se forman á las puertas de las escuelas, patrullas de agentes de policia circulan por el cuartel latino y en los cafes se ven muchas caras desconocidas en los cursos, de profesion tan equivoca como la blancura de sus camisas y que si tienen cartas no es la de la matricula de estudiantes.

La princesa Matilde es ya solo duquesa: su enlace ha tenido efecto en Tullerias. El duque de Nociller, pariente del esposo se escuso de poder asistir á causa del sitio en que se celebraba la ceremonia, á la cual asistió un gran concurso de personages mas ó menos relumbrantes: la cestita de la novia llena hace quince dias las columnas de todos los diarios que se complacen en contar su magnificencia, los diamantes, rosas, esmeraldas y rubies. Sin embargo uno de la familia faltaba en la fiesta: El Principe Napoleon que habia vuelto á Paris hacia dos dias comentabase su ausencia y nadie podia adivinar el verdadero motivo de ella.

En tanto que la prima se casaba, el príncipe asistia al entierro de Bixio ex-republicano, agiotista finaciero millonario y reaccionario por que no habia abjurado públicamente de sus primeras doctrinas politicas, tanto que en el mundo oficial Bixio pasaba por republicano y el principe desertaba de la boda por asistir al entierro de este hombre con Martin Bernard, con Jo'queux, con Esteban Arago y muchos otros cuyas antiguas relaciones de amistad resucitaron en torno de aquel atahud. Era jugar una mala pasada al primo y hay que confesar que no ha marrado su efecto pues tiene furiosos á los huespedes de Tullerias: la lucha va tomando proporciones eficaces. ¿Quién cantará la cólera de los dos primos? Scarron no dejó herederos.

El decreto de la reduccion del ejército va haciéndose con las mayores precauciones: tradúcese fácilmente que reina el mayor descontento, el canal causa una honda impresion en altas regiones. Los oficiales que tienen derecho de retiro lo reciben con el grado inmediato: otros tambien ascienden al retirarse en grado de la legion de honor: Deseando indemnizarles mas todavia, el emperador ha encargado á Fould que reserve 59 plazas de preceptores con un sueldo por término medio de 5,000 francos para los oficiales superiores de retiro. Fould no ha logrado hasta ahora colocar mas que á nueve oficiales recomendados.

Puesto que del ejército hablamos, mencionarémos una decision que no carece de importancia. Va á cerrarse el *Hôtel des invalides* y enviados los habitantes á provincias.

Ha disminuido considerablemente el número de inválidos cuyas heridas reclamaban especiales atenciones. La mayor parte de los soldados prefieren al *Hotel* el volver á sus aldeas al lado de sus familias con una pension que les asegure el resto de sus dias en unos pueblos en que gocen mas libertad y consideracion que merecen siempre los veteranos, Por otra parte hay en el cuartel rivalidad entre los antiguos y modernos: aquellos se quejan de las preferencias en que se ven postergados los servicios que en su juicio han hecho y hay conflicto que sin duda han contribuido en mucho á la medida que se prepara. El Gobierno dará un retiro en vez de acuartelar á los inválidos. En caso de guerra el cuartel servirá de hospital y tambien es posible que se utilice para la escuela Politécnica y de S. Cyr, aprovechando para esta, ventajosamente la aplanada del campo de Marte para los ejercicios. En todo caso es lo cierto que le ha mandado renovar alojamiento para 700 hombres de la guardia nacional.

Hasta ahora no se ha atrevido el gobierno á poner en ejecucion su proyecto de reforma del Luxemburgo, habiéndole dado que pensar la agitacion que el decreto suscitó: la poblacion entera de Paris se pronunció en contra con una energia que no habia manifestado hacia mucho tiempo: los diputados de Paris en vez de tomar la iniciativa, como era deber suyo, y protestar, se pusieron á la zaga de sus consistentes y aunque tarde publicaron una nota por la cual se tacha de inconstitucional aquella medida. Mas vale tarde que nunca.

Entre los muchos articulos que se han escrito con motivo del proyecto de mutilacion del Luxemburgo, el que mas éco ha tenido lleva la firma de un poeta, M. Laprada, autor de la sátira titula: *las musas del Estado*, que tanta celebridad mereció al publicarse. Como siempre la indignacion ha estado bien inspirado y hay versos que llevan el sello de la verdadera poesia:

Encore un vol fait au printemps,
un nid qu'on ôte à la pensée!
du livre cher à nos vigt ans
encore une page effacée.

Tombez avec nos dieux proscrits,
avec notre histoire en decombres;
allez rejoindre, arbres chéris
les reves éclos sous vos ombres.

Allez où vont les libertés,
allez où va notre jeunesse!...
. . . .

Peut-être en frappant ces rameaux
Croit-on, sous des haches impies,
abattre avec ces nids d'oiseaux
le nid des saintes utopies...

Et comme on fait du rossignol
Veut-on sous d' inflexibles mailles
enlacer l' esprit dans son vol
pour l'etouffer sous des murailles!

Arbre et fleur tomberaient en vain,
l' hôle nourrirait au boccage;
rien n' arrête l' oiseau divin,
d' un coup d' aile il brise la cage.

Juzguese si esta les daria gusto! Compiegne se estremeció de cólera y hasta hubo consejo de ministros, en donde se trató de suprimir administrativamente el periódico que habia publicado tan elocuente protesta: vacilabase sin embargo, pero al dia siguiente fué ella, todas las hojas no oficiales asi de Paris como de Provincias, se hicieron cómplices del poeta publicando sus versos: hubiera sido pues necesario castigar á media prensa de Francia y esta consideracion suspendió el golpe.

Mas no por eso permanecieron ociosas las iras del ministerio del interior: por una palabrita mas ó menos le niega estampilla á los diarios no politicos y el *Phare de la Loire* ha recibido un aviso por haber narrado el entierro de Amadeo Jacques en Buenos Aires, el autor del articulo, Laurent Pichat, preso en Sta. Pelagia, hace cinco dias por un delito de prensa, pronunció la palabra proscrita al hablar de aquel sábio profesor. Antes de Diciembre Jacques habia sido destituido por un articulo sobre la libertad de pensar y se desterró á si mismo despues de Diciembre. Las persecuciones que sufria eran anteriores al golpe de estado de 1851, con este pretesto se ha castigado administrativamente al *Phare*. Ah! con cuanta razon se niega la Bélgica á participar de las dulzuras de nuestra administracion! No deja de ser buen aliciente para un pueblo acostumbrado á la libertad!

Ayer mismo embargaron al edictor La Croix, *Los evangelios anotados* por Proudhon libro muy orjinal que como todas las obrás de ese removedor de ideas, contiene cieno y perlas.

Proscribir un libro es añadir á sus calidades intrinseca el incentivo del fruto vedado; es hacer la suerte del libro y del escritor; asi es que Lacroix se frotaba esta mañana las manos calculando la venta que le reportaria esta nueva torpeza del poder.

Las fiestas de Copegne han terminado en medio del luto de Leopoldo; pero no dejará de hablarse de ella largo tiempo, á causa de los *Comentarios de César*. El corresponsal de Compiegne con la mayor candides del mundo ha levantado el velo á la parte ridicula de la corte: el nombre de tan torpe cronista es ya conocido, es M. O'Hormoys nacido con la estrella de historiógrafo puesto que escribió un volúmen sobre el emperador de Haiti, trae Souluc 1, Napoleon III, nada mas natural.

La muerte del rey de la Belga, que cerró las puertas de Compiegne ha traido á Paris al rey y la reina de Portugal. Los periódicos cuentan mil anecdotas de don Luis que se ha hecho popular en la capital, mezclandose gustoso entre la multitud, lo cuales á dar por el gusto al parisien que adora la naturalidad, la familiaridad que lisongea sus instintos de igualdad y le place codearse con los soberanos en las aceras. Don Luis á es horor del momento y se cuentan sus visitas á Devrini y á Rosini, su aficion á la música y á la pintura y no estrañaria que las relaciones de los diarios contribuyesen á acrecentar en España el número de partidarios de la casa de Braganza. No se cree ya que los Borbones puedan con lealtad, sin segunda, llenar el papel de soberanos constitucionales.

Actualidad.

—Ayer hemos publicado un importantisimo articulo del *Times* en el que se coincidia en ideas con la *Nacion Argentina*, sobre la cuestion de España y Chile. La mayor parte de los diarios españoles que tenemos á la vista, se pronuncian en el mismo sentido. Las *Novedades* publican últimamente un estenso articulo consagrado á probar que la guerra entre España y Chile es absurda, porque ninguna de las dos naciones puede imponer á la otra condiciones de paz. Muy en ridiculo se puso este argumento, cuando lo hicimos; veremos que se dice ahora que lo hace las *Novedades*. El mismo diario propone el *arbitraje*, como único medio de solucion, (lo mismo que hemos propuesto) y termina su articulo con estos párrafos que lo reasumen todo y sobre los que llamamos la atencion.

«Tratemos de reasumir en pocas palabras nuestro pensamiento. La guerra de España con Chile, originada por una susceptibilidad de amor propio exagerado, puede ser fatal á ambos paises y no puede, suceda lo que suceda, acarrearles ninguna utilidad. Chile como España puede perder mucho y no puede ganar nada. Desde luego, conviene dejar á un lado los sentimientos orgullosos, que no aconsejan nunca bien, y llegar á la paz lo antes posible. ¿Pero cómo llegar á ese resultado?

«Los ánimos están demasiado agriados de una y otra parte, para que se pueda llegar á la paz por negociaciones directas. Aun será dificil que una mediacion, por influyente que sea, pueda concluir bien estas diferencias, porque las cuestiones de amor propio se arreglan mas dificilmente que las de interés.

«Lo mejor que se podria hacer, en nuestro concepto, seria que España y Chile se entendiesen para nombrar un árbitro tan desprendido como fuese posible, asi como los soberanos de Béljica, de Holanda, de Suecia ó de Dinamarca. Se podria firmar al mismo tiempo un armisticio general que pusiera las cosas *in statu quo*, y el compromiso de arbitraje.

«En esa situacion, cualquiera que fuera la sentencia del árbitro, nadie dudaria que fuese imparcial, y el honor quedaria en salvo de una parte y otra. Aunque uno de los dos paises no quedara muy satisfecho con ella, la aceptaria sin humillacion y evitaria asi con poco costo los inmensos males que la guerra trae siempre consigo. España y Chile han hecho ya á su orgullo sacrificios bastantes y sobrados; conviene ahora que piensen en sus intereses y en los de tantas personas inofensivas a quienes daña la guerra.

«Valia mas sin duda emplear el arbitraje desde el principio; pero lo pasado, pasado; el arbitraje puede ser todavia útil, y mas útil hoy que mañana. Es la solucion que deben desear todos los amigos de la humanidad, y mas especialmente los amigos de España y Chile, es la solucion que deseamos.»

—La *Epoca* trae, sobre la cuestion hispano chilena las siguientes opiniones de los demas diarios, consignando algunos hechos que importa conocer.

Dice así:

«Anoche cuando nuestra edicion estaba ya en prensa, recibidos algunos despachos telegráficos importantes que hoy dá á luz *La Correspondencia* sobre la cuestion de Chile, y que podrian tener alguna gravedad si espresasen otra cosa que opiniones mas ó menos exactas de los periódicos franceses, que no son en lo general muy imparciales, tratándose de la actitud de la Inglaterra y de los Estados Unidos de América. Hé aqui estos despachos á los que por su importancia consagramos un lugar preferente en nuestras columnas:

«*La Patrie* asegura que el Presidente de los Estados-Unidos Johnson, ha ordenado al representante anglo-americano en Chile que ofrezca sus buenos oficios para el arreglo de la cuestion hispano-americana. Esto, unido á la benévola intervencion de los representantes de Francia y de Inglaterra hace esperar un próximo y satisfactorio término de dicha cuestion.

La France, con referencia á los periódicos ingleses, dice que el gobierno de la Gran Bretaña ha prescrito á su representante en Chile y al gefe de sus fuerzas navales en aquellos mares, que impidan el bombardeo de cualquiera de los puertos chilenos por la escuadra española.»

La Correspondencia de España, á quien suponemos perfectamente enterada de las noticias que tiene el gobierno de S. M., hacia por el contrario esta tranquilizadora declaracion:

«La cuestion de Chile continúa ofreciendo probabilidades de un arreglo pronto, satisfactorio para todos y honroso para España Los gobiernos de Francia é Inglaterra no han cambiado su actitud imparcial y benevolente, y es de esperar que el gobierno chileno se avenga á la razon al ver que su temeraria intransigencia no halla apoyo en ninguna parte.»

Nosotros, que en la cuestion de Chile, como en todas las demas del Pacifico, hemos tenido un punto de vista que no ha sido el del general Pareja, que entonces estaba completamente de acuerdo con nuestras apreciaciones, diremos, sin embargo, que ante cualquier ingerencia hostil del estranjero no habrá en España mas que un sentimiento unánime para defender el honor y los intereses de la patria.

—La cuestion y la preocupacion del dia es la llegada del general Flores y del Secretario Lafuente.

Sobre este particular se hacen los mas variados comentarios. Quienes hablan de desinteligencias entre los aliados, quienes de operaciones de guerra, quienes de proposiciones de paz, quienes de las invenciones mas originales. Pero todas estas son habladurias sin ningun fundamento.

Por lo que nosotros hemos podido averiguar sobre el particular, resulta que el general Flores no viene á objeto ninguno que se relacione con la guerra. Viene esclusivamente á objetos que se refieren á la administracion del Estado Oriental. El señor Lafuente no viene tampoco por ninguna emergencia estraordinaria.

Se nos dice que trae algunos encargos relativos al servicio cuyo buen desempeño le ha sido confiado.

Nada mas. Los mariscales perderán su tiempo y se alejaran de la verdad si entran en otro género de comentarios.

—Tenemos entendido que el señor almirante Tamandaré se embarcará para Corrientes el 2 de febrero. Este hecho, siendo cierto, demostraria que las operaciones militares van á entrar en su periodo de actividad que las acerca á un desenlace; pues la salida del almirante Temandaré probaria que se hallan listos y reunidos todos los elementos necesarios para emprender el ataque por el rio. La hora de la caida de Lopez se acerca y con ella, una era de paz, de progreso y de concordia para los estados mas importantes de la América del Sud.

—Hemos sabido que la persona que asusó á los miembros del directorio del Banco, para que acusasen á la *Nacion Argentina*, fué el Dr. Velez Sarsfield. Le agradecemos la buena voluntad con que responde á los conceptos que ha merecido siempre de este diario. Pero el Dr. Velez no puede estar sin hacer daño á alguno. Esperamos que de esta vez no ha de conseguir nada mas que probar la animadversion que nos tienen los hombres del *Nacional*. Alla lo veremos.

—Se reunió ayer la Comision Municipal nombrada y la Comision saliente, compuesta del Sr Obligado (D. Luis), Nata, Echenagucia y Azcuéga, faltando solo el Sr. Torres, hicieron entrega de la municipalidad á la nueva comision. Se procedió á nombrar vice presidente, resultando electo por unanimidad, el Sr. D. Miguel Azcuénaga. Se fijó el dia sábado para proceder al nombramiento de las comisiones. Concurrieron á la seccion los señores:

D. Juan Báutista Peña
« Miguel Azcuénaga
« Jorge Drable
« José Herrera
« Cipriano Amoedo
« Juan Lanuz
« Samuel B. Hale
« Guillermo Leslie
« Vicente Letamendi.

Algunos otros faltaron por hallarse ausentes. La comision municipal como se sabe, se compone de doce miembros.

Al fin ha quedado instalada la municipalidad de Buenos Aires, compuesta de personas dignas y honorables que dan fundadas esperanzas de la mejor gestion de los intereses del municipio. Y con este motivo recomendamos el tema eterno de toda la prensa ¡AGUAS CORRIENTES!

—La publicacion hecha por el Sr. Pellegrini, ratifica lo que dijimos acerca de haberle prestado el banco, sobre la misma garantia el doble de lo que negó al Sr. Beláustegui, probando así su poca equidad.

El Sr. Beláustegui, apercibiéndose al momento de que el escrito del Sr. Pellegrini importa una verdadera ratificacion de lo que dijo, nos envia las lineas siguientes:

«Sirvase vd. dar cabida en su acreditado diario á las siguientes lineas, en contestacion á las que en su número de ayer estampa el Sr. D. Cárlos Pellegrini.

«Este señor ha venido á ratificar y corroborar lo mismo, mismisimo que «La Nacion» dice con referencia á una conversacion mia

«Confiesa el Sr. Pellegrini que efectivamente sacó del Banco una cantidad sobre hipoteca de su accion en Colon; y el que suscribe pidió menos cantidad y con mayores garantias del mismo género que el Sr. Pellegrini y le fué negado, ¿porqué este privilejio para uno y rechazo para el otro? Creiamos hasta entonces que el Banco era igual para todos, pero nos convencimos que en dicho establecimiento hay HIJOS Y ENTENADOS.

«Damos las gracias al Sr. Pellegrini por haber facilitado la ocasion de esclarecer este hecho á S. S.

V. de Beláustegui.

Su casa, 31 de Enero de 1866.

—Del ejército nos remiten lo siguiente:

«Como vds. verán, seguimos impertérritos en este *campo de moscas*, sin mas novedad que decirse que en dos ó tres dias mudaremos campamento, un poco hácia nuestra izquierda, es decir, media ó una legua mas abajo.

Antes de ayer se pasaron dos paraguayos, uno á la division brasilera y otro á la nuestra: se sospecha de estos pobres: dicen todo lo que sabemos nosotros y vds., y que, ademas, Robles fué fusilado el 13. Lopez y su señora están en el Paso, segun los referidos paraguayos. Vienen con ropas nuevas, lo que ha aumentado la sospecha de que sean mandados.

Nada mas de nuevo.

El Presidente Mitre está ya restablecido de su enfermedad.

Los paraguayos, despues de la venida de las 30 canoas de que antes les hablé, pasan de á grupos á la noche de 200 ó 300 y se vuelven despues—Asi están. Para mi, todo esto es una gran farsa que hacen para entretenerse en algo.

—Antenoche se reunieron en una casa, calle de Cuyo, algunos miembros de la minoria de la municipalidad, concurriendo tambien los personajes mas exaltados del Club Libertad de la ciudad. El objeto de la reunion era hacer una alianza entre la minoria de la municipalidad, y aquellos cabecillas; para lo cual estos le proponian todo género de apoyo, y les empeñaban la promesa de trabajar porque en las parroquias se hiciese una ruidosa manifestacion contra el decreto del gobierno que declara vacantes los puestos de los que se retiraron de las reuniones del Colegio Electoral, sin querer asistir á la nueva convocacion. Este apoyo para la protesta ó manifestacion, era prometido á cambio de que la minoria cesante auxiliase al Club Libertad de la ciudad en sus trabajos electorales, porque viéndose perdido, necesita buscar recursos en todas partes. Es escandalosa verdaderamente esta esplotacion de los intereses municipales en favor de los intereses de bando. Por lo demas, en la minoria de la Municipalidad hay personas que jamás formarán en las filas del Club Libertad de la ciudad.

—El 1.° es el dia fijado para la reunion de la Asamblea provincial, para ocuparse de las cosas de la Municipalidad. Parece que la mayoria está en el sentido de los procedimientos del gobierno; pero que, algunos personajes del Club Libertad, con intencion de *ganarse* á la minoria, van á formar una barra infernal que ahogue á gritos y silbidos la opinion de los Diputados. Va á haber, como se dice vulgarmente, toros y cañas. Nosotros nos declaramos espectadores.

—El *Nacional* asegura que el resultado de la inscripcion nos dará un Gobernador *crudo*. Nuestro colega no se detiene á medio camino; pero es probable que el pais prefiera un Gobernador conciliador, digno y patriota. Decir lo contrario, no es mas que para amortiguar el mal efecto que ha hecho el resultado de la inscripcion á los partidarios del Gobernador *crudo*, como dice el *Nacional*.

El Banco y el Sr. Estrada.

¿Qué es el Directorio del Banco?

Una comision encargada de gestionar los derechos y acciones del banco; responsable por sus abusos, por sus descuidos ó por su mala administracion.

¿Pero cuáles son esos derechos y acciones del banco?

Los que nacen de sus operaciones y de su institucion: nada mas.

El banco dá dinero; tiene derecho á cobrarlo y á que le paguen el interés.

El banco recibe dinero; tiene el deber de devolverlo y de abonar el interés estipulado.

Tiene, en una palabra, los deberes y derechos que nacen de sus propios actos; y el directorio del Banco, que no hace sinó representa al banco, no puede deducir otras acciones que las que al Banco corresponden.

El banco no puede ser injuriado porque es una persona moral que no es suceptible de injuria ni calumnia.

El banco no puede robar, no puede abusar de sus privilegios, no puede hacer estafa, no puede sacarse el dinero de un bolsillo al seis por ciento y ponerlo en el otro al 24 por ciento.

Los que pueden hacer esto son los directores.

No hacemos injuria á nadie.

Establecemos la posibilidad absoluta de las cosas y decimos:

Los bancos no pueden ser injuriados.

Los hombres si pueden ser injuriados.

Luego, si el Directorio deduce accion de injuria á nombre del Banco, hay confusion.

El individuo confunde su accion privada con la accion del banco; se identifica con él y produce un absurdo.

Este absurdo es lo primero que hay que notar en la acusacion del directorio.

El directorio no tiene la personera que tendria á nombre propio, para acusar á nombre del Banco, que no es susceptible de ser injuriado.

La primer ecepcion que hay que oponer á la acusacion es pues la falta *de personeria*.

Pero á mas de absurdo, este proceder es profundamente inmoral.

Mas adelante lo probaremos.

Ahora vamos á ver cuál es la posicion que asumen los acusadores.

Ellos no pueden representar la accion del banco por injuria ni calumnia, porque la institucion del banco no puede ser insultada ni calumniada.

Luego la acusacion del que la haga, se hace á nombre propio.

El Sr. D. José Manuel Estrada se presenta acusando un párrafo de la revista de la *Nacion Argentina*, por injuria.

El no puede representar directamente al Banco, como lo hemos demostrado. Tampoco puede representarlo indirectamente, asumiendo una accion equivalente entablada por el directorio.

Luego él no es sino un ciudadano que se cree ofendido y que provoca un juicio sobre la injuria.

La manera con que este juicio se entabla es la que constituye la inmoralidad.

Si el Sr. Estrada acusa, es porque se cree ofendido, y no puede considerarse ofendido, sino creyéndose *aludido*.

Pero, un juicio significa un hecho en discusion sobre el cual no hay esclarecimiento judicial.

Y desde que no hay esclarecimiento ni fallo, no se puede responder que este se incline de un lado ó de otro.

La cuestion á ventilarse es si hay directores del Banco que han tomado dinero en plaza y lo han descontado luego en plaza.

El *si* ó el *no* están suspensos del resultado del juicio

Si el señor Estrada no ha tomado dinero del banco, ha hecho mal en darse por aludido y en presentarse á la acusacion desde que no era nombrado.

Si lo hubiese tomado ¿qué resultaria de la accion entablada á nombre del banco?

Resultaria que siendo el banco el acusador, el banco tendria que cargar con los perjuicios, con los gastos, con la responsabilidad pecuniaria y con la responsabilidad moral de la condenacion.

Entonces el banco mal servido, el banco mal administrado, el banco perjudicado en sus intereses, tendria que responder todavia por el delito de los mismos que habrán malversado sus fondos.

Esto no es justo, ni moral. No puede por lo tanto admitirse como doctrina que el banco sea responsable en juicio de los abusos de sus administradores, No puede admitirse que se hagan acusaciones á nombre del banco; por que esto seria inflijirle un castigo y ocasionarle un perjuicio doble. La accion tiene que ser personal del acusado.

El Sr. Estrada puede acusar á nombre propio. Acusar á nombre del banco, importa eludir su responsabilidad personal y hacer que el banco, despues de responder del perjuicio de un acto malo de sus administradores, responda de las consecuencias juridicas de esos actos.

Si mañana se dice que un ministro del Poder Ejecutivo concusionario ¿qué hará ese ministro?

¿Hará que la Nacion acuse y que cargue con las consecuencias del proceso?

Pero entonces, suponiendo que la acusacion se probara contra el ministro, el estado defraudado tendria que salir á responder por su defraudador?

No: el ministro tendria que acusar á nombre propio; y en lugar de una doble impunidad, la impunidad en el delito y en el proceso, tendria una doble responsabilidad. La responsabilidad juridica, respecto de su denunciador y la responsabilidad administrativa respecto del Estado.

Este ejemplo debe probar al Señor Estrada que él carece completamente de personeria para acusar á nombre del Banco. El Banco no puede responder de acusaciones que se dirijan contra sus Directores: todo lo contrario: estos deben responder al banco de los perjuicios que se hubiesen irrogado por su mala administracion.

Al mencionar al señor Estrada en este asunto, lo hacemos, no porque dudemos de su honorabilidad; sino porque, atacando él juridicamente á la revista francesa, debemos probarle que no tiene personeria para hacerlo, á nombre del banco; y que solo podemos tomar su accion como una accion personal, respondiendo á ella en este sentido.

El Sr. Estrada puede alegar que él no representa al Banco, sino al Directorio. Pero, fuera de que esto seria caer en un circulo vicioso, esperamos poder probar en articulos sucesivos á cada uno de los Directores, que ellos solo han podido presentar su gestion como *individual*, y que en este sentido será considerada y atacada por este diario.

Estrañamos por lo demás, que el Dr. Velez, tan consumado jurisconsulto, al aconsejar la acusacion de la revista francesa de la *Nacion Argentina*, no haya hecho presente que la acusacion, entablada como lo hace el Sr. Estrada, tenia que ser atacada, desde luego, por falta de personeria.

Es esta la primera escepcion que oponemos.

Muy luego indicaremos las otras y nos ocuparemos de varios actos del Directorio.

Por hoy terminamos presentando al Directorio este dilema.

O la accion se entabla por los directores que se consideren injuriados y entonces se personalizarán los cargos.

O se entabla por el directorio, cuerpo moral, que no cambia aunque cambian las personas; y en tal caso, será necesario probar que no ha habido ni hay ningun director del banco que haya sacado dinero de sus arcas.

¿Cree el directorio que sus libros nos traerán á esta última conclusion.

La moral administrativa.

Si fuera dado creer en la palabra de la *Tribuna*, los hombres honrados estarian de felicitaciones.

No saben nuestros lectores la gran novedad del dia?

La *Tribuna* se ha declarado el apóstol en la prensa de la moral y la justicia.

El diablo disfrazado con sotana y predicando la moral.

La cuestion electoral ha producido este portento.

El Comandante Sosa, del cuarto batallon, habia osado revelarse contra la autoridad dictatorial *del circulo*, habia logrado sustraerse juntamente con la fraccion disidente á que pertenece, á la dominacion absoluta que hace de los miembros de un partido dóciles instrumentos de ambiciones ajenas.

Tan gran delito no podia quedar impune, su pérdida fué decretada y se puso manos á la obra para llevar á cabo su condenacion.

Se inició contra él un proceso ante el Gobierno y ciertos personajes que poco se cuidan de la moral hablaron de ella con gran fervor y pidieron en nombre de ella la destitucion del comandante rebelde.

Teniendo conocimiento del hecho y de la mira politica que envuelve, guardamos silencio sobre él mientras se hacia la investigacion necesaria y se resolvia por el Gobierno, á fin de no hacer una discusion inconveniente por la prensa ni crear una atmósfera apasionada en un asunto que debe ser resuelto por la autoridad competente á la luz tranquila de la justicia.

Pero la *Tribuna* que parece estar en el secreto de la maniobra, ha querido reforzarla haciendo público que el Comandante Sosa ha sido acusado por haber recibido dinero por la personeria de un desertor y llamando la atencion del Gobierno para que reprima con toda severidad tales abusos.

En esta acusacion parece insinuarse que el Comandante Sosa ha guardado para si el dinero dado para poner un personero, y esto le daba un carácter de gravedad que ofendia directamente á su reputacion de hombre honrado.

Pero esto es absolutamente falso y en vista de documentos que asi lo acreditan, hemos creido deber levantar la ofensiva sospecha que se queria hacer pesar por animosidades de partido sobre la conducta del Comandante Sosa.

A esto llama la *Tribuna* llevar la corrupcion á la administracion.

Nos acusa de habernos opuesto á que el hecho se esclarezca, falseando audazmente la verdad, porque lejos de oponernos á esto hemos apoyado la intencion del comandante Sosa, de llevar ante los tribunales á sus acusadores para probar alli su inocencia.

No es de la *Tribuna* seguramente que tenemos que recibir nosotros ni el gobierno, lecciones de moral ni de imparcialidad.

Muy lejos estamos de pedir al gobierno que eche un velo sobre este asunto: por el contrario, por honor al mismo comandante Sosa y en bien de la justicia, pedimos que el hecho se averigüe.

Pero al rechazar la deshonrosa imputacion de que hemos hecho mencion, no hemos hecho mas que despejar la atmósfera desfavorable que maliciosamente se quiere hacer contra el comandante Sosa para obtener su destitucion.

La *Tribuna* dice y repite varias veces, que no sabe si los hechos en que se funda la acusacion son ciertos ó falsos; pero hace de ella un pretesto para disertar largamente sobre moral, para incitar al castigo de los abusos que se cometen y para hacer una hipócrita laudatoria al Sr. Vice-Presidente de la República, á quien exhorta á proceder con toda severidad en este caso.

Este si que no es un proceder honorable.

Si no sabe si los hechos en que se funda la acusacion son falsos ó verdaderos, no avance opinion y deje que el Gobierno resuelva, que no necesita de sus exhortaciones para resolver con justicia.

Es que han errado el golpe, y los q' creian abrumar al comandante Sosa bajo el peso de una acusacion infamante, se han encontrado con la prueba inesperada de su inocencia.

La saña de un partido de odios profundos, se propuso hacerlo aparecer esplotando vilmente su posicion y vendiendo por dinero la libertad de los desertores.

El hecho es falso y se trataba sin embargo de perder para siempre la reputacion de un hombre honrado.

Tal es la moral que guia los actos de un partido en cuestiones electorales.

Todo lo que se puede reprochar al Comandante Sosa, es que admitiese un personero por un desertor de guardia nacional que habia aprehendido.

Pero esta falta no implica la accion indigna de guardar para sí el precio de la personeria, de que se le ha querido hacer aparecer como culpable.

De esto está completamente inocente, y es lo único de que hemos intentado defenderlo cuando con estudiado jesuitismo se ha insinuado contra él semejante imputacion.

Por lo demas, el público sabrá descubrir toda la inmoralidad que envuelven ciertos manejos dirijidos á sacrificar la reputacion de un hombre á las conveniencias de un partido por todos los medios, aun los mas reprobados, y en dar con toda desfachatez el nombre de *moral* á tales maquinaciones.

Correspondencia de la escuadra.

Vapor de guerra argentino «Chacabuco», Corrientes Enero 25 de 1866.

Muy señor mio:

Desde mi última que le dirigí de este punto adjuntándole la terminacion del «diario» de nuestro viage, poco ó nada, tengo que manifestarle que merezca la pena de mencionarse.

Del ejército aliado que se encuentra acampado cerca del Paso de la Patria, hay noticias por cartas que se han recibido que el dia de ayer estaban municionándose á todas las fuerzas tanto brasileras como argentinas, lo que se atribuye que pronto tendrá lugar algun suceso de armas.

Por un oficial que llegó del ejército, se dice (y segun él) que el general Flores con las fuerzas á sus órdenes habia pasado el Paso de la Patria.

A esto le damos cuarentena, puesto que sabemos q' todo el grueso del ejército enemigo, se encuentra defendiendo ese punto, y que es imposible lo pase el general Flores, no haciéndolo con todo el ejército á la vez.

Continuamente las avanzadas nuestras tienen sus encuentros con el enemigo; pues no ha muchos dias que vinieron en unas cuantas canoas, desembarcándose unas cuantas cuadras mas abajo del «Paso de la Patria», los que fueron sentidos por un piquete de caballeria que en esos momentos recorria la costa, y atacados inmediatamente, aun conociendo la desproporcion de nuestra fuerza; pues los enemigos se calculaban en número de 200 infantes, no siendo los nuestros arriba de 60 á 70, y los que despues de una gran lucha, tuvieron que volverse á embarcar, llevando varios heridos; pues frente á su embarcadero y en el arenal, se han encontrado rastros de sangre.

La escuadra toda, se encuentra fondeada en este puerto, lo que dá un aspecto imponente, al ver la aglomeracion de tantos vapores de guerra y transportes, que há muchos años atrás, no se ha visto otro igual.

Toda esta semana, han llegado transportes Brasileros, conduciendo nuevas fuerzas, las que pasarán de 6,000 plazas, los llegados en el término de seis dias, y los que ya se encuentran en el Campamento General, al lado de sus compatriotas.

En el momento que iba á dar por concluida esta correspondencia, se me presenta un amigo, diciéndome que acaba de llegar un oficial del Campamento General, con la òrden de que en el término de 24 horas, se presenten á sus cuerpos respectivos, todos los Gefes y Oficiales, que se encuentren licenciados en esta ciudad.

Parece que el reloj del Sr. General en Gefe, está próximo á dar la hora de la Victoria—en lo que todos descansamos

Tal vez, pues, tengamos mas materiales para la próxima correspondencia.

Hasta tanto etc.

El Miron.

Paraná.

27 de Enero de 1866.

Sumario:—Pasage de las infanterias Entrerianas.—Indolencia de la autoridad.—Justa alarma de las fuerzas brasileras.—La Hesperidina y el Redactor del *Paraná*.

Gran sensacion ha producido el pasage de las infanterias entre-rianas entre los opositores del Gobierno Nacional.

La última esperanza se les ha desvanecido á los que creian que el General Urquiza se prestaria á servirles de instrumento de sus miserables pasiones. Por eso es que se concibe el desagrado que les ha causado á ciertos hombrecitos que la Provincia de Entre Rios haya contribuido con sus infanterias á apoyar el Gobierno de la Nacion en esta guerra justa á que ha sido provocado de la manera inusitada y cruel que todos conocen.

Hasta ahora no sabemos que la autoridad haya practidado las investigaciones que debian haberse hecho para el descubrimiento de los malhechores del soldado brasilero que fué herido alevosamente. Esta tolerancia, se puede decir, del crimen, tiene muy justamente alarmadas á las fuerzas brasileras que pasan por este punto y se retraen de venir al pueblo por el temor que abrigan de ser provocados á un conflicto que pudiera poner en peligro las estrechas relaciones que ligan hoy al Imperio del Brasil con la Repùblica Argentina.

Se nos asegura que la popular *Hesperidina* ha operado una metamórfosis en el redactor del «Paraná» calmándolo un poco de la hesitacion que le han producido mis correspondencias. Acostumbrados á que las arbitrariedades de la autoridad queden sepultadas en el silencio, la publicidad de sus hechos contraria visiblemente sus designios.

Nada absolutamente nada nos ha traido el vapor que viene de Corrientes.

Las infanterias entre-rianas no habian llegado todavia á Corrientes.

Soy de vd. affmo. amigo y S. S.

* * *

Responsabilidad.

Articulo comunicado.

Bajo este epigrafe el *Nacional* en su número 4,067 ataca un articulo en el cual se defendia al Comandante Sosa de los cargos que le hacia la «Tribuna» en su «Boletin del dia.»

El aconseja «se deje al Gobierno en plena libertad para dar su fallo,» prefiriendo no acusar ni defender hasta que *se haga la luz*; pero al aconsejar así, olvida que quien ha querido quitar esa libertad al Gobierno no ha sido la misma «Tribuna,» que dió á luz un incidente que debia reservarse hasta que concluya su tramitacion, y no solo lo publicó sino que se hizo solidaria de la acusacion, *pidiendo el castigo* antes de averiguarse si habia delito.

Ha sido, pues, ese diario quien ha dado lugar á la discusion, levantando la espada de Dámocles sobre una cabeza que no sabia si era culpable, desmostrando asi una parcialidad que indudablemente no era en favor del Comandante Sosa.

Sobre si esta acusacion es ó no la obra de un partido, tal vez pronto pueda demostrarse con testimonios irrecusables.

La desercion de una causa por parte del actor, sobre todo cuando este no sabe leer ni escribir, la letra del escrito que envuelve una impremeditacion, las contradicciones flagrantes en ciertas sustanciaciones, la indiscrecion de algunos que hablan lo que debieran reservar, etc. etc. Suele mostrarnos el hilo que conduce á la averiguacion de ciertas tramas.

*

Absorcion.

(Articulo comunicado).

Se ruge que la minoria de los electores municipales tuvo una reunion con el objeto de acordar lo que debiera hacerse, despues del decreto que los ha declarado cesantes.

Se dice que á esa reunion concurrieron tambien individuos que no eran electores; y que la mayoria de estos pertenecia á la fraccion *ultra*.

Y se dice por último, que en esa reunion se nombró una Comision para que la dirijiera, y esta resultó *ultra*.

Como la mayoria de los electores que concurrieron á la reunion pertenecen á la fraccion moderada *del Club Libertad de la ciudad y campaña*, es preciso que estos se aperciban que se trata de dar *color politico* á esa reunion *municipal*, absorbiéndolos por una mayoria llevada exprofeso.

X.

NOTICIAS DIVERSAS

El encorazado «Barroso»

El Lúnes entró al puerto de Montevideo el vapor brasilero encorazado *Barroso*, debiendo salir ayer de alli para este puerto.

Cañonera Norte Americona.

Ayer á las 6 de la mañana entró procedente de Montevideo la cañonera norte americana *Sharmut*.

El Rio Paraná

Este vapor que salió el domingo pasado á las ocho de la mañana con destino á Montevideo, llegó á aquel puerto á las 7 de la tarde del mismo dia.

Correspondencia de la escuadra brasilera.

Corrientes, Enero 26 de 1866.

Mi amigo:

Ahi le mando lo poco que hay en novedades por estas comarcas.

El vapor argentino «Libertad» llegó aqui el dia 18, trayendo una goleta á remolque. El transporte brasilero «Apa» llegó el 19 con el 3er. batallon de Pernambuco, el «Presidente» el dia 20, con el 6.° batallon de la misma provincia, el batallon «Guarnicion» y un contingente de G. N.

El «Galgo» llegó el dia 21, conduciendo tropas. En este dia los generales Osorio y Netto han venido de visita á esta ciudad, y estuvieron en el campamento del 1.° de linea brasilero, en donde su comandante el Sr. Peixoto, habia mandado preparar con antecedencia un lindisimo *kiosko*.

El general Osorio es de genio afable y al mismo tiempo recto y amante de la disciplina por lo que se ha grangeado la simpatia de la mayor paste de sus subordinados y compañeros.

El dia 22 llegó el transporte Leopoldina conduciendo el batallon del Marañon, y el dia 24 en el vapor San Pablo, un batallon bahiano, á las órdenes del Teniente Coronel Umbelino Tosta.

Todos los dias llegan buques con gente, pertrechos ó municiones, lo que nos pone en actitud de empezar cuando lo dispongan los gefes superiores, las hostilidades contra el enemigo.

El dia 22, á eso de las dos de la tarde, estalló una tormenta.

El vapor »Presidente» se fué sobre la Ivahi, causandole algunas averias; la Itajahy tambien sufrió algo. Cayó una centella muy cerca del vapor Magé, y dos en la Iglesia de San Francisco.

Ahora dos palabras respecto á los paraguayos.

El dia 11 el Brigadier Mitre reconoció las posiciones del enemigo frente al Paso de la Patria.

El dia 12, doscientos paraguayos pasaron á este lado en canoas, cambiaron algunos tiros con la vanguardia correntina, dejando ellos dos muertos y habiendo quedado herido uno de nuestros soldados.

Volvieron los paraguayos á repetir la misma operacion el dia 15, pero en mas crecido número, sin conseguir otro resultado que llevar algunos heridos.

Aun el dia 16 volvieron á tentar fortuna, en número superior á ochocientos, y con un cañon, montado en una chata, y apesar de la resistencia que emplearon las avanzadas correntinas, desembarcaron y entretuvieron el fuego durante seis horas seguidas, resultando quedar muertos de los nuestros ocho y heridos diez y ocho, ignorandose la pérdida del enemigo, pues no se encontró ningun cadáver.

El dia 18 sorprendieron los paraguayos una guardia argentina, consiguiendo matar seis y llevando sus cabezas como trofeos.

El dia 21 se pasaron dos paraguayos, uno para el egército brasilero y otro para el arjentino, y dieron los siguientes informes.

Que el mayor Martinez, capitan Lopez y jeneral Robles fueron pasados por las armas en medio del ejército formado en cuadro, y que una hora despues fueron tambien fusilados los tenientes Romero y Gauna.

Que Lopez se halla actualmente en el Paso de la Patria, donde tambien vive ahora su Dulcinea.

Que todo el ejército se ocupa en abrir zanjas de cuatro varas de ancho y dos de profundidad.

Que hay todos los Domingos misa cantada, la que concluye siempre por un discurso de Lopez á sus soldados recomendándoles que tengan valor, y garantiéndoles el triunfo.

Que el ejército en jeneral está muy poco satisfecho y que solo el temor mantiene el órden en él.

Que Lopez renunció á sus planes de ataque á nuestra escuadra despues de los informes que al respecto les dió el Teniente Alonso José, ex-comandante del «Paraguary» y hoy del «Piraguerá», el mismo que fué portador de la célebre nota de Lopez al General en Gefe.

El estado sanitario de nuestra marina es magnifico, asi como el del ejército, en cuyo campamento apenas hay ochocientos enfermos.

Nuestro distinguido amigo y simpático D. Amancio Alcorta, secretario del Coronel Murature, fué por algunos dias á esa capital, al felicitarlo, felicito á esa sociedad por la llegada de tan distinguido caballero.

En la escuadra solo se habla de promociones etc. etc.; yo nada digo al respecto—aguardo.

Nada mas de notable ocurre por ahora.

Suyo afectisimo.

Mantequira.

El Paisandú.

Habiendo concluido de recibir la carga el vapor nacional *Paisandú* sale hóy sin falta á las 10 de la mañana.

Admite pasageros para Corrientes y puertos intermedios.

Alvarez y Risso agentes—Reconquista 99 1/2.

El Rio de la Plata.

El vapor inglés de ese nombre sale para Montevideo hoy á las 6 de la tarde.

Alvarez y Risso agentes—Reconquista 99 1/2.

El Vizconde de Tamandaré.

Hoy es esperado en nuestro Puerto el vapor encorazado «Barroso» y el vapor «Riachuelo.»

Nos aseguran que siendo esto lo único que esperaba el Sr. Vice-Almirante brasilero, este saldrá para Corrientes en toda esta semana.

Esto y el pronto regreso del General Flores, hace suponer que muy pronto van á empezar las operaciones de guerra.

El General Flores.

Ayer siguió para Montevideo el Sr. General D. Venancio Flores, que estará de vuelta dentro de cuatro dias.

El General va á presidir el duelo en la celebracion de los honores fúnebres que manda hacer el gobierno de la República Oriental por las victimas de Quinteros.

Se cree que el General siga para Corrientes en el mismo vapor en que ha venido, el que saldrá en estos cinco dias.

Pasageros.

Venidos ayer de Montevideo por el vapor *La Porteña*.

J. J. Pearson, J. Santos y señora, Pablo Leser, D. Peignano Vivot, Adela Gaetan y un menor, Stokes, R. Bola, E. Smith, Rocha Faria, C. Dávila, N. Arda, J. Puche, A. Grusun y una menor, G. Pasemo, Wilson y otro, J. J. Duarte, Aguilar y señora, Seinclair, J. Soro Bracht, Sebastiani, B. Perry, J. B. Brusoni, J. Oneto y señora, Widman señora y dos menores, S. Nondado, J. Ferrin, D. Rollini, M. Carballo y dos señoras, T. Ferreiro, Vicente Cuello, F. Granel, C. Seturino, Valentin Mabres, M. Martinez y 1 mas, S. Martinez, S. Castaniño, J. Belaunceri y uno mas. J. Chulas, Banchieri, M. Mutirel, Juan Irigoyen, C. Garcia, J. Brigodas, Rosa Canra, C. Ferrando, Zapatelli, Persin, José Ferrando y tres mas, 133 inmigrantes.

Total 200 pasageros.

Noticias.

Por falta de espacio suspendemos una infinidad de noticias europeas, estractadas de los diarios llegados por el paquete.

En los próximos números les daremos cabida.

Ultima hora.

Muerte del montonero Rivadera.

La única montonera q' quedaba en pié en los Llanos de la Rioja, penetró en el territorio de esa provincia hasta las inmediaciones de la Orqueta.

El Sr. D. Juan Martinez, que supo el movimiento de esos gauchos capitaneados por Acencio Rivadera, se lanzó con algunos hombres armados en su persecucion, pues asi estaba concebida la órden de este Gobierno.

El Sr. Martinez logró sorprender la montonera en momentos que esta permanecia tranquilamente en el puesto de San Miguel.

Alli el Sr. Martinez intimo rendicion á los montoneros; Rivadera tomó su revolver é hizo fuego sobre Martinez, quien acto continuo le disparó un tiro de pistola que le dejó tendido.

Los demas gauchos huyeron precipitadamente, y no es dificil que á esta fecha se hayan tomado varios.

Al Sr. Martinez y al Comandante D. Jacobo Rojas que fué quien le acompañó en esos momentos, les dirijimos un voto de felicitacion por su comportamiento.

INTERIOR.

Fechas del Rosario al 28—Córdoba al 26—Catamarca al 20—Rioja al 18—Santiago al 14—Tucuman al 11—Salta al 15—Jujui al 4.

Rosario.

Ha sido nombrado gefe politico el señor D. Emilio Palacios.

Al teniente Bravo se ha mandado abonar dos pagas sin cargo por su brillante conducta en la noche de la sublevacion del batallon «General Paz.»

Córdoba.

La «Discusion» describe una horrorosa tormenta que ha caido en la ciudad del modo siguiente:

¡¡TERRIBLE MANGA DE PIEDRA!!

Quizá no exajeramos si consignamos al principiar estas líneas, que todavia estamos bajo la presion del terror que se apoderó de nosotros al ver desarrollarse el furioso huracan de ayer y luego la nunca vista y sorprendente manga de piedra.

Oh! El aspecto del cielo y de la atmósfera era espantoso á eso de la 1 1/2 de la tarde!

La atmósfera estaba pesada y oscurecida por un torbellino, que anubló completamente la claridad del dia y á esas horas habia que encender las lámparas en algunas piezas.

El huracan bramaba impetuoso y parecia querer arrancar de su lugar á los mas robustos y potentes árboles.

Era imposible poder distinguir los objetos de fuera, á distancia de doce pasos; tal era la oscuridad del polvo levantado de nuestras secas calles.

En lo mas récio del huracan, un terrible granizo descendia furioso sobre toda esta ciudad, acompañado de una copiosa lluvia.

San Juan.

En el «Ferro-carril» hallamos lo siguiente:

Hemos recibido el «Zonda» hasta el dia 14 del actual.

Se habia concedido permiso para ausentarse por algunos dias al ministro de gobierno Sr. Carril.

Se habia convocado al pueblo de la 8.ª seccion electoral para elegir conforme á la ley el Diputado que ha de reemplazar en el Congreso Nacional al Sr. D. Régulo Martinez.

Santiago.

Fueron pasados por las armas e
Isla» los soldados José Electo Va
celino Ardiles é Hilarion Barreto,
les autores de la sublevacion de
Otro mas fué ejecutado igualment
misquí.
El Comandante del batallon
dá cuenta de haber ejecutado dos
En Silipica tambien hubo otra
Ha tenido lugar una fuerte invasi
dios Tobas al Fortin *Bracho*, dond
do terriblemente escarmentados y
seles todo el arreo que llevaban, y
caballos, monturas y armamento,
su salvacion los salvajes á la espe
monte donde se guarecieron.
El «Vulgarizador» periódico liter
cia que quizá tendrá que dejarse d
por la poca proteccion con que cu

Tucuman.

Los cultivadores de la caña d
de Tucuman se han dirijido á la L
pidiendo la diminucion de la paten
gan, en lo que tanto el Gobierno
prensa estan de acuerdo, y que
guiente es casi seguro que se sanci
—Habia comenzado á funcionar
pañia dramática.
—El *Liberal* llena sus column
programa de exámenes públicos.

Rioja.

La Lejislatura sancionó una ley
tes, estableciendo seis clases desde
hasta 2 reales.
—Igualmente sancionó la ley de p
to, ascendiendo los gastos á 42,
y el cálculo de recursos á 58,1
Déficit: 4,338.
—El Comandante Linares, gefe d
se ausentó de la capital temporalm
dando en reemplazo D. Exequiel
gas.
—D. Ramon Gil Navarro aceptó
de Fiscal General interino.

Salta.

Ha aparecido el *Correo del Norte*
plazo del *Aguijon*, de mas grandes
siones.
—La *Actualidad* trae lo siguiente

LOS INDIOS TOBAS AMENAZAN LA C
RIVADAVIA.

Sabemos que se ha recibido en s
una nota del Juez de Paz de la Colo
davia, en la que dá aviso de haberse
mado á esa poblacion 260 indios T
cedente de la Callega, con la exigenc
se le dé vestuarios, dos caballos y
á cada uno (o es nada lo que pide
blemente!) Con este motivo que
armas todos los colonos viendo si se
tentaban con algo, ó si era preciso r
los con la fuerza. Apropósito, el
de la Guerra parece que piensa que la
se guarnezca con decretos; la guarni
signada para ese punto tendrá que e
paga é incompleta porque no es posi
tearla con fondos de la Aduana N
Salta q' está exhausta. Ha tenido de
70 mil pesos y de jiros contra ella
tantos mil.
El Gobierno de la provincia debe h
esfuerzo y ayudar al sosten de l
cion del Chaco.

Mendoza.

En los diarios del Rosario encont
siguiente sobre esta provincia.
MENDOZA.—Ha llegado á nuestr
el *Constitucional* de esa ciudad del
del corriente.
Habia habido una gran avenida
aunque no causó daños de considera
Ha sido nombrado inspector ge
escuelas de la provincia el señor do
min Lenoir.
Se va á emprender la construccio
nuevo camino al Challado.
Habia muchos robos de caballos en
vincia.

La viruela.

Sabemos que este terrible flajelo ha
dido al *Chaco* y está haciendo estrago
indijenas.
Seria una medida de alta humanida
litica que el Gobierno y el pueblo d
rientes les alcanzase á nuestros deshere
vecinos el auxilio posible de medica
y demas socorros del caso.

La Esperanza

Pasajeros.

Por el vapor «Espigador» proceden
Corrientes llegaron los siguientes:
D. C. Moniss, Jonas Larguia, Mam
seira y uno mas, Juan Garci, Elisa N
Victor Berdon, Maria N. de Lucarean
cis o Pesina, Augusto Busaro, Gu
Bletechmet, J. Jun un, señora Kutsch
Laureano Venegas y 2 chicos, Anasta
tilio, Mariano Marul, Puirredon y un s
te, Maria Garcia, J. Camino, J. Rosas,
Brian, Javier Rosas, Podestá y un co
ro, A. Esquivel, B. Borone, V. Ve
Quino, J. de A. Leal, Joaquin Pereir
dislao Malconde, Pedro Crosa, Anton
manengo, José Valenti, Francisco P
José Zacarias, G. Lopez, Antonio Po
sé Cueli, Andres Cersen, Ricardo Riva
Isidro Urien y 1 asistente, Miguel G
dia, Comandante Neves, J. M. Piedra

Jujuy.

El primero de este debe haberse abie
Jujuy un liceo en que se enseña lectur
critura, religion, aritmética, geografía,
ria, gramática castellana, teneduria de
y latinidad.

Catamarca.

El juez federal habia condenado á
uno de los miembros de la mesa que pr
la Asamblea el 1.° de Enero, para la
cion de Diputados Nacionales, á la m
15 onzas de oro, por infraccion á la le
elecciones.
—Fué nombrado Juez de Provincia
civil y criminal, el ciudadano don José
tinez.
—Los exámenes del Colegio Nacional
sido satisfactorios.

Motin en Humaitá.

Segun la declaracion prestada ante el
neral en gefe del ejército brasilero por
sado del Paraguay y las que de acuerdo
prestado en el campamento argentino
pasados, ha tenido lugar hace cinco dias
conato de motin ó revolucion en el ejé
del tirano del Paraguay.
Las declaraciones de los pasados para
yos son evidentes, mas carecemos de
datos que las ratifiquen.

La Esperanza.

Aviso Oficial.

El gobierno ha dispuesto que el próxim
de Febrero, aniversario de la caida del tir
Rosas, sea feriado para todas las oficinas
su dependencia.

Buenos Aires, Enero 30 de 1866.

Miguel Nuñez.
Oficial Mayor.

Ejecuciones en el Paraguay.

Dice «La Esperanza».

Están de acuerdo las declaraciones prestadas por los pasados, en el Ejército Argentino y el Brasilero, respecto de haber sido fusilados en Humaitá el General Robles, el Comandante Martinez y como 60 oficiales paraguayos mas.

Pronto recibirá el sangriento tirano el premio de tanto crimen.

Que se arreglen.

La Empesa de Colon que reporta muy buenos pesos con las entradas en las tres noches de Carnaval, debe mandar limpiar bien el teatro y darle mas luz, pues el año pasado estuvo casi en tinieblas y era tal la polvadera que se levantó que apenas se podian ver las máscaras.

Esperamos ver remediado ese mal que en verdad ni necesitaba ser recordado á los Sres empresarios, si no estuvieramos convencidos de que lo menos de que se cuida la empresa es de la comodidad de los que pagan.

Varios máscaras.

Regimiento 4.° de infanteria activa de Guardias Nacionales.

ORDEN DEL CUERPO

Los Sres. Oficiales del 1er. Batallon y Compañia de esceptuados del espresado, se presentaran á este cuartel, el viernes dos del entrante mes, á las nueve de la mañana para proceder al sorteo de los G. N., que deben formar parte del Batallon movilizado mandado organizar por el Supremo Gobierno en decreto de 26 del corriente.

Se recomienda la mas puntual asistencia.

Buenos Aires, Enero 31 de 1866.

Por órden del Gefe interino del Regimiento,
Enrique Stolle.

CRÓNICA LOCAL

Para el Salto—Hoy á las 10 de la mañana saldrá el vapor Rio Paraná, regresará el Sábado por la mañana para seguir viage á las 6 de la tarde para Montevideo.

Para Corrientes.—Saldrá mañana á las 10 de la mañana el vapor Espigador. Conduce pasageros para todos los puertos intermedios.

Se despacha por la agencia de Matti y ca, Cangallo 30.

Fenómeno.—Hemos visto en la *Tribuna* de ayer un aviso que dice: Se ha perdido un perro de cazador, tiene sobre la cabeza pelitos negros, patas amarillas y cola entre las orejas blancas.

Segun se vé por dicho aviso el animalito en cuestion es un fenómeno digno de figurar en el museo público.

Creemos que la persona que lo encuentre, en vez de entregarlo á su dueño, lo llevará al doctor Burmeisten.

Solicitada.—Nos piden la publicacion de lo siguiente:

TEATRO ARGENTINO, FUNCION DE 28 DE ENERO.

Le damos el parabien á la Sra. Arney por el éxito de su segundo debut en nuestra Capital. Las piezas escojidas para hacerse oir no podian ser mas aparentes, en estas se puede hacer un juicio muy aventajado de ella porque nos presentó en diferentes géneros, es decir en género de ejecucion, en género sentimental y dec amacion.

Como ejecucion podemos decir poseer una garganta muy feliz porque amas de habernos hecho oir muchos pasajes, de agilidad, nos probó de poseer un perfecto trino, como tambien en el duo de Traviata nos hizo ver el estilo sentimental del Señor Olmos es un buen artista generico y en esta ocasion se distinguió junto con la señora Arney en el duo aqui arriba indicado interpretando y secudando á la señora Arney del modo mejor, la prueba fué que el público satisfecho del trabajo despues de haberlos aplaudido en varios punto los llamó de nuevo á la escena.

Un espectador.

El Sr. Pheiffer—Este distinguido artista tan apreciado y conocido entre nosotros llegó á esta ciudad por el paquete frances.

El publico aficionado, está pues de felicitaciones, porque artistas como Pheiffer pocas veces aparecen por estos pueblos.

Pronto se abrirán las puertas del Coliseo, para que el distinguido público de Buenos Aires, concurra á presenciar los nuevos triunfos de su antiguo conocido.

Damos la bien venida del célebre artista.

Mendigos—Hace algunos años tuvo lugar en la plaza de la Recoleta una gran funcion.

Concurrió á ella medio pueblo; se inaugnraba el asilo de Mendigos.

Se hicieron muchas donaciones para este importante establecimiento, y como somos algo noveleros, en esos dias solo se hablaba del asilo de mendigos.

Durante un mes, hicieron una recogida general de todos los mendigos que andaban por nuestras calles.

Pasó algun tiempo, y empezaron á aparecer los mendigos por la ciudad.

Los recojedores se recojieron, y los recojidos se dispersaron.

Ya nadie se acuerda del asilo de Mendigos.

Miento, hay muchos que no se olvidan; estos son los que mensualmente dán veinte y cinco pesos para el asilo.

Tampoco se olvidan los encargados de cobrar estas mensualidades.

¿Y en que se invierten?

¿En los mendigos?

No, por cierto, estos se buscan la vida, pidiendo á la poblacion «una limosna por amor de Dios» y que generalmente se la niegan invocando tambien el «amor de Dios», pero nadie se acuerda del «amor del prójimo.»

Buenos Aires está lleno de pobres, ó mejor dicho de haraganes que roban á los que son verdaderamente pobres.

Esto no lo ignoran las autoridades, y los dejan en santa paz, viviendo cómodamente, mientras otros trabajan para ellos.

Conozco, *pobres* de esos, que tienen una y dos casas de su propiedad, y sin embargo continúan pidiendo limosna, ó como dije antes robando.

Hacen muy bien.

Tienen permiso de la autoridad.

Epigrama.

A una muger nada fiel
Su buen esposo adoraba,
Y cuando ausente se hallaba
Jamás se acordaba de él.
Sin embargo poco diestro
A su muger escribia;
Y en vez de firma ponia:
«El mejor marido vuestro.»

Castillos en el aire—¿Habrá en el mundo alguna persona que no forme *castillos en el aire*?

Me parece imposible.

Son muy gratas las horas que se pasan en esta inocente ocupacion.

Yo construyo castillos en el aire que es un primor.

Cuando en las horas de aburrimiento me tiendo en un sofá y saboreo un buen cigarro, formo un hermoso castillo, en las espirales del humo que se eleva en figuras caprichosas.

Traigo entonces á mi memoria los gratos recuerdos de pasados tiempos y en ellos, me sirven de material para construir el castillo donde veo realizadas las dulces esperanzas que abriga mi corazon.

Me deleito en su contemplacion; creo haber llegado al colmo de mi felicidad.

Pasaria mi vida en este estado.

Pero estos instantes pasan con mucha rapidez.

Nunca falta un ser impertinente, que me saque de estos extásis que me hacen olvidar mis penas.

Entonces veo derrumbarse los magnificos castillos construidos por mi imaginacion.

Los veo estinguirse como los globulillos de jabon al contacto de un cuerpo estraño.

De tan locas ilusiones, solo queda humo en el aire, y ceniza en el suelo.

Solicitada—Nos piden la publicacion de los siguientes versos.

EL DESTINO DE LAS FLORES.

Composicion dedicada á mi amigo José Maria Rojas.

Mira las flores lozanas
Cual ostentan su hermosura,
Véen sus hojas, de ventura
Retratada la ilusion.

Esas flores son al alma
Las dichas y los dolores,
Que el destino de las flores
Es hablar al corazon.

Son, cuando frescas, delirios,
Y marchitas, desengaños,
Lozanas, dulces engaños,
Y deshojadas, dolores.

Siempre de duelo ó ventura
Espresarán la ilusion
Que es hablar al corazon
El destino de las flores.

Rodolfo E. Mendizabal.

Enero 24 de 1866.

Las gorras.—Las mugeres ya no saben que inventar para adornar sus gorras.

El Domingo hemos visto una señora que llevaba en su gorra una coleccion de pájaros embalzamados.

Era esta gorra un verdadero museo.

Alli habia un picaflor, un canario y un gilguero.

El picaflor estaba casi pelado; era mas bien un esqueleto, encaramado sobre la cabeza de la señora, que poco le faltaba tambien para llegar á ese triste estado.

Las mugeres tienen originalidades que no tiene por cierto ningun hombre.

La cabeza de una muger es una de las cosas mas dignas de estudio, que se encuentran en el mundo.

La Plaza de la Recoleta.—Es digno de elojio el empeño que ha tomado el señor Cazon en el embellecimiento de esta plaza.

El frente de la Iglesia está ya completamente rebocado y pintado, y la plaza está rodeada de árboles.

Ahora están construyendo, unas espaciosas veredas de piedra al rededor de la plaza, lo que es de mucha utilidad para las personas que ván al cementerio, tambien nos dicen que se colocarán algunos bancos.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 30 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	218,170
Primer precio		25.55
Siguientes	25,65	25.55
Sábado 3 de Febrero	25.65	25.60
Varios plazos		25.80
Ultimo al contado		25.60

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico empezó á primera hora á 25.55 y reaccionó á última hora a 25.60 precio á que cerró

Se vendieron:

36.970 al contado	de	25.55	25.60 cts
112.000 « « 31 de Enero			25.60
52.200 « « 3 Febrero		25.65	25.60
4.000 « « 15 «			25.80
50.000 « « 20 «			25.80
5.000 « « 15 Marzo			26.05

Vencimientos—Fts. 6,000.

FRUTOS

En las plazas y depósitos:

300 cueros vacunos campo	90 95	pda
150 « « « «	96	id
350 doc. cueros lans. libre de dcho.	108 110	doc
100 « « «	107	id
100 « « «	130 150	id
50 « « « al barrer	155	id
70 « « «	80 85	id
40 arrobas lana mestiza buena	90	ar
700 « « «	75	id
1400 « « « «	72	id
1000 « « regular	68	id
500 « « mezcla buena	66	id
1200 « « regular	62	id
400 « « borrega	55	id
300 « « « «	42	id
400 « « «	44	id

GRANOS.

200 fanegas trigo bueno	170 174	id
100 « « regular	165	id
150 « « «	140 155	id

IMPORTACION.

Ultimas ventas.

Por Heindal de Pernambuco su cargamento de 1106 barricas azucar como sigue el blanco de primera á 20 rls. fts. en depósito el blanco de segunda á 19 id id id id el quebrado á 17 id id id id y el terciado á 13 id id id id.

Por Elisa Villegas de Tarragona 63 pipas vino tinto español á 17 ps fts. en depósito.

De los depósitos 50 tercerolas aguardiente de 37 á 38 grados á 21 ps. galon despdo., 100 barricas cerveza imitacion Jennent á 60 ps despdo.

Por Jemplar de Baltimore 50 tercerolas aguardiente de 38 grados á 90 ps fts. en depósito.

Por un buque de Londres 60 toneladas carbon para fragua á 10 1[4 ps. fts. en depósito.

El precio del cargamento de carbon del Anne de Gardiff que publicamos ayer, ha sido realizado á 16 ps. fts, y no á 10 como por un error se publicó.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBES Y BEBIDAS Dia 30.

Pietranera, 266 cj. fideos.
Erafino, 61 id aceite en latas.
Wambel, 95 id bacalao.
Cassareto, 200 cj. pasas de uva.
Barone, 70 barricas azúcar blanca,
Bayley, 25 cj. tarros moztasa.
Echebarne, 17 qq. galleta.
Caviglion 400 canastos papas.
Conde, 61 fardo tabaco paraguayo.
Delfino, 400 cj. fideos, 800 fanegas sal, 50 cj. aceite en latas,
Diquivari, 30 id id id.
Berreta, 20 rollos tabaco,
Barone, 14 bultos id.
Amadeo, 2 fardos tabaco.
Bisarte, 41 cajas azúcar blanca.
Llames, 50 bultos tabaco.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 29.

Bremen el 5 de Noviembre berg. holandes Orion, 159 ton. cap. D. J Hugés á Deetjan y ca. con 434 cascos, 1823 cj. 258 fardos, 150 sacos, 224 damajuanas, 2 barriles y 16 bultos mercs, 33 ton. carbon, 3 cj. cigarros, 25 id cerveza, 1 id libros, 1 id articulos de pasageros, á Aijola, 2 cj. cigarros, á Prange y ca. 3 id mercs, á la órden 10 cascos, 10 cj. vinagre, 2 id cigarros, 6 id vino, á Mallman y ca. 2 id efectos, á W. Gerche, 1 id y 2 fardos libros, a Fernandez Diehl y ca. 1 cj. mercs. á L. Agustin, 1 id instrumentos de fotografia.

Asuncion del Paraguay el 6 de Octubre, Corrientes el 13 de Diciembre, Rosario el 14 del corriente, berg. italiano Due Sorelle, 179 ton. cap. Viacara á Sivori y Schiaffino con 1225 bultos yerba, 7 damajuanas caña.

Dia 30.

Montevideo el 29, vapor americano La Porteña, cap. Sciurano, á Alvarez y Risso con 200 pasageros, á Warnholtz y ca. 1 cj. mercs á Fornaron 13 id id, á Drabble hns, 1 id id, á la órden, 120 scs café, á Beretta, 3 cj. huevos, á G. Sesarc, 3 id frutas.

Corrientes, vapor nacional Aliado.
Idem, id ingles Espigador.
Montevideo, vapor de guerra americano Shawmut.
Liverpool, bca. inglesa Lazingara.
Burdeos, bca. francesa Jacques Marie.

ULTRAMAR—Dia 30.

Burdeos el 10 de Dbre. bca francesa Jacques y Marie 316 tons cap G. Geglèe á Geting y ca con 15 pasageros 400 bordalesas y 100 cj vino 18 cascos vinagre, 50 cj aguardiente 5 cj kirsch, 10 cj vermouth, 15 cj licores, 2 fds corchos, 2 cj sandalias, á G. Maupas, 30 cascos y 100 cj agte. á Bonnemasson y Heydecker 10 fds paños, 20 bordalesas vino, á Lacombe hnos 10 bles alpargatas, á H de Lempuy 25 bles y 50 cj coñac 50 cj vino, 25 cj frutas en almibar, 25 cj ciruelas 1 cj licores á H. Bunge y ca 50 bcas azucar, á P. Ardovin, 50 bzas vino á A. Marmiasse, 90 bzas, vino 22 cascos id blanco, a Pereyra y ca 60 cj vino, á S. B. Hale y ca 5 cj guadañas, á Teresa Batiste 1 cj gravados a la Orden 10 fds algodone 20 cj vino á J. Lassalle hijo, 100 bzas vino, á D. Charavel 60 bzas vino 4 cj licores á Pequin Petih Larroche y ca 60 bzas vino á Devotto hnos 200 bzas vino 200 cj y 25 bles agte, 100 canastos champagne á G. Gonet y ca, 10 cascos y 60 cj agte. á Feuillade hnos 50 cj aguardiente á E. Courras 5 cj fosforos á Gorti Riva 1 fdo caballeria 1 cj ropa 10 canastos esencia 19 cj pintura á F. Viera Belem 50 bzas y 100 cj vino.

Liverpool el 7 de Dbre. bca ing. La Zingara 287 tons cap Sidner Stocks; á Kerr y ca con 69 pasagero á R. Shaw y ca 3 cj varnis 200 atados alambre á Barry y Walker 50 cj cerveza, á la Orden, 3 cascos ferreteria 40 bles, y 20 pipas cerveza 20 cj conservas 5 bles alberjas 25 cj coñac 6 fds y 8 cj lanas 10 cj algodones, á E. Ashworth y ca 7 fds mercs 4 id pazadas, á R. Hoppman y ca 3 cj lanas, á F. Duguid 15 fds y 25 cj mercs, 5 fds lanas 18 cj calzado, á Alberg Ferber y ca 8 fds lana á R. y J. Carlisle y ca 4 id mercs, á F. Drysdale y ca 60 planchas fierro 700 atados flejes á G. J. Nattal, 10 cuñetes grampas, á J. Semple y ca 10 cascos ferreteria 1000 atados flejes á G, Wilts 20 tons carbon 84 atados, 2612 barras y 20 planchas fierro, á G. y H. Mc. Kern 5 cj papel, á Milligam y ca 8 fds lanas 1 barril manteca 1 pipas cerveza á J. Thomkinson y ca 31 fds lana 1 id algodones, á J. C. Thompson 7 id mercs. á B. Stokes y ca 8 fds mercs. 19 cj camas de fierro 3 cascos cuchilleria 25 fds lanas 4 ruedas, 1 paquete 1 cj comprendiendo 1 carruaje, 50 cj y 10 cascos ferreteria, á J. Brownell y ca 2 cj mercancias.

CABOTAGE—Dia 30.

Empedrado pailebot Nueva Victoria, á F. Contardo 15 tablas 152 tirantillos.

Bahia Blanca gta, Serena á Matti y ca Marltel Docteur 191 crs vacs 3 bultos crs lanares 1 id id 2 bolsas y 7 arb cerda 41 bolsas lana, á M. Mendez 67 crs vacs secos, 36 id becerros 1 cj plumas 2 fds crs venado 2 bolsas cerda, á J. Marteyro 298 crs vacs 47 id ternero, 29 id potro 6 atados id lanares, 9 id venados 1 cj plumas 1 atado crs nonatos, á J. Ramos, 37 crs becerros 2 cj plumas 3 atados crs lanares, 1 fdo crs gama 2 bolsas cerda 69 bolsas lana 1 id quillangos 3 fds trigo, 7 id quillangos 1 cj mercs 3 fds tejidos pampas 1 id crin 150 crs vacs 43 id becerros y bolsas vacias.

Santa Fé gta Asuncion a Nuñez y ca 2 bordalezas manteca 5 cuarterolas id 2 cuñetes pimenton 7 tercios yerba 1 cj pitos 60 curbas algarrobo 40 umbrales 40 camas 50 rayos 10 fang mais 200 faneg carbon 390 bolsas afrecho a Nuñez y ca 1 cj botas.

Islas pailebot Recco a Nuñez y ca 30 carradas leña.

CERRO REGISTRO Dia 29.

Cuba berg gta español Dugracia por Ochoa hijos 3304 qls. carne tasajo 30 crs vacs secos 1 barril sebo 2 cerdos.

SALIDAS Dia 29.

Nueva York, bca. americana Damon.

Dia 30.

Montevideo, vapor americano La Porteña.
Corrientes, vapor nacional Paysandú.

DIVERSIONES PÚBLICAS

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens

Sous la direction de M. D'Hote.
Representatcion estraordinaria.
Vendredi 2 Fevrier.
Segunda representacion.

Adrienne Lecouvreur.

Comédie drame en cinq actes, de Scribe.
DISTCIBUTION.

Acte premier
L' ABBE GALANT
Acte Deuxieme
La foyer de la comedie francaise.
Acte troisieme
LA PETITE MAISON.
Acte cuatremie.
Comedienne et grande dame.
Acte cinquieme.
LE COFFRET.
On commencera à 8 heures precises.

AVISOS NUEVOS

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA,

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

	Met.	m[c.
Sobre depósitos en cuenta corriente	6p%	6p%
idem á 90 dias de plazo	9p%	9p%
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora,	9p%	9p%

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente	15p%	24p%

Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1865
J. H. GREEN.
Gerente

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. GREEN—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al publico que la la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.

Papelmoneda saldo á n. favor	18	p.%	anua
di id contra nosotros.	8	p.%	id
Metálico saldo á nuestro favor	18	p.%	id
Id d contra nosotros	7	p.%	id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE

TARIFA DE AVALUOS

PARA
TODO EL AÑO DE 1866
Se vende en esta imprenta.
Precio 40 pesos.

DISTRIBUIDORES

Se necesitan dos en esta imprenta, se les pagará buen sueldo.

SE DA DINERO.

En hipoteca de fincas las cantidades 5 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 22 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perù núm. 37.

p. m.

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Antonio Amoretti se convoca á junta general á todos los acredores para el dia primero de Febrero á la una, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico difinitivo en la inteligencia que si asi no lo hacen se procederá al nombramiento de oficio. Buenos Aires, Enero 25 de 1866.

p6 e27 Salvadores.

Para Cádiz y Málaga

saldrá para fines del presente el bergantin goleta español «Teresa». Admite tan solo pasageros á popa y proa, para ambos puntos.

Consignatario don Eduardo J. Bonilla, calle de Maipú núm. 61 altos. p5 e25

Instituto Argentino Comercial.

Se enseña practicalmente la teneduria de libros, y á calcular por un método breve y fácil, escritura, etc. y todo en muy poco tiempo. Los numerosos discipulos que han aprendido en este Instituto, y que actualmente llevan libros á casas de comercio muy respetables, y de los que se han publicado en distintas ocasiones sus nombres, son la mejor garantia de su enseñanza. Para tratar de 8 á 12 del dia, Venezuela 295 1[2 casa de altos.

NOTA: Tambien se encarga de llevar libros y hacer balances en casas por mayor y menor. p3 e28

Edicto Judicial.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr, D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Marcelina Ruiz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el término de veinte dias comparescan ante S. S. y por la oficina de D. Mariano Cabral á donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Enera 30 de 1866.

p30 e30 Clodomiro Gallardo.

Economia para las familias.

Velas de estearina á 5 ps. lb, platos de porcelana dobles á 32 ps docena, vasos para agua, á 28 ps. 4 rls docena, vino jerez á 10 ps. botella, juegos de mesa de porcelada, soperas de id á 40 ps., fruteras de id á 8 ps., rabaneras pe id á 6 ps., posillos de porcelana dorados á 55 y 60 ps. docena, juegos do té de id dorados muy finos á 140 ps. tubos para lámparas de kerocene á 2, 2 1[2 y 4 pesos, rico chocolate á 9 1[2 ps. lb, salceras de porcelana á 12 ps. y otros efectos todos muy baratos; calle de Esmeralda núm. 56 y Rivadavia 367. p2 e30

Para el Rosario.

Con escala en los puertos intermedios.
Carga y pasageros.
EL VAPOR NACIONAL.

ROMULO.

Saldrá el Viernes 2 de Febrero á las 10 de la mañana. Recibe carga en la Boca del Riachuelo hasta el Jueves á la tarde.

ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca· Cangallo núm 30.

Cigarreria de las Naciones

Calle de San Martin frente á la Catedral.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento siempre ansioso de corresponder, á la benevolencia de sus numerosos consumidores de tabaco negro, no omite gastos para poderlo conseguir. Al efecto como hace algun tiempo ha notado que no son tan continuos los arribos de este articulo de buena calidad, lo acaba de recibir directamente, congratulandose de poder asegurar que sean tan cumplidos sus deseos.

Se vende por rollos y elaborado en cigarrillos desde hoy—Buenos Aires Eners 31 de 1866.

Francisco Olivero.
p3 e31

Oficial confitero,

Se necesita uno en la confiteria de las Artes calle de las Artes núm 179 y 181
p3 e31

HOY Miércoles 31.

El que precise una buena casa moderna en calle empedrada y muy barata puede concurrir al remate de la que se venderá hoy calle de Junin No. 11 tiene un buen frente y fondo 5 piezas algibe, parrales etc Este remate es.

Por Cárlos Ristorini.
Calle de Tacuari 53.
p1 e13

Al público

El que suscribe previene á las personas que hayan tenido ó tengan negocios pendientes con la sociedad de remate, que jiraba en esta plaza bajo la razon de Asencio Gomez y Ca. que ha sido nombrado liquidador de dicha sociedad y que con arreglo á lo prescripto por las leyes, es el único encargado de arreglar y terminar todo su asunto pendiente, tanto los créditos acrivos como pasivos.

p8 e21 Bernardo Folkenand.

POR POCO TIEMPO

MAS EN

BUENOS AIRES.

El Señor Schlosser puede ser consultado por algun tiempo mas en el

HOTEL DE LA PAIX, salones 9 y 10.

LA SOLA
Segura y radical cura
DE LOS
CALLOS,
JUANETES,
OJO DE GALLO
Y TODAS LAS
ENFERMEDADES DE LOS PIES
ES EL
INFALIBLE SISTEMA
PRACTICADO POR EL

SEÑOR DON M. SCHLOSSER

autor de varias obras
SOBRE LAS
ENFERMEDADES DE LOS PIÉS
Y
Cirujano-Quiropodista
DE LAS
PRINCIPALES FAMILIAS REALES
DE EUROPA.

¡Que es un callo!

Los callos son una especie de escrecencia tuberoulosa semejante á una berruga que se desarrolla en los dedos de los piés; cuando nacen entre los dedos son llamados Ojos de Gallo, y cuando son en las coyunturas de los dedos gordos son Juanetes.

SON PRODUCIDOS POR VARIAS CAUSAS.

1ª Por la compresion de un estrecho y principalmente por un calzado corto.

2ª Algunas veces la causa es por el contrario, es decir, por usar el calzado demasiado grande, en cuyo caso se juega mucho el pié.

3ª Cuando las medias no ajustan bien y forman arrugas y desigualdades, son la causa de callos especialmente cuando se tiene que caminar sobre puntiagudos, desiguales y quebrados pavimentos: el continuo roce de la bota ó zapato en las coyunturas ocasiona un punto de irritacion, de los que resultan gruesos y dolorosos Callos, Juanetes y Ojos de Gallo. Algunas personas q' padecen esta enfermedad recurren á una nabaja de barba o tijeras, cortan la superficie del callo ó emplean ácidos,

PERO ¿CUAL ES EL RESULTADO?

Que por la razon de que se corta el escresencia toma mayores proporciones, se vuelve á llenar y hecha mas raices; y en el mismo lugar se forman algunos callos, despues de lo cual es en vano que se corten ó emplasten.

Los ácidos, por otra parte, producen una inflamacion que hincha los pié y acaba por causar fiebre. Algunas veces los callos no duelen durante mucho tiempo; pero eso no debe sujerir la idea de que llegarán á ser inertis y de que permanezcan asi, pues tarde ó temprano, con gran disgusto de las personas que tienen que sufrirlos, aparecerán en su verdadero caracter, muchos dolores, hinchazones, inflamaciones y otras calamidades de no fácil descripcion podrán sobrevenir, y serán mas dificil de evitar si no se tiene gran cuidado de atacarlo en circuntancias ordinarias,

para cortar radicalmente un callo,

es necesario

SACAR LA RAIS DEL CALLO.

EL SEÑOR SCHLOSSER, con un procedimiento de su invencion y conocido por el solo, q' ha sido aprobado por los primeros facultitivos y medicos de ambos mundos, puede extraer la raiz del callo de cualquier naturaleza q' sea, sin causar el menor dolor ni incomodidad alguna, ni durante la estraccion ni despues de ella. El señor Schlosser, autor de varias obras sobre las enfermedades de los piés, es el único cirujano que se ha aplicado especialmente al estudio de esta parte de la cirujia como ló probará con varios diplomas y mas de diez mil certificados, los que se encuentran á disposicion de las personas que gusten tomar conocimiento de ellos en sus salones de consultacion.

Los siguientes certificados de Buenos Aires son idénticos á otros muchos que el Sr. Schlosser posee.

CERTIFICADOS DE BUENOS AIRES

Del Sr. Y. H. Getting—This is to certifs that Mr. Schlosser has extracted two corn; that have pained me for last two Years without any pain.

Buenos Aires, Jannuary 13 de 1866.
Y. H. Getting.

Del Sr. Mariano Varela—Certifico que el Sr. Schlosser es un hábil Quiropedista.

Buenos Aires, Enero 13 de 1866.
Mariano Varela.

Del Sr. D. Agustin Reyes—Certifico que el Sr. Schlosser ha extraido dos callos del juanete sin dolor y con destreza.

Buenos Aires, 15 de Enero de 1866.
Agustin Reyes.

Del Sr. D. Diego y Aldao-El Sr. Schlosser me ha estraido seis callos con una destreza sorprendente, y sin sentir el mas leve dolor, con mayor gusto le doy el presente certificado seguro de que hace un bien à los que padecen de semejante enfermedad.

Diego J. Aldao.

Del Sr. D. Marcelino Rocha—El Sr. Schlosser me ha sacado tres puntos que hace años me han hecho sufrir mucho en un juanete; pues varios de su profesion en esta capital solo me la piedaban y por muy corto periodo tenia alivio. Igualmente este Señor le ha sacado á un hijo mio siete callos que le mortificaban, quedando ambos enteramente sanos y sin haber sufrido el menor dolor.

Marcelino Rocha.

Ademas de los anteriores fehacientes certificados, el Sr. Schlosser posee un gran número mas, de personas muy notables de Buenos Aires, que pueden verse en sus salones de consultas.

HOTEL DE LA PAIX

SALONES 9 Y 10.

Consultas todos los dias *de las 10 de la mañana hasta las 5 de tarde.*

POR POCO TIEMPO
EN
BUENOS-AIRES

Se alquila en 400 ps.

Una casa casa en la calle de Chile núm 405 entre San José y Lorea y á media cuadra del empedrado:

Tiene 4 piezas listas para habitarlas, cocina, letrina pozo de balde y 2 patios etc. Por las llaves en la casa del lado y para tratar Venezuela 64, ó Defensa 177 entre Belgrano y Venezuela. p3 e30

A los estancieros

Se venden carneros y borregas negretti, sangre pura de la cabaña del Sr. conde Hugtienstierna en Roggon Pomerania venidos en el buque Letken.

Los interesados pueden verlos en la calle de la Victoria núm, 154. p3 e31

Pedicuro

La estracion de callos, uñeros etc. etc. efectua la operacion todos los dias en su casa y á domicilio de 9 á 6 de la tarde, admite subvenciones por mes, y á los pobres y soldados argentinos gratis de 8 á 9 del dia San Martin 147. p2 e31

Tercianeros para majadas

Dos hombres buenos, casados ó solteros encontraran buenas propuestas, calle Piedad núm 46. p3 e31

Se precisa

Buenos herreros y peones es escusado presentarse sin ser hábil en este ramo, ocurrase 107 Paseo de Julio. p6.

Mensajerias.

Las generales al Sud.

Administracion calle de Potosí 269 1 1[2.

Los empresarios abajo firmados, ponen en conocimiento del público, y de sus favorecedores en particular que han establecido dos galeras para el Tandil por Dolores de las cuales irá una por Navas y la otra por la Cinco Lomas, como se verá por el reglamento siguenite:

Carrera del Tandil por Navas.

Ponce, Cauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique negro, Monasterio, Reconquista de Jacobé, Tandileofú Rosario de Miguens, y Tandil sale los dias, 3 y 19.

Id por las Cinco Lomas.

Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma partida, Estribo de Alvear, Alamos San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales y Tandil, sale los dias 11 y 27.

Nota Estas salidas seguirán desde el próximo mes de Febrero. Buenos Aires, Enero 29 1866. Los empresarios.

p8 e31 Moreno y Seviné.

AL COMERCIO.

Los abajos firmados avisamos al comercio que con esta fecha hemos terminado de mutuo y amistoso acuerdo la Sociedad que giraba bajo la razon de Rodriguez y hermanos quedando D. Antonio M Rodriguez al cargo del activo y pasivo del negocio y encargado de la liquidacion—Enero 31 de 1866.

Antonio M. Rodriguez
Francisco E. Rodriguez
p6 e30

Se necesita

una ama de leche y una sirvienta, y que pueda dar informes de su conducta. Para tratar en el paseo de Julio núm. 13 y 14. e30 3 p.-

CORREO DE ULTRAMAR
FUNDADO EN EL AÑO DE 1842

PERIODICO UNIVERSAL

PARTE ILUSTRADA

Este periódico está publicando la novela enteramente inédita **EL CONDE DE MORET**, cuya propiedad esclusiva ha comprado al célebre **Alejandro Dumas**. Todos los nuevos Suscritores recibirán, con el primer número de 1866, todo lo que haya salido á luz de esta interesantisima novela.

Sucesos mas notables.—Acontecimientos militares en todo el mundo.—Literatura española.—Poesias.—Novelas originales y estranjeras.—Revistas de Paris y de Madrid.—Crónicas de Salones, Teatros, Bellas Artes, Ciencias, etc.—Caricaturas.—Problemas de ajedrez.—**24** Figurines y artículos de **MODAS**—**6** Patrones de **BORDADOS** y **1,000** Grabados por año.

Los 26 primeros tomos ricamente encuadernados de esta hermosa publicacion, se hallan de venta en todas las Agencias del *Correo de Ultramar*.

MAGNIFICA **PRIMA** REGALADA

sin aumento en el precio de la suscricion, á todos los Suscritores por el año entero de 1866, á la PARTE ILUSTRADA:

HISTORIA
DE LA SANTISIMA VIRGEN
Pinturas de CLAUDIUS JACQUAND
20 Láminas en acero, por **M. BAUDRAN**
PRECEDIDAS DE POESÍAS ALUSIVAS A CADA LAMINA DE LOS AUTORES ANTIGUOS ESPAÑOLES
FRAY LUIS DE LEON, LOPE DE VEGA, CALDERON DE LA BARCA, UBEDA, LEDESMA, RIBERA, BONILLA, SAN JUAN DE LA CRUZ, ETC., ETC.
EDICION de todo LUJO. Un tomo en folio.

PARA SUSCRIBIRSE Y RECIBIR LA PRIMA OFRECIDA
Dirigirse á la Agencia de esta ciudad.

PRECIO DE LA SUSCRICCION POR UN AÑO.

Con el Regalo encuadernado	patacones		18.
Id	id	á la rústica id	16.

Libreria de Lucien Victoria 119

ZARZA PARRILLA DE BRISTOL.

Adoptado perfectamente para los desórdenes producidos por los medicrmentos minerales.

NUNCA FALLA

Es el único remedio conocido que
PURIFICA LA SANGRE.
Completa é infaliblemente.
LA ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL
Cura la escrófula, las hidras y llagas inveteradas, lo abscesos, tumores
Diviesos, llagas inveteradas
Tumor saltroso
Erisipela, escórbuto y todas las enfermedades cutaneas, produciendo sorprendentes efectos en el REUMATISMO y desarreglos MERCURIALES y VENEREOS.
Se vende en todas las droguerias y bòtica la América.

VEGIGATORIOS DE ALBESPEYRES.

Firmados todos ellos por el inventor, obran en algunas horas, conservándose indefinidamente en sus estuches metálicos, y son empleados en los hospitales civiles y militares de Francia de *órden del Consejo de Sanidad* y recomendados desde hace 45 años por los grandes médicos de varias naciones. El Papel de Albespeyres entretiene en seguida abundante y uniforme supuracion, sin hedor ni dolor.—Cada caja va acompañada de una instruccion escrita en cuatro idiomas. Exíjase el nombre de ALBESPEYRES en cada hoja, asegurándose de las procedensias. Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN (Copaiba pura)

Superiores á todas las demas, curan solas y siempre sin fatigar á los enfermos. Cada frasco está envuelto con el *Informe aprobativo de la Academia de Medicina de Francia*, que esplica su uso en francés, inglés, aleman, español é italiano. Las mismas CAPSULAS se despachan igualmente con combinacion de cubeba, ratania, matico, hierro, etc., No dar asenso sino á la firma RAQUIN, para evitar las falsificaciones nocivas ó peligrosas. Todos estos productos se espiden de PARIS, *faubourg Saint-Denis*, 80, (FARMACIA DE ALBESPEYRES), á los principales Farmacéuticos y Droguistas de todos los paises.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De 13 hermosos lotes de terrenos calle de San Juan esquina de Saavedra, calle de Saavedra esquina de Cochabamba, y calle de Cochabamba esquina de Alberti, con 3 lotes formando esquina.

El Domingo 4 de Febrero á las 6 1[2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, los lotes arriba indicados, cuya distribucion es del modo siguiente:

Lote 1, por la calle de San Juan, 20 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud
" 2, por la calle de San Juan, 20 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud.
" 3, por la calle de San Juan, 20 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud.
" 4, formando esquina á las calles de San Juan y Saavedra, 40 varas de frente á la calle de San Juan por 50 á la de Saavedra.
" 5, por la calle de Saavedra, 20 varas de frente al oeste por 50 de fondo al este.
" 6, por la calle de Saavedra, 20 varas de frente al oeste por 70 de fondo al este.
" 7, formando esquina á las calles de Saavedra y Cochabamba, 40 varas de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo á la de Saavedra.
" 8, por la calle de Cochabamba, 20 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
" 9, por la calle de Cochabamba, 20 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
" 10, por la calle de Cochabamba, 20 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
" 11, formando esquina á la calle de Cochabamba y Alberti, 40 varas de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo á la de Alberti.
" 12, por la calle de Alberti, 20 varas de frente al este por 70 de fondo al oeste.
" 13, por la calle de Alberti, 20 varas frente al este por 70 de fondo al oeste.

Dichos terrenos quedan á 3 cuadras del Hueco de los Sauces rodeados por hermosos edificios; terrenos altos para edificar hermosas casas de recreo. Se recomienda puntual asistencia á la hora de la venta pues el martillero está autorizado á vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De 10 lotes de terreno calle de Paraguay esquina de Centro America.

El Domingo 4 de Febrero á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de órden de su dueño 10 lotes de terrenos calle de Paraguay esquina de Centro América, los que se designarán por las banderas.

Se venderán lotes de 15 varas de frente por 70 de fondo con muchos arboles frutales, otro de 10 varas de frente por 40 de fondo, formando esquina, terrenos muy altos como para edificar hermosas casas de recreo, la localidad no puede ser mejor pues tiene todas las comodidades á la mano, dichos terrenos estan rodeados por hermosos edificios modernos.

El martillero está autorizado por el dueño para vender por cualquier precio; se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Manuel Benza y Ca.

Por conclusion de negocio, en la calle Maipú esquina de Charcas, de un café, restaurant y billar.

El juéves 1° de Febrero se rematará á dinero de contado, todas las existencias de dicho negocio cuyo pormenor es como sigue:

Vinos finos embotellados de todas clases, coñac, vermout, ajenjo, licores, ginebra, fideos, azúcar refinada, aceite, 1 rica cocina económica, bancos, sillas, mesas, cuadros y espejos, bateria de cocina, loza cristales, cubiertos, manteles, vino seco, id carlon, id frances y otra porcion de articulos del ramo.

En seguida. Una rica mesa de billar con todos sus útiles, armazon, mostrador, camas con colchones y demas enseres de la casa.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha 50.

El lúnes 5 de Febrero á las 11, se rematará á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará con oportunidad.

IMPORTANTISIMO REMATE

En Montevideo

POR

Andres Wels hijo y Ca.

GRANDE É IMPORTANTE REMATE

De un hermoso saladero y varios campos, situados en el departamento de Paysandú sobre la costa del Rio Uruguay.

El miércoles 28 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor postor y á dinero de contado, de las siguientes importantes propiedades á saber:

Un hermoso campo constando de cinco suertes de estancia en el departamento de Paysandú con buenas aguadas, lindando por el norte y oeste con terrenos de D. Felipe Iglesias, por el sud con los Sres. Wendelstadt y Ca. y por el este con terrenos pertenecientes á la sucesion de D. Francisco Haedo.

Otro hermoso campo, situado tambien en el departamento de Paysandú, constando de cuatro suertes y 769 cuadras lindando por el oeste con el Rio Uruguay, por el este con D. Cirilo Montaña, por el norte con los herederos de Correa y doña Maria A. de Correa y por el sud con D. Mateo Visillac y D. Francisco Gonzales.

Otro hermoso campo tambien en el departamento de Paisandú, constando de quince y tres cuartas suertes con mas un gran establecimiento de saladero todo en el mas perfecto estado y pronto para trabajar, situado dicho establecimiento entre los arroyos Roman Chico y Sanja Honda, con frente al Rio Uruguay, y fondos á la Cuchilla Grande, lindando por el norte con D. Bernardo Posada, por el sud con campos del finado D. Manuel Haedo y por el este con D. Francisco Haedo.

Todos estos campos, por su buena posicion geográfica, como asi mismo por sus buenas cualidades, buenos pastos y aguadas permanentes pueden considerarse como los mejores campos en toda la República.

La venta tendrá lugar en casa del rematador, calle del Cerrito No. 134 donde pueden ocurrir los interesados por otros pormenores.

Por Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú No. 19.

El mártes 30 y miércoles 31 del corriente á las 11 y á plazos generales, se rematarán los articulos siguientes:

10 cajones zarazas de primera clase para vestidos, id para camisas, bramantes y cocos finos, muselina de la India, id de cuadros, id bordada y adamascada, uso doméstico, madapolan, brillantina, género de hilo para sábanas, cilecias, bretañas, géneros para vestidos, camisas de hilo, medio hilo y algodod, id para niños, id de hilo bordadas para señora, enaguas, tiras bordadas, pañuelos de hilo bordados, fundas, calzones para señoras, calzoncillos de madapolan, camisetas de punto de lana, id de algodon, tohallas de hilo, manteles, servilletas, alemanesco, medias de todas clases, pañuelos de seda, id de cambray de seda, id de hilo varias clases mantas y ponchos vicuña, id de algodon, pellones ingleses, pañuelos de rebozo, paño piloto, id castor, bayeton, casimires y paños negros finos, merino negro y de colores, muselina de lana, géneros mezclas para pantalon, brin de Rusia, id crudo para entretela, lona, lonita, mantitas de punto, velitos, corbatas de seda, trajes de casimir para hombres y niños, id de brin para niños, id blancos bordados, zuavas de piqué, sombreros aterciopelados, id de castor, etc. etc.

Para los armeros. Espadas y sables finos para infanteria y caballeria.

Para el carnaval. Una partida de agua de colonia, caretas de seda, de alambre y de cera, cajas para confites, etc.

Por cuenta de quien pertenezca. 90 docenas cueros de carnero curtidos.

Por cuenta de seguros 3 fardos bramante Victoria núm. 6 de Bemberg Heimendahl.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio del Sr. D. Francisco G Molina, calle de la Victoria No. 238.

El mártes 6, miércoles 7 y juéves 8 de Febrero á las 11, y á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un estenso y variado surtido de efectos cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Gregorio Rivas.

Judicial. De una casa, calle de Ayacucho número 134 entre las de Cangallo y Cuyo donde estará la bandera.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria y en la tarde del dia 31 del corriente mes de Enero, á las 6 1[2 en punto procederé á efectuar remate en quien mas diere dinero de contado, de la finca arriba indicada, construida en terreno compuesto de 18 metros 845 milimetros de frente al este por 28 metros 145 milimetros de fondo, tasada en los tres ramos en la cantidad de 116,420 pesos 5 cts. m[c.

Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 77,613 ps. 36 cts.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones ocurran al rematador bajo la Recoba Nueva núm. 82, ó en su casa, Cangallo 293.

POR EL MISMO.

Judicial. De una bonita finca á la moderna, calle de los Estados Unidos núm. 298.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon, y en la tarde del dia 1° del entrante mes de Febrero á las 6 1[2 en punto se ha de vender á la mas alta postura y al contado la casa indicada, edificada en terreno de 8 2[3 varas de frente al norte por 73 y 14 pulgadas de fondo, 8 piezas, aljibe y demas oficinas necesarias, perteneciente á la testamentaria de doña Paula Alberdi, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 122,428 ps. 6 rs. m[c.

Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Los que se interesen y deseen imponerse de sus tasaciones, ocurran al rematador bajo la Recoba nueva núm. 82, ó en su casa, calle de Cangallo núm. 293.

Por Adolfo L. Arriola

De efectos de tienda y merceria, Defensa 74.

El miércoles 31 del que rige, y juéves 1° de Febrero á las 11, se han de rematar los efectos siguientes:

Géneros de gusto para vestidos, bombasies blancos y de colores, arpilleras, lonas, lonetas, madapolan, brines de Rusia, lustrina, merinos negros y de colores, paños y casimires, bramantes, zarazas, lienzos, listado, lienzo azul, coletas, tarlatanes, cocos de la India, pañuelos de seda de manos, calzoncillos y camisetas de punto, calzoncillos de madapolan, sombreros de castor, id de paja, id id de Chile, alpargatas, un surtido de medias para hombres, señoras y niños, corbatas de seda, mantas para la cabeza, franelas surtidas, camisas crimea, pantalones corderoy, id de brin, id de casimir, casimires en cortes, fajas de seda, calzado para hombre y señora, enaguas, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id para señora, sacos, levitas y chalecos varias clases, gorras para niño, ponchos de vicuña y de algodon, cotines, pañuelos blancos de hilo, id de algodon, id de colores, peinetas de carey, id imitacion, id para rulos, peines de goma, id blancos, cintas de seda, id de moaré, trensillas de seda y de lana, abanicos surtidos, portamonedas pellones tucumanos, miriñaques, acero para id, cortinas de la India, camisetas de brin, calzoncillos de lienzo, corsés de moda, zarazas de luto, hilo de carretel sombrillas de seda y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

De muebles etc., calle la Defensa núm. 74.

El lúnes 5 de Febrero á las 11, y como perteneciente á una familia que se ausenta del pais, se han de rematar todos los muebles y menaje de casa, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Florencio Madero y Ca.

Del magnífico menaje de la casa del Dr. D. Jaime Estrazulas, por cambio de domicilio. En la calle San Martin núm. 42 (altos) frente á la Catedral.

EL JUEVES 1° DE FEBRERO se ha de vender á dinero de contado el menaje de dicha casa que por lucido y estenso no se publica el pormenor constando de:

Un piano magnífico de Born de primera clase, 1 id vertical, 4 sofaes, sillones, sillas de jacarandá con incrustaciones de palo de rosa forrado de damasco rico, 1 mesa redonda de id con mármol, cortinados, galerias, alfombras, cuadros al óleo entre ellos uno orijinal, grabados ingleses, arañas y lámparas á gas, sillas y sofaes caoba forro damasco, crin y esterilla, camas en diversas piezas, de bronce, doradas y otras, estantes de caoba para libros, armarios y lavatorios con espejos, 1 mesa de caoba para escritorio, espejos surtidos con marco dorado, etayeres, armario de comedor mesa para comer grande de caoba, servicio de mesa, objetos de platina, bandejas, etc. etc.

Por no hacer un pormenor largo y pesado por su lectura, hemos refundido el todo, confiando en que lo bien amueblado de la casa y lo conocido del público, hará que él tenga una buena ocasion de surtirse de ricos y preciosos muebles.

Por Aldecoa y Font.

Por cuenta de una casa de comercio y varias casas introductoras, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

El mártes 30 y miércoles 31 á las 11, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un gran surtido de géneros para la estacion, cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes de las mejores marcas, zarazas para colcha, vestidos y camisas, lienzo tablon, tabla ancho fino y regular, yaconas para vestidos, camisas para señora, id para hombres de hilo medio hilo, zaraza y montecristo, generos para pantalones varias clases, pañueleria de rebozo, id de manos de hilo y de algodon, brines varias clases, madapolan, uso doméstico, género de hilo para sábanas ancho y regular, camisetas de lana, algodon y crimea, casimires para pantalon diferentes gustos, paños varias clases, muselina de la India, crinolina, ponchos vicuña y algodon, mantas imitacion pampas, pellones tucumanos varias clases, jergas inglesas, brin de Rusia, colchados, bolsas hechas, arpillera, sombreros varias clases, y otra infinidad de articulos que por su estension no se detalla.

Por José Marquez.

De una hermosa casa hecha á todo costo, en la calle del Parque No 454.

El Domingo 4 de Febrero á las 6 de la tarde se rematará á dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 1[2 varas de frente con fondo completo, 7 piezas á la moderna, pisos entarimados y embaldozados, techos tambien embaldozados, madera de quebracho, contramarcos de madera; las piezas ricamente empapeladas, los frisos del frente de mármol y los del primer zaguan; aljibe, pozo de balde y demas oficinas necesarias.

Este remate tendrá lugar infaliblemente el dia indicado.

POR EL MISMO.

De 900 cuadras de campo inmejorables, á poca distancia del pueblo de Moreno.

El Domingo 18 de Febrero de 1 á 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado y con condiciones ventajosas para los licitadores, y en lotes. El detalle se dará oportunamente.

Nota. Los que soliciten comprar dichas manzanas particularmente tambien se venderán por el número que sea pedido. Para tratar, á casa del rematador, Bolivar 116.

Por Cárlos Ristorini.

De una linda casa, situada calle de Junin No. 11 entre las calles de Rivadavia y Piedad.

El miércoles 31 del corriente á las 6, se rematará indispensablemente á dinero de contado dicha casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 10 varas de frente al oeste por 45 de fondo, tiene 5 grandes piezas empapeladas, cocina, aljibe, resumidero, parral, toda cercada de paredes y en calle empedrada

POR EL MISMO

De una hermosa casa situada calle de Montevideo núm. 79 empedrada, y entre las calles de Cangallo y Cuyo, distante 2 1[2 cuadras del mercado de Lorea.

El Domingo 4 de Febrero á las 6, se rematará á dinero de contado dicha casa por órden terminante de su dueño, que es como sigue:

El terreno se compone de 8 3[4 varas de frente al oeste por 70; tiene 8 lindas piezas bien edificadas á la moderna, una linda sala con portada y 2 ventanas á la calle, caballeriza, pozo, parrales y plantas

POR EL MISMO.

De una fonda en el Paseo de Julio esquina San Martin No. 208 antes de llegar á la Estacion del Ferro carril bajo del Retiro.

El viérnes 2 de Febrero á las 11 se rematarán todas las existencias de dicho establecimiento al contado que son como sigue:

Mostrador, armazon, bancos mesas, una hermosa cocina económica, sillas etc., vino carlon, una bordalesa vino seco, media pipa caña, anis en damajuanas ginebra, arroz, azucar refinada y otros articulos. Utiles para el servicio de mesa de loza, cristales y útiles de cocina.

Nota. Se propondrá en un lote y si no hubiese interesados se fraccionará La casa tiene comodidad y gana 500 ps. de alquiler.

POR EL MISMO.

De una preciosa casa de recreo, situada calle del Paraguay No. 360 entre las calles del Paraná y Uruguay y distante 2 1[2 cuadras de la plaza Libertad.

El Domingo 4 de Febrero á la 1, se rematará á dinero de contado dicha linda casa por tener su dueño que ausentarse para Europa, que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 9 1[2 varas de frente al norte por 55 de fondo, en calle empedrada, tiene 4 piezas de material de azotea, perfectamente edificadas, ricamente empapeladas, comó asi mismo los cielos rasos, los piso son de tabla angosta y la azotea tiene baldosas, un gran zaguan con paisage y puerta de reja, cocina económica, pozo de rica agua, etc. El primer patio tiene un gran parral y en fondo en la entrada á jardin hay una fuente que arroja agua, la que tiene en el centro una estatua de Apolo. El jardin está dividido con una reja y este se compone de una linda colecion de plantas de flores, arboles, perales, cerezos, duraznos, limas, limones, higueras, etc.

Esta casa es nueva y perfetamente acabada, reune las comodidades de la ciudad y su vista es pintoresca.

POR EL MISMO.

De una gran casa quinta ó sean terrenos para barracas, situados calle de la Rioja entre las de Potosí y Moreno, con tres frentes sobre estas calles, á la altura del 11 de Setiembre y distante de esta plaza solo 2 cuadras, pertenecientes á la testamentaria de D. N. Riso.

El mártes 6 de Febrero á las 6 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad que es como sigue:

La casa se compone de 13 piezas de azotea rebocadas y algunas empapeladas, cochera, caballeriza, piletas, pozos etc. El terreno tiene un frente á la calle Moreno con frente al sud de 35 varas, otro frente al norte calle Potosí de Potosí de 44 1[2 varas y un frente al oeste calle de la Rioja de 156 varas.

Como se vé, el terreno calle de la Rioja, distante dos cuadras del 11 de Setiembre, tiene una cuadra de frente y es propio para barraca.

Por Antonio Zunini.

De objetos de carnaval y varios muebles, calle de Moreno 192.

El miércoles 31 del corriente á las 11, se han de rematar indispensablemente á dinero de contado lo siguiente:

1 juego de sala compuesto de 13 piezas 1 sofá y 12 sillas, 6 pianos de diferentes autores nuevos y usados, 5 máquinas de coser, 4 sofaes diferentes, 12 medallones vistas diferentes, 20 id grabados ingleses, 4 espejos marco dorado, 1 ropero de caoba, 1 escritorio, 1 ropero de guindo, 2 aparadores de caoba, 1 mesa de comedor, 4 lámparas de querosene, 1 cómoda de caoba y piedra mármol, 1 relox con música, 6 catres á la crimea, 120 sillas diferentes clases, 2 colchas de crochet, 4 tocadores de jacarandá, caja de cubiertos cabo de plata, id de realze, 12 perchas portátiles y un surtido de alhajas nuevas y usadas perteneciente á una liquidacion.

114 trabucos para tirar cartuchos, 500 cajas para confites, 12 relojes de sobremesa dorados y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Moreno No. 192.

El sábado 3 de Febrero á las 11, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Dé todo el rico mueblaje perteneciente á la habitacion de la finada Da. Dolores Urdines de Duarte, calle de Corrientes No. 303.

El juéves 1° de Febrero á las 11, á dinero de contado, se rematara sin falta todo el rico menaje de dicha casa, por fallecimiento de dicha señora, y cuyo detalle es como sigue:

Sala. 1 piano perpendicular de jacarandá de John Bond y Ca. de Londres, 1 juego de muebles de caoba tallada forro de damasco amarillo español y se compone de 1 sofá, 2 poltronas y 6 sillas entapizado asiento y espalda con sus fundas correspondientes, 6 sillas de la India, 1 costurero de jacarandá tallado con música, 1 cuadro 1 cuadro al óleo con relox, 4 paisages al óleo muy finos, 1 mesa del centro toda de mármol, 4 banquitos para sofá, 2 alfombritas para id, 1 lámpara de querosene, 2 repisos de cuentas, 2 canastas id, una porcion de adornos de sobremesa de mármol, alabastro etc., 1 almohadon de damasco de seda, alfombrado de tripe y 3 cortinados.

Aposento. 1 rica cama otomana de bronce, adornos plateados con colchones correspondientes, 1 hermoso ropero de caoba con espejo de cuerpo entero luna francesa, 1 lavatorio cómoda de caoba solida, 1 juego para antesala, compuesto de 1 sofá, poltronas de caoba solida y terciopelo verde, 6 sillas francesas, 3 relojes de oro uno con cadena, 1 medio aderezo, 2 pulseras, 1 peineta, adornos de oro y topacios, 3 abanicos 1 de nacar y 2 de marfil, 2 anteojos de teatro, un surtido de ropa de la finada como vestidos, pañuelos de espumilla etc., 1 alfombrado de jerga.

Una coleccion completa de 14 láminas La Pasion de Cristo grabados de un autor de los mas célebres

Comedor. 1 mesa de guindo para comedor, 1 aparador ingles de caoba sólida, 1 armarito de pino, 1 sofá terciopelo punzó, 12 sillas americanas de esterilla, un surtido de loza porcelana, cristales cubiertos, bandejas, 1 reloj de sobremesa despertador, varios libros de buenos autores, 1 costurero, 1 lavatorio de pino, 1 encerado figurando baldosas, 3 pistolas y demas útiles de comedor.

Patio. Varios muebles y plantas de flores

Nota. La casa se alquila.

Por Varela é Hidalgo

De la sastreria calle de Cangallo núm. 226, por liquidar el negocio.

El miércoles 31 del corriente á las 11, á dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicha casa, segun arreglo de sus acreedores, cuyo detalle es el siguiente:

1 riquisima máquina de costura de las mejores que hay en el pais, cortes de casimires, piezas de id de varios colores, paño varias clases, pano castor, piezas de brin para trajes, cortes chalecos, corbatas, forros, botones, camisas para hombres, meedias id, etc.

Un gran surtido de ropa hecha: paltoes, pantalones, chalecos, sombreros surtidos etc.

2 armazones y 2 mostradores de cedro, 1 espejo, 1 sofá, sillas, toldo y otra infinidad de articulos que no se detallan.

POR EL MISMO.

Judicial. En la calle de los Pozos al llegar á la de Potosí. De un terreno cercado de pared, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia.

El mártes 6 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, al mas alto precio, (pasando las dos terceras partes de su tasacion que es 65000 ps. m[c) y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Portillo. Su detalle es el siguiente a

El terreno se compone de 20 varas de frente por 33 50 cts. de fondo, un galpon. Sus dos terceras partes son 43,335 ps. m[c.

Por mas pormenores, calle de San Martin No. 74

Por Lisandro Billinghurst.

De una casa calle de Cuyo entre las de Larrea y Paso, designada con la bandera de remate.

El juéves 1° de Febrero á la en punto, se ha de rematar sin falta alguna á dinero de contado la espresada casa, cuyo detalle es el siguiente:

Terreno de 8 3[4 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, todo bajo pared de buen ladrillo, 3 piezas de material empapeladas y azotea en perfecto estado para habitarse, cocina, letrina, pozo de balde etc.

Nota. Se recomienda puntualidad á la hora indicada.

POR EL MISMO.

De una quinta (Isla) perteneciente á la testamentaaia de D. Remijio Frias, conocida por la Espera Grande. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez

El Domingo 18 de Febrero á la 1 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta situada sobre este arroyo y el denominado Angostura, cuyo pormenor es el siguiente:

40,000 árboles de durazno, 16,000 sauces criollo y lloron, 3,500 álamos, 800 membrillos, 220 manzanos, 6 cuadras de terreno destroncado, una casilla sobre pilares de madera fuerte con 2 piezas y corredores, techos de paja, con sus ventanas y puertas vidrieras, 1 cocina y demas útiles de labranza.

El remate tendrá lugar en la misma isla transportándose los interesados por el primer tren hasta el Tigre, y de allí serán conducidos gratis en embarcaciones que habrán preparadas al efecto

Thomas Gowland.

Por cuenta de casas introductoras, calle de la Defensa núm. 114.

El juéves 1° de Febrero á las 11 y á plazos, se rematará un variado surtido de efectos:

8 cajones zarazas finas para vestidos y camisas, bramantes de todas clases, uso doméstico, género de hilo para sábanas, brillantina de color, medias de hombre y de señora, tiras bordadas, paños negros finos, corbatas seda, coco para forro, coleta negra y plomo, mantas de lana y algodon, ponchos de vicuña y de algodon, géneros para vestidos varia clases, cotines y listados, lienzo azul y gris, paños y casimir negros, tohallas de hilo de Génova, pañuelos de hilo y de algodon, bayetas de medio pellon, sombreros de todas clases, camisetas crimea, camisas de hilo, y de medio hilo, enaguas, bordadas, lienzo varias clases, camisetas de lana y de merino, pequines negros, paños rayados, pañuelos de seda, brin de Rusia, cregüelas, medias de niño, lonas para catres, brines de color, merino negro, pellones tucumanos, género de pantalon, agua de colonia, franelas, orleans, lustrinas negras, corderoy rayado y otros efectos.

POR EL MISMO.

En el Pueblo de San José de Flores. Del hermoso edificio perteneciente á D. Guillermo Rodriguez, dividido en 6 fincas, situada en la plaza principal frente al norte contiguo á la iglesia, cuyo edificio se compone de 21 varas de frente á la plaza por 65 1[2 de fondo, todo hecho á todo costo y á la moderna.

El Domingo 4 de Febrero á las 12 en punto se rematará dicho edificio construido de los mejores materiales, su brillante localidad hace que sea el principal edificio de este pueblo, y por consiguiente el mas productivo estando actualmente alquilado con 3 casas de familia y 3 de negocio.

Se previene que este edificio se venderá en un solo lote ó fraccionado.

POR EL MISMO.

En el Paseo de Julio frente á la Capitania del Puerto, y de órden del Consulado Italiano.

El miércoles 31 del corriente á la 1 en punto se rmateará á dinero de contado el casco y todos los útiles y pertrechos de la barca italiana «Massena» como son: velas, cadenas, motones, vergas, etc., todo lo cual estará á la vista en el paraje indicado; el inventario existe en casa del rematador.

Dicha barca se rematará en el estado en que se encuentre anclada en el Tigre, de 400 toneladas registro y 600 de carga, forrada en cobre y clavada en parte en cobre, de dos años de construccion.

Los señores agentes de seguros podrán intervenir en la venta.

POR EL MISMO.

En su casa, calle Defensa 114.

De 500 cajones sillas americanas.

El miércoles 31 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura con los plazos y condiciones que se estipularán, una partida de 500 cajones de sillas de madera, id de esterilla varias clases, id para comedor, id de amaca, id de niño, id de escritorio, sillones de brazo etc. etc.

En seguida. Algunos cajones sillas inglesas.

POR EL MISMO.

En los depositos de Aduana, Casares primero.

El mártes 6 de Febrero á las 11, se rematará al contado en lotes al gusto de los compradores:

83 cuarterolas vino priorato añejo que estarán á la vista,

POR EL MISMO.

En la calle de las Piedras No. 21, casa de la caja de créditos.

El lúnes 5 de Febrero á las 11, se rematarán al contado en lotes al gusto de los compradores, de órden del Juez de Comercio como pertenecientes al concurso de los Sres. Mendouça Santos y Ca., los siguientes articulos:

42 bolsas café, 23 tercios yerba paraguaya.

Por Martiniano Bonorino.

De maderas. En Barracas frente á la barraca del sud de los Sres. Mohr y Clauson que estará señalada con la bandera de remate.

El dia 6 del entrante Febrero á las 11, se rematará á dinero de contado por cuenta de quien corresponda, con autorizacion del Sr. Administrador de Rentas Generales y del Sr. Consul de los Estados Unidos de Américas, los siguientes articulos pertenecientes al cargamento de la barca inglesa «Miera y Celia» que fué condenada en el puerto de Pernambuco:

7,374 piezas maderas de pino y spruce, 114 atados ripias y tablillas introducidos en este puerto en el bergantin portugues «San José» procedente de Pernambuco, 5,474 piezas de madera y spruce, introducidas por el bergantin brasilero «Belisario» de la misma procedencia.

Todas las espresadas maderas se rematarán en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles del As de Bastos, en la calle de Rivadavia núm. 960.

El miércoles 7 de Febrero á las 11, se rematará con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, todo el surtido de dicho almacen que consiste de:

Loza y cristales de todas clases, azúcar id, id, yerba id id, comestibles id id, bebidas embotelladas id id, id en cascos, todos los útiles, muebles y demas enceres y otra porcion de articulos del ramo.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda, calle Defensa No. 177.

El lúnes 5 de Febrero á las 11, se rematará con plazos y condiciones que se han de estipular, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Zarazas para vestido, casimires negro finos, pañuelos de seda para manos, lienzos varias clases, cotines y listados sin compostura, paños negros finos, id azules, id rayados, casimires mezclas, pañuelos de algodon de manos, brin de Rusia, lonas, arpilleras, bolsas, camisas blancas de algodon, id pechera de hilo, bombasí americano, lienzo gris, camisas crimea, sombreros castor varias clases, gambronas, medias largas crudas, ponchos vicuña, mantas de pura lana, camisas de niño, pañuelos blancos de algodon, frazadas de pura lana, tartanes, tiras bordadas, corderoy, paño castor, pelo de lobo, camisetas de merino, lienzo azargado, fajas de seda, franelas, retina, casimir pura lana doble ancho, paltots de paño, id de brin, agua de colonia, hilo de carretel y otra porcion de efectos.

Al mismo tiempo. Chalies en cortes, género para vestido, jergas, bajera, frazadas gris, paño de alfombra, camisetas de punto.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, calle Defensa 177.

El juéves 1° de Febrero á las 11, se rematará en lotes al gusto de los compradores, y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

25 canastos loza compuesto de escupideras blancas, pintadas y esponjadas, fuentes blancas y de orilla, tasas de caldo, loza surtida, 20 cajones fuentes largas y redondas de porcelana, platos, 30 id copas para agua y para licor, vasos varias clases, 50 barricas azúcar Pernambuco nueva, 300 cajones fidèos de Génova, 50 id bacalado, 20 pipones caña de la Habana de alta graduacion, 40 bultos yerba de la Sierra, 20 fardos tabaco, 50 canastos vino champagne, 40 cajas té negro superior, 50 barricas yerba argentina, 20 tercios id paraguaya, 10 cajones aceite de almendras, 50 id ajenjo, vermout y coñac, 20 cascos coñac, 20 id vinagre, 40 cajones vino frontignan, 25 id pasas de Mendoza, 30 id licor de cominillo, 20 id vino jerez fino, 25 bolsas fariña, 20 cajones aceite de Génova, 100 frasqueras ginebra, 20 cajones vino Burdeos, 50 latas dulce de membrillo, 50 cajones vino asti, 10 id agua de colonia y otra porcion de articulos.

Por Manuel A. Castro.

De una alpargateria perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Miriguein. Por órden judicial.

En la calle de Rivadavi Nos. 900 y 902, el juéves 8 de Febrero á las 11, se venderán al mas alto precio y al contado los articulos siguientes:

485 pares alpargatas, 11 pares sin concluir, 258 pares plantillas para id, 29 ovillos hilo ingles, 7 madejones id, 21 varas lona para alpargatas. Ademas, algunos trastes y ropa de uso.

POR EL MISMO.

De un terreno perfectamente situado, en San Fernando.

El Domingo 4 de Febrero á las 5 1[2 de la tarde se venderá al mejor precio y al contado un terreno de 16 1[2 varas de frente por 50 de fondo en el pueblo de San Fernando, situado á una cuadra frente á la Estacion del Ferro-carril, contiguo á la casa del Sr. Soler, donde estará la bandera. La posicion de este terreno no puede ser mejor para edificar una casa en aquel pueblo, que será la mas prócsima á la Estacion: es de los mas altos y tiene la hermosa y dilatada vista al campo. Siendo de necesidad venderse, no se regalará pero se rematará tirado, habiendo interesados.

POR EL MISMO.

De un campo en Arrecifes y 6 casas en esta ciudad, pertenecientes á la testamentaria de D. Andres Sierra. Por orden judicial.

El miércoles 21 de Febrero á las 11, en la calle de Cangallo núm. 160, se rematará al contado el espresado campo, situado en el partido de Arrecifes, á 6 leguas de aquel pueblo con 3000 varas de frente al arroyo de Burgos y 9700 de fondo, 3 piezas de material, cocina, 2 ranchos y 111 álamos. Es notorio que este campo es magnifico, de los mejores de aquel partido. Por disposicion judicial no se admitirá oferta por menos de la cantidad de 800,000 ps.

Al dia siguiente 22 de Febrero á las 11, se rematarán al contado las 6 casas situadas en la calle de Cuyo núms. 347, 349, 351, 353, 355 y 357 donde estará la bandera; todas dan un frente al sud de 35 1[4 varas con 70 de fondo al norte; el edificio es muy antiguo: se venderán una por una ó de á dos, á voluntad de los compradores. Las tasaciones detalladas pueden verse en la calle de Cangallo núm. 160, las cuales ascienden á la cantidad de 493,746 ps. 2 rs. No se admitirá oferta que baje de las tasaciones.

Por Pedro Romero.

De un terreno, calle del Perù No. 458.

El viérnes 2 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar dicho terreno el que se designará por la bandera. Se compone de 8 3[4 varas de frente por 70 de fondo, con dos edificios laterales y paredes medianeras que importa la mitad del gasto hecho para hacer una casa, tiene tambièn un rancho con dos piezas de material, pozo y algunos árboles; hallándome autorizado á venderlo por las dos terceras partes de su tasacion!

Por mas pormenores, al rematador, Piedras 255.

Por Benjamin Nazar y Ca,

De órden del Sr. Juez Comisario D. José Maria Gimenez.

Del hotel calle de la Victoria No. 79, perteneciente al concurso de Juan Cluzaux.

El sábado 3 de Febrero á las 11, se rematarán á dinero de contado todas las existencias de dicho hotel que estarán á la vista.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion de D. Adolfo E. Carransa Juez comisario del concurso de D. Adolfo Dilthorn se convoca á junta general de acreedores para el dia 19 del corriente á la una de la tarde, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, (como de los privilejiados ó personales, previniendose que los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo 1600 del Código de Comercio; cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia de dicho juez comisario. Buenos Aires, Enero 15 de 1866.
p15 e16 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del presente mes, de un terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Luisa Castro de Garay situado en el partido de Junin sobre la laguna del Carpincho y sobre el ejido del pueblo ó frente de Junin, cuya area se compone de tres mil varas de frente y nueve mil id de fondo, tasado en la cantidad ciento cincuenta mil pesos m|c. Las personas que se inseresen en su compra, pueden pasar por la oficina del que susoribe donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires, Enero 13 de 1866.
p15 e16 Federico Urtubey.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor D. Daniel M. Cazon, ha ordenado que en los dias 15 16 y 17 del proximo Febrero, bajo las galerias de la casa de Justicia tengan lugar las almonedas y remate de una casa de propiedad de Da. Juana Rabacini de Diaz Tezanos situada en la calle de Suipacha núm 356 y abaluada por peritos competentes en la suma de 55000 pesos m|c. Las personas interesadas en su compra para tomar mas datos podrán ocurrir al infrascrito «ascripto» á la oficina de D. Mariano Cabral quien les pondrá de manifiesto el espediente donde obra la tasacion y se espresa la area de terreno.
Buenos Aires Enero 12 de 1866.
Leandro M. Gonzalez.
Escribano público.
p3o e16

El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, ha dispuesta se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Salguero y doña Plácida Reinoso, para que dentro del término comparezcan á deducir sus acciones como herederos ó como acreedores por medio de la escribania del que suscribe.
Buenos Aires, Enero 16 de 1866.
Francisco Raggio.
p20 e21 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remates á quien mas diere dinero de contado en la puerta del Juzgado de comercio, y en el último de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Febrero, de una chacra de propiedad del concurso de D. Cornelio Saavedra con todos los edificios y plantios que contiene, situado en el partido de Belgrano, con terreno compuesto de una y media de frente al Este con cuatro cuadras de fondo al Oeste, ó sean seis cuadras de 150 varas, igual á 194 metros 8.0 milimetros de frente con 519 metros 600 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 308053 ps. m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina á cargo del infrascrito.
Buenos Aires Enero 24 de 1866.
p15 e26 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza por medio del presente á D. Manuel Serantes para que dentro del término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su señoria y oficina al del escribano Vayo, á la que se halla adcrito el que suscribe á efecto de absolver un pliego de posiciones presentado p' los Sres. Ghiraldo y hermanos, en los autos que contra él siguen por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no hacerlo asi se daran por absueltas en su rebeldia. Buenos Aires, Enero 23 de 1866.
p15 e25 Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 15, 16 y 17 de entrante Febrero de una casa perteneciente á D. Manuela Ramirez, situada en esta ciudad, calle de Adacucho entre las de Santa Fé y Arenales edificada en terreno de 10 y 1|5 de varas de frente al Oeste por 27 y 1|4 de fondo al Este tasada en todos sus ramos en la cantiidad de 24,492 ps. m|c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Enero 27 1866.
p10 e28 Federico Ustubey

Por disposicion del Sr. Juez letrado de Comercio Doctor D. Juan E Barra se hace saber por el precente, á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de los profugos fallidos Bernart y Durand que en el termino de 20 dias deben presentarse al sindico provisorio D. Zacarias Bonorino los titulos justificativos de sus respectivos creditos con arreglo al Articulo 1567. Se previene á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que no pueden hacer pagos de dinero ni entrega de efectos á los fallidos, bajo la pena de no quedar exhonerados en virtud de dichos págos ó entregas que las obligaciones que hubieren contraido, las que serán consideradas á favor de la maza Asi mismo previene á las personas que en su poder tengan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Señor Juez comisario D. Juan Rexach por escrito so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra con arreglo al articulo 1519 del mismo código. Lo que se hace saber por el presente en virtud de lo ordenado—Buenos Aires Enero 18 de 1866.
p12 e20 Anjel Julio Blanco.

Por disposicion del Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra ha ordenado se haga saber á los acreedores del fallido D. Juan R. Bayo. presenten al síndico del concurso que se le ha formado D. Alejandro Ocampo en el término de 20 dias, los títulos justificativos de sus créditos, inciso 6.° del art. 1549 del Código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1.° del art. 1567 haciendose saber á aquellos en cuyo poder existen pertenencias del mismo hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Anacarsis Lanusse como lo dispone el inciso 2.° del articulo citado. Buenos Aires, 24 de Enero de 1866.
p20 e26 Ramon Garrido.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon se hace saber á los acreedores de D. José Lozano no satifagan por ahora los créditos que á este le adeuden en razon de haber sido declarado inhavil para el manejo, administracion y liquidacion de sus negocios—Buenos Aires Enero 26 de 1866.
Félix Sagasta.
p10 e28

CALLE LIMA N. 5.

El Sr Don Carlos Hellestrom factor y afinador de pianos recien llegado de Paris, acaba de recibir pianos derechos, sistema perpendicular y oblicuo de la casa de Kriegelstein, factor de pianos de S. M. el Emperador Napoleon III, y de los muebles de la Corona, premiados en las esposiciones de Paris en 1834 y 39 con medrllas de plata, en los de 1844 y 49 con medallas de oro y con un gran premio Prize Medal en la esposicion mencionada.

La casa Krielstein aun poco conocida en esos paises. ofrece al público por intermedio de su corresponsal, los mejores pianos de sistema oblicuo que se fabrican en el dia, y como consta de los documentos y fragmentos de relaciones de las diferentes comisiones de la esposicion mencionada.

El señor Carlos Hellerstrom se encarga de toda clase de compusturas de pianos nuevos ó usados Un material completo de articulos para compusturas de pianos de todas formas, lo pone actividad de garantir á las personas que se dignarán honrarle con su confianza, el perfecto estado de los instrumentos que le serán entregados. El señor Hellestrom ha trabajado con distincion segun consta de certificados que posee en las principales fábricas de Europa.
p6 e28

Para Génova.

Saldrá directamente dara dicho punto la muy velera y de primera clase bergantin itaiano **María Maggio** admite pasageros de primera y segunda clase, para lo que cuenta con exelentes comodidades y un esmerado trato.

Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Fratelli y Piaggio calle de Maipú No. 63 ó á su capitan calle de Cuyo núm 63.
p30 e17

Cuartos un señor solo necesita una ó dos piezas en un parage central; Florida 51 darán razon. p3 e28

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.
dm.

LA ESTRELLA.

Compañia argentina de seguros contra incendio á prima fija.
Domiciliada en Buenos Aires.

Autorizada por decretos del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno de la provincia fecha 23 del mismo mes y año.

Capital tal 2,000,000 ps. fuertes. Consejo de Administracion. Presidente Sr. D. Tomas Armstrong. Vice-Presidente Sr. D. Manuel B. Hale.

Vocales, Sr. D. Eduardo Lumb, José Martinez de Hoz, Antonio Demarchi. J. Drabble, Manuel S. de Zumaran. Director general D. Francisco F. Moreno Inspetor general A Schmidt Oficina calle Piedad núm 118 altos.

La compañia asegura, en términos muy moderados, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija, esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfaccer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La Compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puepan sufrir por causas de incendio.

Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el período del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, dá derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la Compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los ocho años restantes, es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima corrospondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. pm. n10

NUEVAS PENISULARES
109—MORENO—109.

Carrerra del Tandil por Dolores.

Con motivo de haber establecido una galera diaria de Chascomus á Dolores, y de Dolores á Chascomus, me he visto en la necesidad de cambiar las salidas, atendiendo á la escesiva carga, que llevaba una sola galera, saliendo por carreras diferentes de Buenos Aires á Dolores.

Orden de salidas.

NAVAS—Ponce, Grana, San Miguel, Batalla Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique, Negro, Monasterio, Viscacheras, Reconquista de Jacobé, Tandileofú, Rosario de Miguens. Estancia de Da. Mercedes Miguens y Tandil los dias 5 y 21.

CINCO LOMAS—Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma partida, Estribo de Alvear, Alamos, San José de Rufino, Cármen, San Jacinto, Canales, y Tandil—los dias 13 y 28.
p15 e13 Jaime Cervera.

A vendre Une chacre et une quintes Dan la colonie du Baradero il s'en présente une, offrant touts les avantages désirables á l'acheteur. Vingt cuadres sont parfaitement entourrées avec trois fils de fer et postes llandubay; le terrain est très fertil. Six autres cuadres entourrées comme les précédentes de fil de fer et en plus d'une harié artificielle formée de figuiers de Barbarie et d'aubepine. Dans tous son contour une olle de beaux peupliers coupée pour le milieu par une autre olle formée de paraisos. Une magnifique treille avec ses piliers en maçonnerie, 300 arbres fruitiers des epéces les plus recherchées, et 1000 plans de vignes. Une maison pour logement avec quatre chambres et une cave, de plus, une remisse contenant trois chambres pour dépôt et une écurie. Le propriétaire vendrait avec les ustensiles, outils, semences et animaux qu'il occupe pour l'exploitation du dit terrain.

Pour plus de renseignements s'adresser à Buenos Ayres, horlogerie suisse, rue Rivadavia No. 653; au Baradero au même proprietaire Jean Bonnaz. p30 e22

Corset-Ceinture En 1846 se usaba en Paris el medio corset, moda tan funesta que al poco tiempo para evitar sus inconvenientes fue modificado en cintura higiénica. Pero, como esta dejaba aun mucho que desear, y que su uso constante era muy nocivo á las personas cuya posicion y rango lo hacen indispensable; Mme Reine, ya muy acreditada en Paris, inventó el «Corset-Ceinture» el que por ser inmejorable fué premiado 2 veces por el Cobierno Frances y los periódicos de entonces, entre ellos la «Sylfide,» diarios de modas, ensalzaron bien alto las ventajas del «Corset-Ceinture» cuyo uso se generalizó en el mundo elegante. A pesar de sus grandes inconvenientes y sin poderlo esplicar, el año pasado en Buenos Aires usábase el medio corset, el que diariamente Mme. Reine rehusaba hacer, prefiriendo perjudicarse antes de comprometer la salud de su elegante clientela.

Gracias á la persistencia de Mm. Reine, la superioridad del «Corset-Ceinture» hoy no hace cuestion y todos los dias vé Mme. Reine volver á su establecimiento, Florida núm 6, las mismas personas cuyos deseos no habian querido satisfacer, y que hoy reconocen qué no hay elegancia ni salud sin comodidad, conforme en esto con la opinion del célebre Dr. Margelin que dice que mas vale no usar corset que ponerse uno que no haya sido hecho á la medida del cuerpo.
p15 e23

Real Hollands.

Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
163 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm 310 D F. W. Paats.

EMPRESA NUEVAS PENINSULARES.

Calle Moreno No. 109 y 111.

Esta empresa pone en conocimiento del público en general y de sus amigos en particular, que desde el 16 del corriente, sale todos los dias una galera de Buenos Aires á Dolores y regresa otra; estas galeras son livianas, chicas y comodas, como para que, los pasageros no esten espuestos á los percanses que estavan antes con la aglomeracion de carga, escesivas en dias determinados para las salidas de afuera.

Teniendo en vista lo ante dicho, la Empresa se ha visto en la necesidad de modificar las salidas de las carreras de afuera que acontinuacion se espresan.

ORDEN DE SALIDAS.
Dolores: Todos los dias.
Tandil por Dolores

Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal Cacique Negro, Monasterio, Biscacheras, Reconquista de Jacobe, Tandileofú, Rosario de Miguens y Tandil, los dias . . . . . 5 y 21.

Tandil por Dolores.

Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias. . . 13 y 28.

Laguna de los Padres

Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Porfia Arroyo chico Durazno, Arrroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias . . . 2 12 y 22.

Moro.

Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulpería de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Pena, Cerro de Paulino, Casa de Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Sahitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Fieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.

NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilas á particulares á precios cómodos; los dias de salida se reciben encomiendas hasta las DOs de la tarde.

Cominges y Rodrigez y Ca.
p30 e21

Aviso La casa que ocupa el hotel du Nort calle 25 de Mayo núm. 52, va á desocuparse este mes, quien la necesite puede ocurrir calle del Cerrito 162. p6 e25

Aviso al público Se vende una casa con 15 varas de frente y setenta de fondo mas ó menos, calle de Rivadavia núm. 1036 entre Albert y Saavedra, para tratar en la misma casa Panaderia del Comercio. p10 e23

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.

Los pasageros se embarcaran en el «TALA» todos los Domingos para trasladarse al vapor «Dolorcitas» regresando los Viernes.

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los miércoles.

PARA EL SALTO.

Con escala en todos los puertos intermedios, El vapor ingles.

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Miercoles á las 8 de la mañana regresando los Sabados.

Para Mercedes.

Los pasageros se embarcarán en el «Rió Paraná» pars trasbordarse á 3 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.

Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANÁ» todos los Martes para trasbordarse á las 4 de la tarde al vapor «Guazú».

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de J. Matti y Ca. Cangallo No. 30

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 3 rs. m|c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Ytinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.° de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo

Para Montevideo—El vapor americano.

LA PORTEÑA.

Capitan Sciurano—Saldrálos Mártes, y Sabados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, y Jueves al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.

RIO DE LA PLATA,

Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.

„TEVERE"

Saldrá los Lunes y Viernes Regresará Jueves y Domingos.

Para Corrientes—El vapor Nacional.

URUGUAY

Saldrá. . . . .

Para Corrientes—El vapor Nacional.

PROVEDOR.

Saldrá. . . . .

Para Corrientes y puertos intermedios—El vapor nacional.

PAISANDU.

Carga y Pasageros—Viage Directo.

Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paraná hasta Corrientes directamente.

Para mas informes ocurran á sus agentes.
Alvarez y Rios.
Reconquista 99 y 1|2.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana—Regresará los Miercoles al amanecer.

Para Corrientes—El vapor Nacional.

ALIADO.

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala.

El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo 8 ps. fs. de 10 rs. de M|cco.
« Martin Garcia 4 « « «
« Higueritas 6 « « « «
« Fray Bentos 8 « « « «
« Concepcion 10 « « « «
« Paisandú 12 « « « «
« Concordia y Salto 16 « « « «

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1 1|2 p. % oro 1 1|4 p. % moneda papel 113 p. % encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1|2 de diligencia hasta Mercedes.

Nota—Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.

Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Para el Rosario.

Puertos Intermedios
EL VAPOR INGLES.

„IRON KING"

Capitan J. Thompson.

Sale todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse.

GENOVA

El muy velero y de 1.ª clase bergantin Italiano **GIACOMO** 218 tons. Capitan Lorenzo Aycardi teniendo la mayor parte de su carga contratada saldrá sin falta del 12 á 15 del próximo Febrero.

Para flete y pasage ocúrrase á su Consignatario el Sr. D. Antonio de Giovianni Rivadavia 631 ó al capitan Calle Cuyo núm 17 ó á Octavio Rossi corredor maritimo Reconquista 37. p10 e20

Administracion de rentas Nacionales.

Los contribuyentes de contribucion directa para el presente año, deben pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1.° de Febrero hasta el 2 de Abril, que son los sesenta dias que señala el artículo 11 de la ley de la materia, los que en dicho termino no lo hiciesen sufriran la multa que determina la ley.
p20 e11 El Administrador.

A los barraqueros y herreros en el corralon calle corrientes núm. 247 se vende fierro chapa y fleges, surtido por mayor y menor. p6 e25

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 11 de Diciembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10	8 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20	8 20

REGRESOS.

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasajeros para esos puntos, ó que estos tengan que salir. Los pasageros que deseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

FERRO CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 14 de Diciembre de 1865 el servicio de los trenes es como sigue

[illegible]

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 4 de Noviembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

[illegible]

Gramática castellana-analítica.

2ª edicion aprobada por el consejo de la instruccion pública [illegible] como testo de enseñanza. Se vende Libreria de Lucien (hijo) Victoria 19, Moreno 241 y en casa del autor Moreno 152. p30 e5

Dependiente de farmacia Se necesita uno en la botica calle de Méjico núm. 331 que tenga aptitud para su desempeño. p6 e24

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO

[illegible]

DIAS FERIADOS

IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 —	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	De la mañana
2	9 —	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30	" "
3	11 —	11 10	11 30	11 45	12 —	12 15	12 25	" "
4	1 —	1 10	1 30	1 45	2 —	2 15	2 25	De la tarde
5	3 —	3 10	3 30	3 45	4 —	4 15	4 25	" "
6	5 —	10	5 30	45	6 —	6 15	6 25	" "
7	7 —	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	" "

REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	[illegible]	[illegible]	De la mañana
2	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	[illegible]	[illegible]	
3	11 5	11 15	11 30	11 45	12 —	[illegible]	[illegible]	
4	1 5	1 15	1 30	1 45	2 —	[illegible]	[illegible]	De la tarde
5	3 5	3 15	3 30	3 45	4 —	[illegible]	[illegible]	
6	5 5	5 15	5 30	5 45	6 —	[illegible]	[illegible]	
7	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	[illegible]	[illegible]	

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones Los pasageros que deseen desembarcarse en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.
LA ADMINISTRACION.

Para Coruña y Santander

La muy velera y conocida en esta carrera, fragata española «Paloma de Cantabria» de porte de 400 tonelas, este buque se espera aqui de un momento á otro punto se hará á la vela prra los mencionados puertos. Admite carga y pasageros para los que tiene escelentes comodidades; á quienes se les asegura el buen trato que tiene acreditado su capitan don Aurelcano Vega.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y ca. calle Potosi 148. p30 e4

A lo barato En la merceria de la villa de Niza calle de las Artes núm. 144, se acaban de recibir los articulos siguientes, que se venderán por la mitad de su valor; como ser sombrillas blancas ó de color bordadas que valen 120 pesos á 50 pesos, miriñaques de 12 arcos á 20 pesos, velos imitacian a guipiur á 12 pesos, hule con bombasi rica clase á 15 y 20 pesos vara, juegos de mangos y puños bordados y con aplicacion á 12 pesos, pañuelos guarda de color 1 peso, botones para puño de dublé que valen 10 pesos á 5, aceite de olor á 2 ps. 4 rls., agua de colonia á 2 ps. 4 rls. el frasco, corbatas para señora que valen 20 pesos á 5, lanas para bordar 6 pesos la onza, tijeras 3 pesos el par, puntillas de algodon 2 reales vara, pañuelitos de seda 7 pesos, peinetas de carey 20 pesos, pulseras negras de azabache 5 pesos el par, estractos á 5 pesos, corbatas para hombre á 5 pesos. Tambien hay cajas y cartuchos para carnaval muy baratos. p3 e30

Atencion Nuevo depósito de Lisboa calle Reconquista número 33, Avisamos á nuestros favorecedores y al público, que estamos habilitados, para vender el vino de Lisboa, con la siguiente rebaja en el precio—

Vino de Lisboa para la comida, botella 4 pesos m|c., cajon 60 id id, barril 400 id id. Vino de Lisboa Lavradio, botella 8 pesos m|c., cajon 100 id id, barril 550 id id.

Por el vapor «Halley» se espera una grande porcion de vinos de Lisboa de todas clases, asi como vinagre blanco, y tinto, aceite y varios otros productos de Portugal. p6 e30

En 3000 pesos Se vende un piano perpendicular de jacarandá, con su tauré, tiene siete octavas, muy fuerte su construccion y de muy buenas voces; costó 6000 pesos. Se dá por ese precio por ausentarse la dueña del pais, ocurran Méjico 310 de 9 á 11 y de 4 á 7 de la tarde: tambien hay un toldo de patio con sus útiles. p3 e30

Articulos de Goma.
80—Cangallo—80
p3 e30

Asociacion Española de Socorros Mútuos.

La junta general prevenida por reglamento tendrá lugar el dia 2 del entrante Febrero (dia festivo) á las 12 del dia, calle Belgrano núm 164. Se previene á los Sres. socios para su asistencia—Enero 30 de 1866.
El secretario.
p3 e30

Se dá dinero A réditos en hipoteca de fincas las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana y hasta las dos de la tarde abajo de la Recoba Nueva núm. 92. 3p e30

Arpillera Prra fardos se vende en la casa de comercio de C. T. Getting calle Defensa núm 66. p3 e30

A los estancieros Se ofrece un gran surtido de mangas de lona de Rusia y tambien un surtido de vevederos para ovejas y ganado vacuno en la cancha vieja Tacuari y Venezuela. p3 e28

Almanaque De la nueva libreria inglesa para el año 1866 á 40 ps. m|c. la gruesa, 75 San Martin. p2 e28

Se alquila por 800 pesos una hermosa casa con 9 piezas, algibe, gallinero, dos patios y huerta, con arboles y parra el primer patio de 15 1|2 varas con galerias columnas de fierro puertas de cedro umbrales de mármol, en el comedor dos lacenas recien empapeladas, se dá en ese precio porque la cuiden, calle de Cangallo 596 entre Ayacucho Junin, para tratar plaza de la Victoria núm 60 en la Recoba nueva. p4 e28

1000 ps. de gratificacion.

El sábado pasado se han perdido entre las calles Bolivar y Artes 5000 pesos en un billete. El que los entregue en la imprenta alemana calle San Martin núm. 111, recibirá la gratificacion de 1000 pesos m|c. p2 e30

Vapor Italiano Clementina

Saldrá de este puerto para Marsella y Génova el dia 24 de Febrero próximo admite carge y pasageros para los cuales tiene las mayores comodidades.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios calle Salta No. 29.
p30 e18

A los consumidores De la acreditada y legitima cerveza en barricas marca Ind Coope y Omp. se vende en el almacen calle de Maypú 50 p15 e21

A Du Graty Confederation Argentine, id Republique du Paraguay, Ces deux Ouvrages viennent d'arriver et sont en vente chez Loedel, 75 San Martin. p3 e28

SERVICES MARITIMES.

Des menjsagerie Imperiales.
PAQUETES.
Correos Franceses.

Agencia calle Reconquista 35 (en los alto)

El paquete á vapor **«CARMEL»** capitan F. Salle saldrá esepcionalmente para Montevideo y Rio Janeiro el 4 de Febrero á las 4 de la tarde.

Dicho buque recibirá pasageros y mercancias para los puntos arriba espresado y su traslado á Rio Janeiro.

Para Bahia.
Pernambuco.
San Vicente. (y Gorea)
Lisboa.
Burdeos. (Paris y Londres)

Las ordenes de embarque para mercancias ó valores, se librarán en la agencia hasta el dia 2 á las 4 de la tarde.

Los bultos, dinero ó valores á flete se recibirán en la agencia hasta el dia 3, de las 10 de la mañana á las 3 de la tarce, pagandose los fletes y firmando los conocimientos hasta esa hora; pasando dicho plazo, no se firmará en la agencia conocimiemto alguno.

Para tratar de pasajes, fletes ó informes dirijirse al Señor O de Martin Dones agente de la compañia.
p5 e28

Mucama.

Se necesita una que sea estranjera, y con buenas recomendaciones se le pagará un buen sueldo ocurrase á la casa de altos calle Corrientes núm 90.
p4 e28

Aviso Se ha desaparecido de la casa de su tio José Guimaraens la muchacha Josefa Roybal, edad de 15 años, bajita tiene un lunar sobre el lábio, y la persona que la tenga oculta, sufrirá las consecuencias que puedan venir sobre este particular.

Quien dé razon en la calle de Bolivar 79 sera gratificado. p3 e28

Sal Se está recibiendo y se vende á un precio acomodado en la antigua cancha de pelota, Tacuari y Venezuela. p3 e28

Almacen de Saubidet.
164—Potosi—164

Habiendose terminado la refaccion echa en este establecimiento. Abre nuevamente sus puertas, ofreciendo su grande y variado surtido considerablemente aumentado.

Las señoras pueden concurrir á él seguras de que no se encontrarán con los repugnantes espectáculos que tan comunes son en esta clase de establecimientos, producidos por los bebedores al mostrador, pues en el almacen de Saubidet solo se despachan bebidas á consumirlas, en domicilio, calidad superior de los articulos precios justos, precios baratos
p3 e28

Concurso Cevallieri Hermanos y compañia

Los abajo firmados, en virtud del acta de fecha 23 de Noviembre, participan á los acreedores de dicho concurso que estan en posesion de fondos para hacer efectivo aquella acta y que por lo tanto necesitan que cada uno presenten sus cuentas por eximirlas y en seguida proceder á repartir el dividendo que corresponda. Buenos Aires, Enero 26 1866.
José Carrega Defensa 77.
p6 e28 E. H. Folmar Reconquista 115.

En la herreria Que está en el mercado del Sur á espaldas de la sala de comercio calle de Salta, se vende un carro á proposito para la camdaña, con los arreos y caballos necesarios. p3 e2

peon Se necesita uno para trabajar en una casa de negocio de almacen por mayor, el que se considere apto y tenga buenas garantias se le dará colocacion, de otro modo es escusado se presente, ocurra calle defensa 79. p3 e28

Hay tres piezas para alquilar; son empapeladas y con gas, muy aseadas, calle de Corrientes 291. p6 e28

Volanta de paseo

Y fuerte como para campo. Se vende una casi nueva, por muy poco precio, construida con los mejores materiales garantidos; adornos de platina, pescante alto, forrado en rica seda flamante. Puede usarse abierta ó con cristales. Calle Potosi 316. e28-2p

Ray y Dresco.

Los abajo firmados ruegan á los acreedores de dicha casa que aun no han pasado á recibir el dividendo del 17 por ciento que les corresponde, que lo hagan lo mas pronto posible.

Al mismo tiempo hacemos saber á los deudores de estos señores que en virtud de haber cumplido lo pactado hácia sus acreedores ellos estan plenamente autorizados para cobrar á sus deudores que se les deba.

Buenos Aires, 25 de Enero de 1866.
Juan Carréga—L. Scharffenorth.
p4 e28 Piedad 177.

Terrenos Para edificar, en buen paraje, unicos sin edificar en la calle Moreno esquina á Rincon, son dos esquinas una de 70 varas por un costado y 10 1|4 por el otro, y la otra en frente tiene 50 varas por un frente y 69 por el otro, tiene buenos árboles frutales y un edificio viejo de teja, se vende el todo ó en fracciones á precios módicos, Potosi núm. 316. p3 e28

AL COMERCIO

Una persona que posee con perfeccion la contabilidad, ofrece sus servicios para llevar libros de tarde ó de noche en casas por menor, ó por mayor; se encarga de comisiones de todo jénero civiles, mercantiles ó judiciales cobros de cuentas etc. etc. Dará buenos informes de su conducta á las personas que quieran ocuparlo, calle de Bolivar núm. 19 entrando al patio á la derecha, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. p8 e27

Atencion á los especuladores.

Se alquila la hermosa casa calle de Suipacha núm. 183 y 185. se compone de 20 piezas 4 patios 2 corredores espaciosos un hermoso aljibe. pozo de balde y por su local se presta para cualquier establecimiento público ó para una numerosa familia, para tratar en la misma casa á toda hora del dia. En la misma se precisa una mucama para una corta familia. p6 e27

A los padres de familia.

Un señor frances, de mucha esperiencia se ofrece á los padres de familia del campo como preceptor, para la educacion de niños de tierna edad, frances, aritmética, historia, caligrafia, geografia, dirijirse calle Rivadavia 193, relojeria. p6 e26

Cocinera se necesita en la calle de independencia núm 28. p3 e28

Mucama.

Se necesita una en la calle de Suipacha 19

Veterinario El Sr. Enaud, Veterinarios frances tiene el honor de avisar al público que sigue su profesion, Las personas que quieran favorecerme con su confianza tengan á bien de dirijirse calle de Belgrano 198 caballeriza del Sr. Cadret. p30 e26

Los Iniciadores.

De San Fernando á las Conchas.

En la confiteria de la Estrella situada en la calle de Rivadavia núm 33 se venden boletos á 25 pesos desde Buenos Aires hasta las Conchas.

En la administracion principal situada frente al hotel Nacional en San Fernando se alquilan carruages y caballos para paseo.
pm.

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó del pais, se le pagará un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora p30 e21

LA OPINION NACIONAL.

Diario que se publica en Montevideo.

REDACTADO

POR EL D.r D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205. pm

AL BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al p. % consolidado, por la creacion de capitales dotes pensones viudeda es y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA.
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "

VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer
Don José Temeprley
Don Ambrosio P. Lezica
Don Hugo Bunge
Dr. Don Francisco Alcobendas

DIRECTOR GENERAL—Sr. **D. Francisco F. Moreno.**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**

DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.**

Situacion de la Compañia en 31 de Octubre de 1865 al terminar los quince meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRA
P.S FS. **1.505,545 25** cts.	**1215**	PS. PLATA **175,6**

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañía.

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre título del 3 %, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 en títulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO, Direccion General—MADRID, Prado 19. Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha á 150.
BANQUEROS, En MADRID—El Banco de España. En BUENOS AIRES—D. J. M. de Torres.
DIRECTOR GENERAL.
Illmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

SUSCRICIONES,	CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 13,000	**Ron. 90,000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguietes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p. %	Al 25 p. %	Al 30 p. %
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultá de liquidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo sí los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre sí una vasta asociacion durante su empeño social, La Direccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p. % español; así como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los bencimientos de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para reoibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.

El inspector del Distrito del Rio de la Plata
José Maria de Torres.

Se vende la muy acreditada casa de negocio y fábrica de camas de fierro y de bronce, herreria y bronceria de la calle del Perú 175, su dueño vende dicho establecimiento y dos casas que tiene en Belgrano para retirarse del negocio; los que se interesen ocurren á dicha casa daran razon. p6 e25

Corbeta española Luna.

Saldrá á la mayor brevedad posible para Vigo y la Curuña admitiendo pasageros de cámara y proa para los que tienen exelentes comodidades, gozando asi mismo el capitan de muy buen crédito en el trato de los mismos. Dicho buque ha hecho la travesia de Vigo á Montevideo en 45 dias. Para mas informes ocurran á sus consignatarios, Perez, Mascias y Ca. Piedad núm. 210.

Nota—Se avisa al propio tiempo á los pasajeros que adeudan el pasaje de viages anteriores venidos en dicho buque se sirvan pasar á pagarlos ya de lo que contrario se procederá al cobro de sus fiadores en España. p10 e25

Oficina de sumarios Por disposicion del Sr. Administrador de rentas nacionales en la capital se citan para que comparezcan en esta oficina en el término de un mes los que se consideren dueños de cuatro rollos de alambre para cerco marca H. y B. venidos en el vapor ingles Uruguay de Liverpool, á justificar su propiedad, para resolver lo que legalmente corresponda. Buenos Aires, Diciembre 22 de 1865.
p30 d24 El actuario.

Oficina de Sumarios.

Por disposicion del Sr. Administrador de rentas nacionales en la capital, se llama á los que se consideren dueños á nueve cajones sardinas marca C L y C. que han escedido del manifiesto del paquete frances entrado en Abril último, para que, en el término de un mes se presenten en esta oficina á deducir sus acciones á fin de resolver lo que corresponde. Buenos Aires, Diciembre 26 de 1865.
p30 d29 El Actuario.

AL COMERCIO.

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon comercial Germain e Barthelemy para la esplotacion del hotel de Paris calle 25 de Mayo ha sido disuelta de comun acuerdo desde el 19 del corriente quedando los infrascriptos á cargo de las deudas activas y pasivas y únicos dueños del establecimiento.
p8 e30 German Weyriol y ca.

Armazon Con vidrieras y mostrador se vende por un precio módico en la calle de Moreno núm. 230. p3 e30

Para la Coruña Saldrá en breve; el velero y de primera clase, clavado y forrando en cobre, bergantin español «Elisa Villegas», su capitan D. Juan M. Rodriguez. Admite pasajoros de cámara y proa. Por mas informes ocurran á los consignatarios Luis Coll y Sandá. p15 e30

Alfiler perdido El sábado á la noche se perdió un alfiler de pelo prendido en una cinta color rosa, quien lo entregue en la Recoba Nueva número 74 recibirá una buena gratificacion. p3 e30

Cuartos Se necesita una ó dos piezas de balcon para un señor solo, calle San Martin núm. 11. p3 e30

Los acreedores A la liquidacion de Luis Poghettin se serviran pasar sus saldos para su verificacion á la calle Defensa No. 114. p3 e30

Ama de leche Se precisa en la calle Potosi núm. 291: es inoficioso que se presente á hacer prueba si no tiene demasiada leche. p3 e30

Administracion de rentas nacionales.

De órden del Sr. administrador se citan por el término de 15 dias á los que se consideren con derecho á varios bultos que existen desde el año 1858 como resagos y cuya marca números, embases y contenidos se hallan especificados en las planillas fijadas en esta Aduana en los parajes de costumbre. Buenos Aires, Enero 25 de 1866. p10 e27

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toalias, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Mucama Se necesita una que sea mujer formal, para el servicio de una corta familia, Zeballos 78. p3 e30

Aprendiz barbero Y oficial. Se necesita uno en la calle del Buen Orden núm, 334, peluqueria del Leon Porteño. p3 e30

Carruajes en venta Hay dos carruajes en venta á propósito para la ciudad y campaña, el que precise ocurra á la fábrica de coches, plaza de la Concepcion. p5 e30

Se alquilan Dos piezas con bastante estension, empapeladas, con comunicacion el patio de la casa, propia para negocio, ó un escritorio, dista menos de una cuadra del teatro de la Victoria, calle del Buen Orden núm. 26. p3 e30

Dependiente Se necesita uno de 14 á 15 años de edad para tienda con buenos informes, en la calle Defensa num. 258. p3 e30

Cocinero Se necesita uno italiano en la calle de la Victoria número 332 y 334. p3 e30